



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EL ASCENSO DE LA DERECHA.  
IDEOLOGÍA Y POLÍTICA EN MÉXICO  
(1982-2000)

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**LICENCIADA EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA. OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA**

**P R E S E N T A:**

**AIDEE ÁLVAREZ ARELLANO**

ASESOR: Mtro. Javier Oliva Posada



MÉXICO, D.F.

2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A las nuevas generaciones universitarias de mi familia**

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi asesor Javier Oliva, por su paciencia y apoyo

A mis maestros José Luis Hoyo, Joel Flores, Santiago Hurtado y  
Patricio Marcos por sus enseñanzas

A mis sinodales por sus concienzudas observaciones

A la Dra. Margarita Yépez y al Mtro. Jaime Vázquez por su  
permanente confianza y sus consideraciones

Al Dr. Díaz por acompañarme en este proceso

A mi amiga Lorena, por su valiosa revisión y las largas charlas.

# ÍNDICE

|   |            |
|---|------------|
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>  | <b>5</b>   |
| <b>CAPÍTULO 1. ACERCAMIENTO TEÓRICO AL CONCEPTO DE LA DERECHA POLÍTICA</b>                  |            |
| 1.1 El concepto de Ideología.....   | 14         |
| 1.2 La díada ideológica derecha-izquierda.....  | 23         |
| 1.3 Derecha y cambio político.....  | 31         |
| <b>CAPÍTULO 2. EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO. DEL CENTRO A LA DERECHA</b>                    |            |
| 2.1 El pacto social tras la constitución de 1917.....                                       | 36         |
| 2.2 La posibilidad histórica de la izquierda y la derecha.....                              | 44         |
| 2.3 Crisis del Estado posrevolucionario y el renacimiento de la izquierda y la derecha..... | 53         |
| 2.4 El centro hacia la derecha.....   | 60         |
| <b>CAPÍTULO 3. LA DERECHA POLÍTICA EN EL ESTADO POSREVOLUCIONARIO</b>                       |            |
| 3.1 ¿La escisión irremediable?: derecha clerical y derecha institucional.....               | 66         |
| 3.2 La derecha reformista y los postulados hacia la democracia.....                         | 78         |
| 3.3 El panorama democrático y la esencia de la oposición electoral.....                     | 88         |
| 3.4 Nuevas facultades y responsabilidades del Estado en el Panorama Internacional.....      | 95         |
| <b>CAPÍTULO 4. LA DERECHA EN LA TRANSICIÓN. EL ASCENSO DE LOS EMPRESARIOS.</b>              |            |
| 4.1 El posicionamiento de la iniciativa privada en los ochenta.....                         | 99         |
| 4.2 Acción Nacional y el Ejecutivo: identificando al enemigo en común.....                  | 109        |
| 4.3 La corresponsabilidad social reconstruyendo la democracia.....                          | 122        |
| <b>BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA DERECHA MEXICANA.....</b>                                   | <b>128</b> |
| <b>FUENTES DE CONSULTA.....</b>   | <b>138</b> |

## INTRODUCCIÓN

Los recientes acontecimientos en México, sobre todo los que conciernen al cambio político de las últimas dos décadas, han ponderado la necesidad de regresar al pasado para tratar de encontrar una explicación. Entre estos eventos destaca el multicitado proceso de transición de un régimen autoritario a uno pretendidamente democrático. Advirtiendo desde esta perspectiva los procesos políticos de nuestro país, que hoy la mayoría de los ciudadanos suele identificar por un gobierno de alternancia, se considera que los vacíos han tendido a consagrarse con una discusión que si bien asocia esta transformación política con una tendencia mundial y reconoce de alguna manera a los actores e instituciones que intervienen, poco se ha detenido en detallar la naturaleza y la calidad de los cambios.

En este sentido, es innegable que ante el auge de la democracia en países que hasta hace un par de décadas se consideraban subdesarrollados, la información empiece un proceso similar a un estallido y parezca que lo expone todo cuando en realidad solamente lo desborda. Ordenar, para darle contenido a esta información y ofrecer un camino explicativo a lo que pareciera un tema que ya se ha agotado, fue la primera razón para la elaboración de esta investigación.

Asimismo, se busca reconocer que el Sistema Político Mexicano ha pasado por importantes transformaciones en lo político, económico y social, lo que ha hecho necesario identificar a los actores e instituciones que intervinieron en el proceso.

A diferencia de las preocupaciones que en su momento llevaron a Norberto Bobbio a reflexionar en Italia la existencia de las diadas ideológicas en donde buscaba representar la vigencia de la derecha y la izquierda, en México, las corrientes ideológicas si bien se encubrieron ante el principio aplastante de la Revolución Mexicana, en lo común han sido expresiones reconocidas ante la existencia del centro, es decir, permanecieron en el vocabulario y en la praxis del político.

Desde la conformación del Sistema Político Mexicano, bajo la égida del presidencialismo mexicano y el partido del régimen, los sectores más conservadores acudieron a este proceso histórico más bien recelosos de la expresión (que generalmente solían contemplar con anticipación), del naciente Estado. Sin embargo, se convirtieron en fieles representantes de su soberanía, a sabiendas de que finalmente la necesidad inmediata al movimiento armado de 1910, era el fortalecimiento del poder político, lo que en sentido estricto representaba también la supervivencia de sus cúpulas.

Por su parte, la izquierda convino en agruparse dentro del Partido de la Revolución o entorno a él, lo que si bien garantizó altos niveles de estabilidad al gobierno de la *Familia Revolucionaria* hasta los años setentas, paralizó prolongadamente su capacidad de acción frente a la fuerza contraria, al grado tal de que el historiador Daniel Cosío Villegas llegara a considerar que la única posibilidad de oposición real en el país se arrancararía del partido.

En este breve bosquejo, cuya pretensión es asistir al reconocimiento de una derecha política que venía asegurando su arribo al poder con los aparentes privilegios sobre la desarticulada movilización de la izquierda, resulta indispensable señalar que la culminación del proceso de democratización como algunos insisten en representar la llegada de Vicente Fox a la Presidencia de la República, ha motivado la búsqueda de elementos explicativos para comprender la nueva penetración de la derecha en un contexto donde la democracia se ha convertido en la panacea política. ¿Qué permitió en el contexto nacional e internacional el ascenso de la derecha política? ¿Cuáles son las transformaciones en la derecha política mexicana que precipitan su arribo a la institución presidencial? ¿Qué implicaciones tiene en el espectro ideológico la relación de la derecha con la democracia? y, ¿cómo se percibe el cambio político hacia la derecha?, son algunas de las interrogantes que dirigieron este trabajo.

Ahora bien, la transición a la democracia es y sigue siendo el fantasma que recorre a muchos países que como el nuestro, mantuvieron un gobierno con características autoritarias. La naturaleza de este concepto, es hoy uno de los

principales paradigmas que hay que redescubrir, porque es bien sabido que desde sus mentores hasta sus críticos, estableció generalizaciones que descuidaban particularidades de los estados que estudiaban.

La resistencia en nuestros días a considerar que ya no es un adjetivo (el de autoritario) que pueda describir al Estado mexicano, se ubica en las circunstancias bajo las cuales éste se convirtió en un ejemplo de las transiciones prolongadas, cuyo punto de partida fue la reforma política de 1977. Más aún por el reciente ascenso de una élite política nueva, reconocida por sus altos contenidos reaccionarios ante su vinculación con las necesidades del exterior.

En 1938, cuando terminan de afinarse los ejes centrales del Sistema Político Mexicano, y tras el largo periodo de inestabilidad política, económica y social, la necesidad de crear un país de instituciones llevó a algunos actores a centralizar las funciones del nuevo Estado. La primera necesidad, bajo la conducción de un presidente fuerte como lo era Lázaro Cárdenas, fue transformar el Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana, cuya aportación más significativa, parte de la evolución organizacional del partido, fue el haber institucionalizado dentro de esta estructura a sectores sociales como obreros, campesinos, militares y el sector popular. La estructura del partido permitió entonces afianzar el control político del presidente sobre las principales agrupaciones que en dado momento, representaban problemas para un Estado cuyo tránsito a la civilidad le había llevado cerca de tres décadas.

El segundo paso consistió en establecer la imposibilidad de un poder dual expulsando a Elías Calles del país, para después dar completa autonomía sexenal a lo que Daniel Cosío Villegas llamaría la “Monarquía Sexenal”, con la cual el presidente podría ejercer sin obstáculos, la toma de decisiones durante su mandato.

Bajo este panorama, la institucionalización del poder político en manos del presidencialismo mexicano y el partido del régimen, permitió la estabilidad que



incluso llevaría a suponer que las diferencias ideológicas se habían suprimido en aras de un proyecto revolucionario. Sin embargo, no hay suposición más errada.

La intención de contener efectivamente a núcleos sociales tan diversos dentro del partido, si bien dio continuidad al proyecto de civilidad de la lucha política, no significó una composición homogénea en la representación social del país. Las diferencias ideológicas, incluso de clase, afianzaron una organización heterogénea que se constató con las tres escisiones cismáticas del Partido Revolucionario<sup>1</sup>. Estas separaciones (que por supuesto no son las únicas, pero si las más representativas del Sistema Político Mexicano), se remiten al origen mismo de la formación del proyecto de partido y estuvieron matizadas por la divergencia con el centro, un centro que aparecía aplastante con el principio de la Revolución monopolizada, frente a otro segmento de la población nacional: “Este segmento de la sociedad política podría caracterizarse bajo el término de ‘derecha política’, que tuvo, tanto a nivel popular como de élites políticas, una expresión moderada y otra radical.”<sup>2</sup>

Sin pretender eludir a la vieja ala conservadora que tuvo momentos protagónicos en el siglo XIX (sobre todo con la guerra de reforma), la formación de la derecha en México, trazada permanentemente por su vínculo con la Iglesia y su resistencia al proyecto liberal bien puede estudiarse a partir de sus vertientes hacia el siglo XX. En este sentido, se pueden reconocer lugares comunes de la conformación de la derecha en el Estado mexicano. La derecha moderada en nuestro país provino de una clase media urbana e ilustrada que se refugiaba en los ideales del vasconcelismo de 1929 y se caracterizaba por reivindicar el contenido democrático de la Revolución Mexicana. Reaccionaba ante los radicalismos de Cárdenas al sectorizar al Partido Nacional Revolucionario. Los grupos que la conformaban motivaron la fundación del Partido Acción Nacional<sup>3</sup>. Mientras que la

---

<sup>1</sup> Me refiero específicamente a las de Juan Andrew Almazán, Henríquez Guzmán y Cuauhtémoc Cárdenas

<sup>2</sup> Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo estado. México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, Segunda edición, 1995, p. 154.

<sup>3</sup> Aunque cabe advertir que la visión de su fundador Manuel Gómez Morín, va a transformar los preceptos del vasconcelismo, incluso desde su concepción de la Revolución como rectificación histórica. Ver Gastón García Cantú, *Idea de México. Tomo V. La Derecha*, México, CONACULTA/FCE, 1991, p. 170.

derecha radical, se conformó de la clase media rural tradicional y católica, así como de contingentes campesinos. Esta ala más bien violenta de los sectores conservadores, encontró su protagonismo en el movimiento cristero y en la Unión Nacional Sinarquista, distinguida por su firme confrontación con la Familia Revolucionaria que se pronunciaba laica.

Resulta significativo, sin embargo, que estas dos alas de la derecha mexicana (la moderada y la radical) no se hayan conjuntado para confrontar al enemigo en común, lo que hubiese representado en palabras de Norberto Bobbio una crisis histórica comúnmente conocida en Europa como fascismo, en donde "...las derechas moderadas, en una situación de necesidad, han aceptado la supremacía de la extrema derecha"<sup>4</sup>.

El origen de esta separación, no se debe sin embargo, a la desaparición de los conservadores en la política nacional, centrada en los ejes del SPM, sino al deslinde histórico que entonces establecían las clases sociales en aras de la formación del país, condición que propició la desarticulación de los conservadores como reacción clerical<sup>5</sup>.

La improcedencia de los medios históricos de la reacción mexicana, también se transforma con la conformación del Sistema Político Mexicano. "Empezaba la obra *moderna* de la derecha: impugnar al Estado surgido de la Constitución sin reconocer que eran, socialmente, consecuencia de aplicarla"<sup>6</sup>.

De la oposición al gobierno "comunizante", como nombraba Gómez Morín al gobierno cardenista hacia 1939, se pasó a la reforma electoral como elemento central para contrarrestar las crecientes políticas de nacionalización que se traducían en las medidas ejercidas sobre la reforma agraria, el apropiamiento de los bienes privados, la política internacional, la fundación de empresas estatales y la educación popular. El señalamiento de los errores del Estado se convirtió en la doctrina de la derecha desde el Partido Acción Nacional, lo que por supuesto, no

---

<sup>4</sup> Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda*, México, punto de lectura, 2001, p. 85.

<sup>5</sup> Gastón García Cantú, *Op. Cit.*, p. 163.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 173

siempre resultó un problema para el gobierno posrevolucionario. En dado caso, debe reconocerse que el monopolio que ejercía el Estado en cada una de las materias señaladas, generó en gran medida su estabilidad.

Delimitar el espacio de la oposición a lo electoral, condicionó el ejercicio de la derecha en el principio legado por Francisco I. Madero: sufragio efectivo<sup>7</sup>, como legado revolucionario. Los actores de la derecha política concentrados en la organización civil, el apoyo de la burguesía industrial y comercial así como en la base católica, representarían a lo largo del siglo XX su mejor carta en el juego ideológico, el peor tal vez en la intención de obtener una posición de gobierno.

La coexistencia de la derecha y la izquierda en nuestro país con el partido dominante no dejó de ser conflictiva, aunque se haya afianzado la hegemonía del Partido de la Revolución. En todo caso, el Partido Acción Nacional se concentró en aglutinar a grupos minoritarios susceptibles de agremiación dentro del PRM, tales como: clases medias, católicos y algunos representantes del empresariado<sup>8</sup>.

No obstante, el arribo de una nueva dirigencia panista hacia principios de los años setentas tendió a fortalecer y procurar el poder económico, motivo por el cual es común reconocer el arribo de una élite regida por los mismos principios del catolicismo, pero con objetivos claros de ganancia bordeando la centralización estatal. La aparición del empresario en la política como su actor más activo y la dimensión económica de la misma política, generó nuevas expectativas y un reacomodo de la oposición, sustancialmente al interior de la derecha política mexicana.

---

<sup>7</sup> Recuérdese en dado momento que la izquierda con frecuencia vinculada con el desarrollo de las Internacionales Comunistas, despreciaba los métodos democráticos por considerarlos instituciones capitalistas. No es sino hasta los años setentas cuando se suavizan sus principios con el propósito de asirse a posiciones reales dentro de la política, transformación que convertirá a los partidos socialistas en Europa a la socialdemocracia.

<sup>8</sup> Este sector tiene una fractura importante en los años de formación del Sistema Político Mexicano, sustancialmente porque mientras unos deciden cobijarse con el naciente Estado, solicitando incluso la intervención de este en la consideración de que representaba una fuente insuperable para consolidar sus intereses, otros se mantuvieron resistentes, los mismos que más tarde ejercerían importantes oposiciones a la reforma del artículo 131 de 1951, que establecía en su segundo párrafo la autorización para que el Ejecutivo regulara la economía del país. Sin duda, este es un ejemplo singular, que se traducirá hacia los años ochenta en la principal crítica del empresariado al Estado Mexicano.

En este contexto, es indudable que el surgimiento de la democracia como paradigma mundial y como forma de gobierno deseable para los países pobres (en la consideración de que sólo se ha establecido en los estados desarrollados), ha beneficiado de alguna u otra manera la consolidación de estos grupos de carácter económico en la esfera política. El paso de un gobierno a otro, de uno autoritario, como se le ha nombrado a algunos estados liberados del socialismo y de las dictaduras militares, se estableció como paradigma clave para fomentar el desarrollo de países que antaño se les consideraba secundarios, y la vía por excelencia para lograr este tránsito fue el redimensionamiento del sufragio efectivo, institución fuertemente arraigada a la tradición derechista de principios del siglo XX en nuestro país.

Atendiendo a Bobbio, tanto la derecha como la izquierda han sido dimensiones menospreciadas por los actores de la democracia, quienes indolentemente han supuesto que la puesta en marcha de la democracia formal<sup>9</sup>, ha difuminado las ideologías e incluso han superpuesto una dimensión como la tercera vía, por encima de esta díada. Sin embargo, ambas dimensiones están directamente vinculadas con la democracia en el momento mismo que hay un desplazamiento de las expresiones extremistas de cada una de ellas, situación que deriva en una mediocracia<sup>10</sup>.

Resulta incuestionable, que en esta consideración sea la derecha la más relacionada con los métodos democráticos, aunque como en nuestro país, haya tenido menos oportunidades de ponerlos en marcha. También se puede reconocer, que por muy respetuosa que sea de las reglas, no deja de ser menos igualitaria que la izquierda. En dado caso pareciera que la empatía de las democracias al permitir el ascenso de derechas, responde a una oleada que en su momento también benefició a las izquierdas, al respecto Bobbio señala: “Hasta hace unos diez años [ entre 1985 y 1995] se consideraba positiva a la

---

<sup>9</sup> Michelangelo Bovero afirma que toda la democracia es formal “...en cuanto forma de gobierno, esta es definida por un conjunto de reglas que tienen que ver [...] con el quién y con el cómo de las decisiones políticas – a quién corresponde decidir, y basándose en que procedimientos-...”, *Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*, Madrid, Editorial Trotta, 2002, p. 45.

<sup>10</sup> Norberto Bobbio, *Op. Cit.*, p. 80-81.

izquierda y negativa a la derecha: hoy ocurre lo contrario. Se ha modificado el significado valorativo de los términos. Pero más allá de estas cambiantes valoraciones estos siguen describiendo un binomio de realidades relativamente estables...”<sup>11</sup>.

Por *estable* Bobbio advierte la pertinencia de esta díada ideológica en las democracias actuales. Pero reconoce sobre todo que los últimos tiempos han beneficiado a las derechas y es en este sentido que el debate de los ochenta y noventa se concentra en ella: “Nunca como en este periodo de transición la cultura de derechas suscita curiosidad e interés también por parte de quien no es de derechas”<sup>12</sup>.

Para México es aun más importante destacar si realmente la alternancia en el 2000, cuya consecuencia inmediata fue desbancar a los presidentes priístas del poder, significó como tal el ascenso de una cultura de derechas y sobre todo reconocer en el proceso de modernización de 1982, el principal motor para lograrlo.

Abundar en las características de este proceso en México desde el reconocimiento de la forma de gobierno que se erigió tras la Revolución Mexicana y que permitió que un sólo partido gobernara por más de 70 años es el primer objetivo de esta investigación. En el desarrollo se advierte que la derecha política de los últimos veinte años, no se encuentra definida sólo por el Partido Acción Nacional y su posicionamiento electoral, sino por distintas asociaciones que han ingresado a las filas de este partido, desde clubes, asociaciones y sociedades civiles, familiares, religiosas, entre otras, que al mismo tiempo que se insertan en las necesidades propias de la sociedad de mercado, aseguran un tipo de penetración cultural que conduce a una sociedad menos igualitaria en el plano social.

Desde esta perspectiva, los objetivos de la investigación son reconocer las condiciones de ascenso de una derecha que se empareja con los intereses

---

<sup>11</sup> *Ibíd*, p. 36

<sup>12</sup> *Ibíd*, p. 40

nacionales e internacionales de los grupos dominantes de los últimos veinte años, abanderados por los principios neoliberales que se gestan en los últimos gobiernos de origen priísta. asimismo, identificar los valores que prevalecen de la derecha y advertir cómo se conjugan en el contexto de cambio político en la noción de corresponsabilidad política como eje central de su propuesta democrática.

# CAPÍTULO 1. ACERCAMIENTO TEÓRICO AL CONCEPTO DE LA DERECHA POLÍTICA

## 1.1. El concepto de Ideología.

El estudio de las ideologías en las ciencias sociales ofrece sin duda, un sin fin de dificultades que se circunscriben a las diversas acepciones del concepto. En este sentido, la presente investigación está correspondida con el reconocimiento de la ideología como marco teórico ya que permitirá visualizar en su propio trayecto socio-histórico gran parte de los obstáculos que se tienen para identificar el pensamiento de la derecha mexicana, sus actores, sus prácticas y desde luego, las condiciones que auspician su ascenso al poder en las últimas décadas no sólo en el plano nacional sino internacional.

En 1989, el director delegado del Cuerpo de Planeamiento de Política del Departamento de Estado de los Estados Unidos, un politólogo y economista norteamericano de origen japonés de nombre Francis Fukuyama publicaba un artículo intitulado "The end of history?" en el diario *The National Interest*, en el que arguye sustancialmente el fin de la historia ideológica sostenida por el comunismo y el capitalismo a lo largo del siglo XIX y XX y el triunfo de la democracia liberal como sistema político para el mundo. Las múltiples reacciones por parte de actores políticos y científicos sociales al escrito motivaron en 1992 una versión extendida de los puntos expuestos por Fukuyama. El contexto de la discusión dejaba pocas alternativas discursivas: el desmoronamiento de los regímenes políticos de Europa Oriental y la inclusión en la economía de mercado de la Unión Soviética, según este autor, ponían de manifiesto el triunfo de las ideas liberales encabezadas por Estados Unidos como modelo universal de organización social, permitiendo superar las inquietudes ideológicas planteadas hasta entonces: "...Como Kojeve advirtió, el igualitarismo de los Estados Unidos de hoy representa el logro esencial de la sociedad sin clases previsto por Marx "<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Andrés Huguet Polo, "Las tesis de Fukuyama sobre el fin de la historia", artículo consultado en la dirección electrónica <http://members.tripod.com/~Huguet/fukuyama.htm>, 11 de octubre de 2004.

Para los críticos de este planteamiento, la inexistencia de regímenes políticos en la modalidad democrático-liberal norteamericana limitaba las posturas triunfalistas de las tesis del fin de la historia, a lo que Fukuyama responde: "(...) <sup>14</sup>en el fin de la historia no es necesario que todas las sociedades se conviertan en exitosas sociedades liberales sino que terminen sus pretensiones ideológicas de representar diferentes y más altas formas de la sociedad humana"<sup>15</sup>.

El "fin de la historia" de Fukuyama en este sentido, se encuentra relacionado más que con el plano material con el plano de las ideas, de vuelta a la discusión, un fin de la historia y de las ideologías con el triunfo de una ideología<sup>16</sup>.

Las discusiones en torno al concepto para ese entonces (como antes), no lograron dilucidar las complicaciones adyacentes al momento, las ciencias sociales cayeron en una crisis de paradigmas ante la pérdida de su objeto de estudio representada bajo las lógicas propias de la guerra fría y trasladada a la ciencia: estructural-funcionalismo o materialismo histórico. El síntoma había sido manifestado tras la caída del Muro de Berlín como representación del socialismo real de la Europa Oriental y los científicos no habían logrado visualizar su advenimiento. La ideología, como parte de su maldecida y maldiciente historia, volvía a ser la culpable.

El corpus teórico-histórico de la ideología tiene en sí una acepción negativa, incluso "peyorativa" en el vocabulario científico. Desde su creación como una ciencia de las ciencias (como su nombre lo indica "una ciencia de las ideas") en la Francia del siglo XVIII a nuestros días, el término no ha dejado de emplearse pese al infortunio que lo rodea, infortunio asociado a jugar el papel de ser el mecanismo de propagación de las ideas de los grupos dominantes para manipular y controlar a los grupos subordinados<sup>17</sup>. Una asociación que deviene

---

<sup>14</sup> *Ibidem.*

<sup>15</sup> *Ibidem.*

<sup>16</sup> *Ibidem.*

<sup>17</sup> John B. Thompson hace un singular recorrido por la fenomenología del concepto y constituye en sí uno de los trabajos que más dilucidan la pertinencia de reconocer a la ideología por encima de sus acepciones negativas o de neutralización, para hacer un concepto crítico en el que se interrelacionan el significado y el poder, con lo que se justifica la vigencia del uso del concepto en el análisis político y



de su misma referencia como *pensamiento de otro*, desvinculada de la idea como tal. El pensamiento de otro o de otros, en este sentido sugiere un rompimiento con el principio que le da vida, que es el de las ideas, para convertirse en un sistema de valores, creencias y símbolos que en conjunto puede ser denominado como un sistema de significados en común que difieren de un entorno social a otro, y que motiva la acción social o la práctica política. Sin desvincular su relación con los grupos dominantes, la ideología puede ser denominada como *significado al servicio del poder*<sup>18</sup>, en cuanto se sujeta a un sentido de utilidad en un contexto determinado. Por lo que como lo sostiene Thompson, el concepto de ideología asume su contenido socio-histórico sí y sólo sí: “[...] estas formas [simbólicas] sirven, en circunstancias particulares, para establecer y sostener relaciones de dominación”<sup>19</sup>, independientemente si estas son erróneas o ilusorias. Así, se puede advertir que las formas simbólicas son todas aquellas acciones, lenguajes, imágenes que son producidas por los sujetos y que los reconocen ellos mismos en un contexto determinado. La interacción de estos da como resultado un espacio socialmente estructurado en donde las relaciones de dominación se vuelven tangibles a través de la misma distribución de poder.

Desde la perspectiva de la distribución del poder, la ideología se vuelve una condición indispensable para sostener relaciones de dominación, como lo advertía Weber, obedece a distintas bases de apoyo o legitimación (racional, tradicional o carismática), desde donde se establecen las estrategias de construcción simbólica que van a incidir en el hacer y pensar de un grupo o comunidad determinada.

Las formas simbólicas bajo la **legitimización** tienen un significado que en esencia se representa como justa y digna de apoyo, en cualquiera de sus estrategias más comunes (racionalización, universalización o narrativización), el símbolo es aceptado como bien al grupo o comunidad sobre la que se opera. La ideología también puede operar a través de la **simulación**, con la que las relaciones de dominación se encubren o distraen la atención de los

---

social. John B. Thompson, *Ideología y cultura moderna*, México, Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco, 2ª Edición, 1998, p. XV-XVI.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> *Ibid*, p. 86.

subordinados para mantenerse en el poder. La **unificación**, una ideología comúnmente vinculada con los estados nacionales, construye símbolos de identidad colectiva que permite estructurar en torno a ellos la subordinación. Por otro lado, la **fragmentación**, puede ser una demostración importante de que una forma de mantener las relaciones de dominación no depende sólo de principios de unidad, sino que puede recurrirse a acciones de desarticulación, sobre todo de los grupos que puedan atentar con los intereses de los grupos dominantes. Por último, un *modus operandi* de la ideología es la **cosificación**, que consiste en retratar las relaciones de dominación como parte de un proceso enajenado de la historia, es decir, como un proceso natural, intemporal o permanente<sup>20</sup>. (Ver esquema 1.1)

Ahora bien, las directrices que ofrece Thompson, no sólo permiten ubicar los términos en los que se establecen las ideologías, sino que permiten distinguir que es posible ver en un contexto socio-histórico diversas estrategias para mantener las relaciones de dominación y que de alguna manera provocan una movilidad de significados. Así también no debe perderse de vista que **la ideología tal y como se recoge para esta investigación es hegemónica y en esencia reproduce un orden social que favorece a los grupos dominantes**, motivo por el cual no pueden nombrarse de la misma forma al sistema de significados que se ubican en el discurso y en las acciones de cualquier grupo, porque aunque establezca una relación de dominación al interior, la delimitación de la ideología que se plantea desde este marco teórico se circunscribe a la influencia que los grupos dominantes al interior del Estado conducen directa o indirectamente al fortalecimiento del *statu quo*. En este tenor, tampoco es la pretensión de este esbozo sugerir como ideología al cúmulo de instrumentos que circulan en torno al Estado como lo distinguía Althusser (en el sentido de fuerzas y grupos funcionando por y para el Estado, como aparatos ideológicos) o Poulantzas (desde la perspectiva de “prácticas de clase” que se traducen en relaciones diferidas con los grupos sociales), ya que si bien son interpretaciones que en su momento permitieron desplazar la noción de ideología en el sentido de una simple búsqueda del poder mediante las ideas, su estructuración hegemónica basada en la lucha de clases reduce la

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 92-101.

capacidad de operación ideológica de otros tantos grupos e individuos que sin ser miembros de una clase definida potencializan al interior del Estado las relaciones de dominación de las que se han venido hablando, incluso fuera de las relaciones que establece el Estado a través del gobierno.

De esta manera, resulta significativo que el estudio de las ideologías encuentre más contenido crítico en la pluralidad de instituciones que confluyen en el Estado moderno, en cuanto no se socavan los contenidos tradicionales de la sociedad en su conjunto. En este sentido, la noción casi generalizada de considerar a la ideología como un concepto meramente nominal y útil en la medida de un tiempo y un espacio socio-histórico puede ser sumamente relativo en la medida que cada proceso socio-histórico no puede desprenderse de los contenidos del pasado y mucho menos de las expectativas del futuro.

Diferenciar la ideología de su contenido utópico, exige que se establezca como un mecanismo de dominación que se pone en práctica de forma recurrente en el uso de la palabra, de las instituciones y de los grupos políticos, en el establecimiento de una promesa especialmente atractiva para la comunidad, que a su vez le antepone sus propios obstáculos para llevarla a cabo. Así puede ejemplificarse que las sociedades modernas antepongan lo que social e históricamente les ha sido vedado (como la igualdad y la libertad) pero que se convierte en el eje conductor de sus acciones (lograr la igualdad ante la ley, buscar el sufragio universal, luchar por los derechos de igualdad de los sectores no reconocidos o incluso, promover una distribución más igualitaria de la riqueza) en cuanto se ha construido como bien común el principio de igualdad ahí en donde no la hay.

El despliegue institucional, como compendio social e histórico permite distinguir con cierta claridad las estrategias de ideología que varían de un tiempo y espacio a otro. Así, resulta poco discutible el hecho que el cambio institucional tenga como sustento la misma noción de que éste existe y que forma parte de un proceso que por lo menos desde el siglo XVIII, supone una evolución de los niveles de organización social que a su vez se vuelve compleja con el paso del tiempo. La permanente dialéctica del pasado con el presente configura la promesa de la que parte la ideología para ser hegemónica, que como lo

identificaba Manheim desde el plano de la idealización de los alcances de la ideología, lo primero que encuentra son obstáculos, pero sobre todo busca un ambiente propicio para constituirse en un máximo bien para el individuo, los grupos y la comunidad. Desde esta perspectiva, llama la atención el hecho de que los sujetos que articulan en discursos, acciones o proyecciones a la ideología en aras de un bienestar sino colectivo, sí compartido, en algún momento se desdibujan del escenario político para darle continuidad a sistema de significados que bien puede pertenecer a una clase social determinada.

El origen de la ideología como un instrumento de la clase dominante se fue diluyendo ante la posibilidad de pensar en una ideología de la clase dominada (específicamente con la clase proletaria), pero se volvió más laxa conforme más grupos salían de las lógicas propias de ser una clase sometida específicamente por su condición como “no poseedora de los medios de producción”. Es decir, cuando esta sociedad moderna deja de verse específicamente en el contexto socio-histórico de las relaciones de producción capitalista y se visualiza a sí misma como una sociedad democrática o con pretensiones de serlo, muy a pesar de que las diferencias de clase se recrudezcan. Lo anterior pone en evidencia la utilidad de las estrategias de simbolización ideológica de las que habla Thompson, porque en más de una ocasión la historia parece poner de manifiesto que hay un paso gradual y continuo que va de la racionalización a la nominalización de la ideología que deviene justo en la cosificación de las ideas y en la consiguiente conformación de los criterios particulares de los grupos dominantes en preceptos universales.

| Cuadro 1. 1 ESTRATEGIAS DE SIMBOLIZACIÓN IDEOLÓGICA.<br>ESQUEMA DEL CONCEPTO CRÍTICO DE IDEOLOGÍA EN THOMPSON |                         |  |
|---|-------------------------|--|
| <b>Legitimación</b>   | Racionalización         | Razonamientos que sostienen relaciones o instituciones sociales a través de la persuasión de un público específico de apoyo. |
|   | Universalización        | Intereses de algunos individuos que se vuelven intereses de todos.   |
|   | Narrativización         | Construcción de legitimidad a través de la reconstrucción del pasado en beneficio del grupo dominante                        |
| <b>Simulación</b>   | Sustitución             | Trasferencia de significados de un objeto o individuo a otro en un contexto diferente  |
|   | Eufemización            | Valoración positiva a las instituciones, acciones y relaciones vigentes de la clase dominante.                               |
|   | Tropo                   | Interpretaciones semánticas ajenas a la realidad.  |
| <b>Unificación</b>  | Estandarización         | Referencia estándar de una base común y aceptable de identidad   |
|   | Simbolización de unidad | Construcción de símbolos de unidad colectiva   |
| <b>Fragmentación</b>  | Diferenciación          | Remarcar la diferencia de los grupos para potencializar los rasgos que desunión (acción en contra de la oposición)           |
|   | Expurgación             | Construcción de enemigos comunes que atentan con la unidad y armonía de un grupo o nación.                                   |
| <b>Cosificación</b>   | Naturalización          | Orientar la creación social o histórica en el sentido de un proceso natural e inevitable                                     |
|   | Eternalización          | La dominación como un proceso permanente, invariable y recurrente  |
|   | Nominalización          | Representación de los procesos como cosas sin sujetos ejecutores   |

Fuente: Cuadro de elaboración propia a partir de los conceptos de simbolización ideológica reconocidos por John B. Thompson, *Ideología y Cultura Moderna, Op. Cit.*, p. 91

Bajo estas disposiciones, las tesis en torno al fin de las ideologías encuentran su trascendencia en el hecho de que en efecto, hay una ideología que se ha puesto por encima de las demás e independientemente de que no sea un proyecto exitoso en todas las sociedades, no discrimina la posibilidad de que

se constituya en un anhelo generalizado y conlleve a que esos actores sociales que no quieren ser advertidos en el proceso de la consolidación hegemónica de una ideología, lo trasladen al plano institucional y sean éstas quienes representen el paso de la ideología dominante de un grupo o una clase al de la democracia como la mejor forma de gobierno para el género humano.

Lo anterior permite advertir a la ideología como sistema de explicación de la historia moderna. François Furet, sostiene que la ideología como sistema de explicación, adquiere un carácter providencial. En la sociedad moderna, la interpretación ideológica del mundo motiva la acción política de los hombres y la conduce por senderos muy estrechos entre sí (por disímbolos que parezcan), un ejemplo interesante es el que aparece en los discursos del comunismo y el fascismo en cuanto construyen un enemigo común en su discurso, un ejemplo de esto es su idea de la burguesía:

La burguesía es el otro nombre de la sociedad moderna. Designa a la clase de hombres que, con su libre actividad, han destruido progresivamente la antigua sociedad aristocrática fundada en las jerarquías del nacimiento. Ya no es definible en términos políticos, como el ciudadano antiguo o el señor feudal [...] Ahora bien, la burguesía ya no tiene lugar que le sea atribuido en el orden de lo político, es decir, de la comunidad. Se basa por entero en la economía, categoría que por cierto ha inventado al nacer ella misma: en la relación con la naturaleza, en el trabajo, en el enriquecimiento<sup>21</sup>.

Y continua,

En efecto, la burguesía, categoría social definida por lo económico, enarbola en sus banderas valores universales. El trabajo ya no define a los esclavos, como en la Antigüedad, ni a los nobles, como en las aristocracias, sino a la humanidad entera. Constituye lo que es poseído por el hombre más elemental, el individuo en su desnudez primigenia ante la naturaleza; presupone la libertad fundamental de cada uno de esos individuos e igual en todos, la libertad de darse la existencia mejor, agrandando sus propiedades y sus riquezas. Así el burgués se considera liberado de la tradición –religiosa o política- e indeterminado, como puede

---

<sup>21</sup> François Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, FCE, 1999, p. 18

serlo un hombre libre e igual en derechos a todos los demás. Rige su conducta con base en el porvenir, ya que debe inventarse así mismo e inventar a la comunidad de la que forma parte<sup>22</sup>

Esta concepción ontológica del burgués como el hombre de la modernidad, se inserta paulatinamente en la idea de un bien común que ya no admite particularismos, que ya no admite diferencias pese a la libertad que ofrece a los humanos que blanden esta bandera como propia, porque en esencia como lo advertía Fukuyama, representa en sí misma la sociedad más alta a la que los hombres pueden aspirar. Enemistarse con esta noción del mundo libre es enemistarse con el mismo sentido histórico del anhelo humano, motivo que en dado caso vendría a justificar el fin de las ideologías, pero sobre todo del fin de la aspiración comunista, extendiéndose en el último tercio del siglo XX, a cualquier expresión nacionalista.

Hasta aquí se ha advertido deliberadamente que la ideología como sistema de significados que permite establecer las relaciones de dominación, si bien puede sugerir un discurso de la clase dominante, no restringe su potencialidad a convertirse en el paradigma dominante. Hoy en día un estudio basado en las ideologías ya no puede sugerir un estudio en torno a las ideas como una utopía, tanto como un estudio del poder: “el poder ideológico permite una dominación basada en un ideal ligado a necesidades prácticas de la vida real de la sociedad”<sup>23</sup>. Al sustentarse en una promesa, la ideología puede movilizar [*de jure y de facto*] a la sociedad, sobre todo cuando se dibuja en ella un bien preconfigurado y desconocido hasta entonces. Por esto mismo, la ideología establece un panorama adverso, que deviene en un adversario o en un obstáculo, que se convierte en la representación negativa de la promesa<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> Seymour Espinoza Camacho, *Propaganda: las entrañas del poder, Tesis para obtener el título de licenciatura en ciencias de la comunicación*, México, FCPYS-UNAM, 2003, p. 21

<sup>24</sup> En el contexto propiamente moderno, el liberalismo tiene a los conservadores (representantes de Antiguo Régimen basado en la sociedad estamentaria), el socialismo al capitalismo, el nacionalsocialismo al comunismo y viceversa. Las diádas ideológicas en este contexto, representan la lucha en busca de la hegemonía que se inserta en las esferas más íntimas de los individuos; incorporan hábitos de conducta que rompen barreras de idioma, raza, status social y aglutinan bajo sus principios a sociedades enteras. *Ibíd.*, p. 22-23.

## 1.2. La díada ideológica derecha-izquierda.

La Revolución francesa, ha tenido un papel central en la acuñación del concepto de ideología como ya se advirtió párrafos arriba. En lo que concierne a los conceptos de izquierda y derecha este papel ha sido determinante para analizar la posición política de los programas de acción de los grupos, sobre todo ahí donde la representación se convierte en el principio que rige a los gobiernos en el Estado moderno.

La distinción de izquierdas y derechas se aplicó por primera vez a la política en la Francia revolucionaria. En 1792, con el inicio de la Asamblea Constituyente, los diputados se hallaban divididos en dos grupos: el de los girondinos (a la derecha de la Asamblea) y los de La Montaña (a la izquierda). Unos deseaban la restauración del orden monárquico y otros la instauración de un Estado revolucionario al grito de “libertad, igualdad y fraternidad”. Bajo este singular origen de la democracia moderna, el ala revolucionaria que entonces se situó a la izquierda (representada por Robespierre y Saint Just), no tardó en engendrar un “despotismo de la libertad” que muchos historiadores han reconocido como la época del terror. El triunfo de la Revolución Francesa con la primera Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, encontró aquí su primer obstáculo. La crisis económica de Francia y las consiguientes medidas de orden político, ponen en evidencia que el régimen instaurado ha devenido en una oligarquía, sobre todo cuando a través de la *Ley Chapelier* se suprime el derecho de asociación de las clases trabajadoras, factor que indiscutiblemente ha activado a lo largo de dos siglos a las llamadas izquierdas. La promesa de igualdad y libertad desde la perspectiva de unos y otros al interior del Parlamento Francés, no encontraron un enemigo en común para determinar a quién le correspondía gobernar: para los girondinos, la gran empresa social le correspondía sólo aquel que contribuyera al establecimiento público; para los jacobinos, que repudian el sistema censatario posterior a 1789, en la soberanía del pueblo y desde luego, en la limitación a la propiedad privada<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Joel Flores Rentería, *El gobierno representativo: orígenes y principios políticos en el pensamiento de la Revolución Francesa*, México, UAM-Xochimilco, 1996, pp. 39-45.



Desde entonces, como lo advierte Ángel Rodríguez Kauth, ni la derecha ni la izquierda han logrado dotarse de una significación continua y estable, ya que “la distinción entre derechas e izquierdas políticas es más histórica que lógica y, consecuentemente, tiene un valor nominal, un contenido cambiante, una significación ocasional, y no es una terminología hermenéutica invariable para exponer la historia de la teoría y de la praxis políticas, ni siquiera en la edad contemporánea”<sup>26</sup>. No obstante, su origen permite dilucidar que los programas de acción que estructuran tanto una como otra, se insertan en una búsqueda en común, la sociedad igualitaria y libre, por eso son conceptos propios de la sociedad moderna. Así, Norberto Bobbio señala que la distinción entre derecha e izquierda se muestra en la actitud que ambas asumen frente a la igualdad: la izquierda apela por lo general en sus programas de acción a las formas de atenuar o reducir los factores de desigualdad, mientras que la derecha se pronuncia convencido de que las desigualdades no son eliminables<sup>27</sup>.

Desde el trabajo de Bobbio se puede juzgar pertinente la existencia de la díada derecha-izquierda hasta nuestros días, sobre todo cuando pondera en sus respectivas concepciones de igualdad, su accionar político. No obstante, como lo advierte Joaquín Estefanía, lo igualitario entre la izquierda y la derecha parte de nociones diferentes del origen de la desigualdad social. Para los primeros es de carácter social, mientras que para los segundos el origen de la desigualdad es de carácter natural. La lucha entre estas dos visiones ha determinado con mucho su existencia, aunque como parte del objeto de estudio, Bobbio no logra alejarse de su posición ideológica y termina reconociendo como más igualitaria a la izquierda y desdeñando la potencialidad de la derecha para posicionarse del discurso igualitario. No es en realidad un conflicto de objetividad de Bobbio, en lo común ver a los actores de izquierda como más igualitarios y en consecuencia como más democráticos, es consecuencia del origen de la distinción de la díada.

Como se ha advertido párrafos arriba el carácter relacional de ambos conceptos (en tanto que constituyen una dialéctica, una díada), los coloca en

---

<sup>26</sup> Ángel Rodríguez Kauth, “Izquierda y derecha en Política”, <http://www.uca.edu.sv/publica/realidad/r82izqui.htm>, consultada el 1 de octubre de 2004.

<sup>27</sup> Joaquín Estefanía, “Prólogo” en Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda*, México, Punto de Lectura, 2001, p. 16-17.

un plano de horizontalidad promovido por la misma revolución en la que tuvieron origen y que tendría una importante expresión en aquella decisión sobre el veto real de la entonces Asamblea Nacional:

En este acontecimiento histórico, más que en la toma de la Bastilla, se encuentra simbólicamente representado el significado de la revolución que marca el pasaje desde el *ancien régime* hasta la modernidad política: una sociedad orgánica y jerárquica, marcada por las distinciones de rango que se colocan en la dimensión de arriba-abajo, queda remplazada por una sociedad individualista, en la que las diferencias relevantes para la vida política son de opinión y de partido, y se colocan en el eje derecha-izquierda<sup>28</sup>

En el contexto específico de la Revolución Francesa, los representantes del antiguo régimen se colocaron a la derecha y los que no estaban en él (en el ejercicio de la toma de decisiones por lo menos), a la izquierda. La derrota de los privilegios del antiguo régimen, para los que se encontraban ahora a la izquierda, les significó su emancipación, la eliminación de las discriminaciones. Para Michelangelo Bovero el carácter emancipador que suele atribuírsele a la izquierda se encuentra aquí, y si bien concedió al resto de las izquierdas la igualdad como valor político supremo, esta búsqueda ha tendido a variar de una izquierda a otra, incluso, con el riesgo de perderlo como su máxima expresión<sup>29</sup>.

Desde luego, aquí entran en juego los intereses particulares de los actores políticos, quienes indudablemente dimensionan, estructuran y perfeccionan los mecanismos para ensalzar sus bienes, ya sean estos materiales o no materiales, como sería el caso de las ideas o específicamente de los ideales sociales a alcanzar. Seguramente, es aquí en donde se encuentra la discusión entre quiénes son los iguales para unos y otros, si para la izquierda la búsqueda sería hacer más iguales a los desiguales, para la derecha ésta tendría que estar en cómo mantener el orden particular de las cosas, sin que

---

<sup>28</sup> Michelangelo Bovero, “La izquierda, la derecha, la democracia” en *Nexos*, Año 28, Vol. XXVIII, Núm. 348, diciembre de 2006, p. 26.

<sup>29</sup> Este riesgo está representado en diversas expresiones de la izquierda, este autor los observa en los diferentes comunitarismos, culturalismos y multiculturalismos del siglo XX y de inicios del siglo XXI. *Ibíd.*, p. 29.

esto implique atentar necesariamente con los valores en los que se inserta esa horizontalidad ideológica de nacimiento.

Ya que la igualdad es un principio que admite graduaciones (a diferencia de la libertad, por ejemplo), lo anterior nos permite advertir cómo es que la derecha puede apropiarse del discurso igualitario sin dejar de colocarse a la derecha. Debido a que la gama de posiciones políticas en torno a esta diada puede ser inagotable en tanto el tipo y el grado de igualdad que asumen, parece conveniente recuperar la propuesta de Bovero en torno a las tres identidades sustanciales de la historia moderna (el autor también las va a nombrar como macrofamilias ideológicas), a saber: la liberal, la democrática y la socialista<sup>30</sup>.

En el caso de la primera, la expresión liberal de derecha está caracterizada por poner el acento en la igualdad mínima (en el contexto de los derechos ciudadanos), de perseguir libremente sus intereses económicos, aunque esto signifique diversas desigualdades sociales y culturales, por lo que la izquierda se distinguirá de aquella por pronunciarse por otro tipo de libertades en mayor o menor medida dentro de las que conciernen a la libertad personal, de pensamiento, de reunión y de asociación.

En la identidad democrática, el énfasis de los que se reconocen de derecha es aún más compleja, pero en lo común, se distinguen entre sí se pronuncian por una democracia formal o una sustancial. Para los que se inclinan por la primera y sin agotar por el momento sus distintas expresiones<sup>31</sup>, identifican a la igualdad en tanto principio de “igual atribución a todos los ciudadanos del derecho a participar en las decisiones colectivas”<sup>32</sup>, mientras que los que se pronuncian por la segunda la igualdad se concentra en “eliminar las desventajas de los grupos sociales desfavorecidos”<sup>33</sup>, en virtud de atender por igual las necesidades de todos los ciudadanos. En la primera corriente se ubica a la derecha, mientras que en la segunda a la izquierda.

---

<sup>30</sup> *Ibíd*, p. 27

<sup>31</sup> En dado caso, es un tema que se abordará a lo largo de la investigación.

<sup>32</sup> Michelangelo Bovero, “La izquierda, la derecha...”, *Op. Cit.*, p. 28

<sup>33</sup> *Ibíd*, p. 28

La visión socialista tiene también sus propias complejidades y es que de alguna manera, se ubica a la izquierda de la misma corriente “sustancialista” de la macrofamilia ideológica democrática, pero también a la derecha (en tanto que se vuelve moderada) de la idea comunista. Aquí el problema de la igualdad se suscita entre la distinción de menos desigualdades frente a la supresión de las desigualdades, por lo que en realidad, sí constituye un conflicto mucho más cercano a las expresiones de izquierda, antes que a las de derecha. En dado caso, cabría más concebir que entre estas corrientes se corre un riesgo latente, que ya advertía Bobbio en las expresiones extremistas, la de deslizarse al espacio de la derecha, a consecuencia de postular “dictaduras” en el plano de la emancipación universal. Sin duda, un tema abierto para posteriores investigaciones, pero no para ésta en particular.

Ahora bien, es incuestionable que la derecha y la izquierda siguen operando en el vocabulario político, en cuanto se asocia con la noción de cambiar *versus* conservar, el *continuum* está trazado a partir de una vieja concepción de la confrontación entre nuevos actores sociales y el *statu quo*, y en esta medida resulta riesgosa e incluso reduccionista querer mirar a la derecha y la izquierda desde esta panorámica, aunque no deja de ser útil para quien convenientemente se coloca en la posición revolucionaria, aunque los contenidos de transformación conduzcan a la conservación.

No se puede negar que el trayecto histórico de la díada está cimentado en los intereses particulares y de grupo que traen consigo una relación de composición estable, pero también un desdibujamiento permanente de los que se pueden catalogar como de derecha o como de izquierda, en un lapso corto. Así, como parte consustancial al quehacer político, la afirmación de una está dada por la negación o el rechazo hacia la otra posición, aunque es común que ambas terminen en un mismo cauce al establecerse en el poder político:

La primera izquierda propiamente dicha, la de la revolución francesa, no cesó de atribuirse la igualdad; pero dio lugar a la dictadura de un grupo de los privilegiados jacobinos. Y el presunto salvador de la revolución que se devoraba a sí misma, Napoleón, creó la suntuosa aristocracia familiar y militar del imperio en la Francia metropolitana y en las naciones vencidas:

reyes, príncipes, grandes duques y títulos innumerables. Un abismo de desigualdad separaba al pueblo de las nuevas aristocracias revolucionarias. Similar fue el curso de la revolución soviética: al grito de igualdad se constituyeron, en Rusia y en los países satélites, “la nueva clase” y la “nomenclatura” tan alejadas de las bases como la nobleza zarista. Y al liquidarse la Unión Soviética, esa clase privilegiada ha sobrevivido, aún más enriquecida, gracias al corrupto proceso de privatización de empresas públicas<sup>34</sup>.

El desdén casi generalizado que recae en esta diada, motivado en gran medida por su desarrollo poco lógico y ordenado, es uno de los elementos atractivos para esta investigación, cuyo propósito se concentra en advertir su dificultad intrínseca, una que está dada en tiempo y espacio por la misma naturaleza de los hombres y que se arroja insistentemente en ideologías, en promesas que se auto-obstaculizan y que le significan una continuidad en la historia. En el plano político, la construcción de bienes compartidos por grupos de individuos cada vez más amplios, ha llevado a relajar las diferencias de origen entre derecha e izquierda, pero permiten entrever los intereses de grupo y la formación de hegemonías. En este sentido, si bien la democracia liberal bajo los preceptos de igualdad, libertad y propiedad ha venido a relajar las posiciones más extremas de una ala y otra (como lo advierte Bobbio), es indudable que los grupos que comúnmente se distinguían como derechas en el pasado parecieran ser hoy los más revolucionarios. La definición democrática de la sociedad igualitaria ha “igualado” de tal forma a los actores políticos que basta que unos cuantos blandan su bandera para asumir que los intereses que articulan son compartidos por el grueso de la población. La pretensión, por inverosímil que sea, es legítima y socialmente aceptada.

La mediocracia que propone Bobbio está representada por el derecho social conquistado por el cúmulo de actores políticos que han entronizado en la democracia, su mayor anhelo. En el contexto de la Segunda Guerra Mundial la subsistencia de las alas extremas de la derecha y la izquierda tenían en común el enfado por la palabra democracia porque veían en la moderación del quehacer político una visión gradualista y evolucionista que disolvía en el

---

<sup>34</sup> Ángel Rodríguez Kauth, *Op. Cit.*, p. 6.

proceso, la posibilidad real de alcanzar una sociedad igualitaria. Una idea que finalmente traían consigo los mismos comunistas del siglo XIX en torno a la reforma o la revolución. Bajo el contexto de la Guerra Fría, la neutralización de estos extremos da paso a la moderación como único acceso al poder, pero sobre todo revigora el pragmatismo de las prácticas políticas mediante una pacificación forzada de las ideas que alentaron el totalitarismo de las primeras décadas que culminará a finales de los ochentas en lo que Bobbio va a llamar un “encontente” con la democracia<sup>35</sup>.

En el trance de las posiciones más extremas a esta mediocracia, el papel del Estado se fortalece y en cierta medida, a veces diferenciar los principios que distinguen a las izquierdas y las derechas se encuentran en la misma naturaleza del Estado. La noción entonces de la imposibilidad de una díada ideológica antisistema tiene su origen en este fortalecimiento. Después de la Segunda Guerra Mundial, la necesidad de continuar con procesos de institucionalización del poder político en algunos países en subdesarrollo revigorizó el papel del Estado quien finalmente se distinguió a lo largo del siglo XX por una clara concentración del poder político y de la representación. Bajo este contexto resulta singularmente paradójica la subsistencia de la díada ideológica derecha-izquierda, porque las diferencias no están plenamente ubicadas en el quehacer político de los estados, sino en los dos grandes proyectos que se disputaban la hegemonía mundial, entre el desarrollo del capitalismo y la puesta en marcha del socialismo en la Unión Soviética, con la pretensión de reducir las distintas expresiones a los contenidos propios de los bloques socialista y capitalista.

Se suma a esta dificultad el hecho de que en el avance de la sociedad democrática-liberal, las clases sociales simplemente se difuminen y den paso a la formación de una sociedad civil que viene a representar los intereses ciudadanos del imaginario colectivo. Octavio Rodríguez Araujo, sugiere en este sentido un regreso a la “clase social” como parámetro indispensable para redimensionar la díada ideológica, en el sentido que permite visualizar los intereses que motivan su accionar. No obstante, si bien el concepto de clase

---

<sup>35</sup> Norberto Bobbio, *Op. Cit.*, p. 77.

social pudiese ayudar a reconocer con más claridad qué distinguir como de derecha y qué como de izquierda, el riesgo sería atribuirle a una clase determinada un accionar que puede cambiar al día siguiente, o peor aún, en el proceso de la analogía perder el sentido real de distinguir un proyecto de izquierda y uno de derecha, como si la diáda permitiera definir en todo tiempo y espacio los que son de una ala u otra.

Retomando las consideraciones de Thompson, un acercamiento al concepto de derecha no tendría porqué despojarlo de su complejidad, es decir, de su carácter confuso y diferenciado de un tiempo a otro. En este sentido, izquierda y derecha tienen un origen nominal en la edad contemporánea, por lo que resulta inapropiado nombrar el pasado bajo la carga moderna que acompaña el nacimiento de las oposiciones partidistas del siglo XVIII y XIX, como también sería un error querer reconocer en la derecha y la izquierda de la revolución francesa todas sus manifestaciones actuales. La derecha (así como la izquierda) tiene un contenido posicional, no necesariamente topográfico (aunque en esencia se procure representar a la derecha por ubicarse a la diestra), sino que es de derecha en cuanto adopta un lugar y un accionar diferenciado de la izquierda, pero que en su "... función desempeña los papeles de una esencia o estructura, mientras que cada uno de sus valores representa el papel de un fenómeno"<sup>36</sup>.

Lo anterior se explica de la siguiente manera: si en definición la derecha es nominal, posicional y funcional, lo que la vuelve una variable política es su ubicación en un campo de parámetros políticos. Es decir, es nominal en cuanto se nombra como tal y se pronuncia por un grupo, pueblo o clase social en el entorno del Estado. Es posicional en cuanto se diferencia categóricamente de la izquierda y es funcional en cuanto define a través de sus valores un fenómeno social que refiere en dado caso, un impacto en las instituciones. En este sentido, si uno de los valores que han distinguido a la derecha es el orden, la falta de movilidad social o incluso la ausencia de transformaciones sociales significativas pueden suponerse efectos de que la participación de la derecha

---

<sup>36</sup> Gustavo Bueno, "En torno al concepto de 'izquierda política'" en Revista El Basilisco (Oviedo), No. 29, 2001, pag. 13, versión digital, <http://www.filosofia.org/rev/bas/bas22901.htm>, consultada el 24 de enero de 2005.

en un sistema político determinado ha llegado a ser trascendente. Lo mismo que si la transformación gradual, pacífica y civilizada, se pondera como un valor de la derecha y el sistema político ha codificado en su interior una manera reformista de transformar las instituciones, estaríamos hablando de un ascenso de los valores de la derecha.

### **1.3. Derecha y cambio político.**

Ahora bien, cómo es esta derecha nominal, posicional y funcional en un contexto de cambio político, no es una cuestión sencilla de resolver por la misma volatilidad del concepto, pero retomando los planteamientos hechos en torno al desarrollo de las ideologías se puede hacer una caracterización útil para la presente investigación.

De alguna manera, sugerir un comportamiento activo de la derecha ahí donde lo que la distingue es cierta resistencia a las transformaciones parecería tan absurdo como aseverar que tiene voluntad revolucionaria. No obstante, si despojamos a la derecha de su contenido estático (en cuanto conservación del statu quo), para darle un reconocimiento en torno a su participación en la configuración de una ideología hegemónica que atraviesa su posición y función social más allá del marco de la competencia electoral, que desde luego ya representa mucho, podemos ubicarla en el punto necesario de la investigación.

La movilidad de la derecha en este sentido no se deslinda de los intereses compartidos con los grupos y actores que le dan coherencia, sino de la forma en la que comúnmente han defendido sus bienes para hacerlos transitar sin riesgos importantes a otro contexto. Aquí el papel de los partidos políticos como actores principales de la lucha política es protagónico, pero más aun cuando logran configurarse en el escenario como partidos de masas, es decir, cuando se han deslindado de la figura de partidos de clase, forma que predominó a lo largo del siglo XIX. En el trayecto histórico en el que se propicia la transformación, se puede advertir que pese a las mutaciones que aseguran



su presencia en el ámbito político, los partidos de derecha siguen siendo percibidos como “partidos de notables” o mejor dicho, elitistas<sup>37</sup>.

Las tesis en torno al cambio político sostienen que en casos de transiciones de gobiernos autoritarios a democráticos, el punto de partida es un intento por reformar el sistema político “desde arriba”, es decir, bajo ciertas circunstancias (generalmente de crisis o mejor dicho, de ausencia de reglas claras en la contienda política). Así, algún o algunos grupos reformistas abren el espacio político para relajar la tensión social. Como por lo general quienes promueven esta apertura operan al interior del régimen en transición, el camino de las reformas puede ser muy incierto, por lo que se suele dibujar tres escenarios: la extirpación gradual del régimen autoritario, la reversión de las reformas o, en el peor de los casos, la formación de un régimen más autoritario aún<sup>38</sup>. El vaticinio que hacían los teóricos de este tipo de transición a partir de la política comparada, impidió considerar las particularidades de cada régimen, lo que derivó para el caso de algunos países, incluido México, en un desajuste del modelo de las transiciones a la democracia. Tal vez en este sentido, quien señalaba con mayor pertinencia el rumbo de las reformas hacia la democracia, fue Pzeworski, quien veía a la incertidumbre como característica de las transiciones.

Desde la perspectiva del papel de los actores y las instituciones, el margen de actuación de los primeros está codificado al interior de las segundas, aunque la propia movilidad de los actores llegue a permear en función de sus intereses a las instituciones. Aquí cabría señalar de nueva cuenta que un panorama de cambio político está primeramente gestado desde el imaginario de los grupos políticos que contienden por hacer prevalecer sus valores y principios, construyendo así un sistema de significados en los espacios políticos. Esto diversifica las demandas de los actores sociales, lo que las vuelve poco canalizables en la medida que no se conjuntan para dar paso a una solución. Por lo tanto, la que logre predominar de forma más generalizada y concreta,

---

<sup>37</sup> Tomando en cuenta que en realidad denominarlos con una categoría aristocrática ya no tiene sentido en la constitución de los estados modernos. Esta representación discursiva es producto de la reminiscencia del parlamento francés, en donde aun se alcanzaban a percibir resabios de la clase aristocrática tratando de conservar su espacio frente al posicionamiento de la clase burguesa.

<sup>38</sup> Guillermo O'Donnell y Phillippe Schmitter (Ed.), *Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Barcelona, Paidós, 1986.

será de alguna manera la que aglutine a la opinión mayoritariamente compartida, es decir, la que logre conjugar en el mayor número de ciudadanos eso que representan como bien común.

En este sentido, los partidos no sólo son los representantes de las demandas sociales, sino los traductores de las mismas y como tales, tienen una participación activa en la generación de imaginarios sociales que inciden en el ejercicio del gobierno, una vez ubicados en él. La producción de intereses ciudadanos, como se advertirá en lo largo de la investigación, está permanente atravesada por la codificación que alude a la ideología con la que se articulan, que se transfiere del estado de las cosas en cuanto una justificación, hasta volcarlas al plano de la institución, como un orden instituido resultado de los usos y costumbres que llevan a determinadas acciones.

Así, el plano raso en el que suele colocarse la lucha por el poder a través de los partidos como maquinarias del voto no puede pasar desapercibida. Su propia construcción como instituciones legales de la representación las coloca en un escenario predominantemente ideológico, aunque en el camino se vean precisados a despojarse de ciertos atributos que en fondo les siguen dando coherencia histórica. La conveniencia de despojarse discursivamente de la ideología, remite a su facultad para preservarse como máximos exponentes de la lucha por el poder, una lucha determinada por la civilidad y la legalidad, haciendo su marco de acción más reducido, pero ponderándolo en términos de la función que más tarde ejerzan al interior del gobierno, más aun cuando esa representatividad de intereses se avala sobre el triunfo con los adversarios a través del voto ciudadano.

No está por demás señalar que este papel hegemónico dentro de la representación de los intereses ciudadanos que han asumido los partidos políticos no ha sido rebasado en lo instituido, aunque se vea vulnerado por la participación de nuevos actores sociales, como organizaciones no gubernamentales o asociaciones civiles, quienes suelen poner en tela de juicio su vigencia en el contexto de la representación. Antes bien, lo que se puede advertir en diversos escenarios, es un repliegue de estos a los partidos políticos. La síntesis de estos y aquellos ha trastocado la estructura de los

partidos políticos, sí, pero no lo los ha sacado del papel de agentes legales de la representación de los intereses ciudadanos.

Así, tal como advertirá Bobbio en el trabajo *Derecha e izquierda*, es más común ver comulgar a las asociaciones de la derecha y la ultraderecha en aras de conservar un poder ganado, que realizar acciones separadas. No así para la izquierda, en donde la conformación de los intereses se mantuvo por mucho tiempo colapsada en las diferencias de clase, lo que en términos de coaliciones las ha llevado más bien a la fragmentación y a una tardía (y no necesariamente desacelerada) identificación de proyectos en el escenario político. Víctor Hugo Martínez señala: “de la izquierda y sus constantes, habría que decir que el divisionismo es infaltable en ella...”<sup>39</sup>.

En este sentido, es pertinente señalar que los intereses que confluyen en la derecha política si bien diversos y distantes dependiendo de la naturaleza de los estados como bien lo advierte Octavio Rodríguez Araujo en la introducción de *derechas y ultraderechas en el mundo*, encuentran mejores formas para asociarse y esto se debe a su grado de adaptabilidad para preservar sus intereses. Encuentra sentido que cuando ven en riesgo sus intereses, se les denomine reaccionarios. Los ejemplos de estas posiciones abundan en distintos momentos de la historia, sobre todo una vez siendo gobierno, disponen de la maquinaria del Estado para derivarla en orden en aras del progreso. Así pueden ser nacionalistas (ofensivos o defensivos), clericales (dogmáticos o moderados) en virtud justo de que permanecen “ligadas a los intereses fundamentales de las clases dominantes”<sup>40</sup>.

El avance de los países en lo que concierne al modelo democrático, que a lo largo del siglo XX se fue transformando en el paradigma hegemónico a través de la fuerza (sin duda producto del espíritu más dogmático de los planteamientos rousseauianos), ha pretendido difuminar la existencia de la diada. El mismo Bobbio sugerirá este aligeramiento ideológico como una

---

<sup>39</sup> Víctor Hugo Martínez González “El PRD y sus corrientes internas” en Francisco Reveles Vázquez (Coord.), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, Gernika/UNAM, 2005, p. 361.

<sup>40</sup> Octavio Rodríguez Araujo, *derechas y ultraderechas en el mundo*, México, Siglo XXI editores, 2004, p. 23

“mediocracia” que potencializa el ejercicio de la democracia, sin romper del todo con la naturaleza de cada ala. No obstante, los últimos tiempos permiten asistir al reconocimiento de otra mutación de la derecha, la que se contrae en las instituciones en virtud de los intereses económicos que modelan al mundo. El principio de la desigualdad comúnmente reconocida como bandera de la derecha se ha globalizado y aparece en el plano de las instituciones sino como la más conveniente, la única posible en términos del desarrollo histórico de los países. El conflicto se encuentra en las políticas públicas, constreñidas al máximo por la dominación gradual del mercado, lo que estriba en un alentamiento de la desigualdad imperceptible para la masa creciente de pobres en el mundo, a quienes se les construye un sistema de significados que se vuelven promesas inalcanzables.

## **CAPÍTULO 2. EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO. DEL CENTRO A LA DERECHA**

### **2.1. El pacto social tras la constitución de 1917**

El sistema político mexicano encierra en su seno diversas particularidades. Sin embargo, bastan dos elementos complejos para distinguirlo de los regímenes del resto del mundo: un presidencialismo fuerte y un partido de régimen con cerca de setenta años en el poder. Dichos componentes representan el compendio histórico-institucional por excelencia de la vida política de México, por lo que no resulta extraño que sea el proceso de formación del Estado Mexicano, el punto de partida de un estudio de esta naturaleza.

El presidencialismo y el partido de régimen constituyen la esencia del sistema político y ello de alguna u otra forma ha determinado a la sociedad mexicana. Por lo que es indispensable advertir que las posibilidades históricas del mismo también se han alimentado de una cultura cuyo símbolo máspreciado es el centralismo ideológico. Sólo así se entienden sus particularidades.

En este sentido, referir el pacto social desde el centro no es sino la consideración de que la conformación del Estado Mexicano tiene, a partir de la Constitución de 1917, la síntesis de su devenir político, económico y social.

Al fin de la Revolución Mexicana, lograr la unidad efectiva del país dependía del nivel de negociación de las élites revolucionarias más fuertes, Brandenburg se refería a éstas como la *Familia Revolucionaria*, el grupo de caudillos que a partir de entonces pensaron en un proyecto nacional que daría paso a la estabilidad política. En este proceso, la contienda entre los grupos y la presencia de personajes como Carranza, Obregón y posteriormente Calles, arroja como resultado no necesariamente un pacto desde los actores que dominaban el escenario de la capital del país, sino más bien un acuerdo desde las localidades para fortalecer un centro. En la conformación de este poder central, el caciquismo

como forma de autoridad íntimamente ligada a las culturas locales<sup>41</sup>, edificó junto con la formación del partido del régimen, el escenario ideal para construir un sistema político muy peculiar.

Sin duda alguna, el corporativismo sobre el cual descansa el sistema político mexicano deviene de este particular pacto entre élites locales, ya que las primeras estructuras logran sobrevivir a la presencia omnímoda del centro (elemento útil en la actualidad para explicar la aparente independencia de algunos estados en su ejercicio de gobierno<sup>42</sup>), pero sobre todo es una forma de hacer política que coexistió y representó en sí mismo el accionar del nuevo sistema. El corporativismo por su parte vino a representar en la materialización del PRM y posteriormente en el PRI, un frente aglutinador de todas las tendencias políticas, que en esencia representaba una forma para dirimir los conflictos manteniendo el equilibrio entre los actores políticos y sociales para “... propiciar la estabilidad y el crecimiento...”<sup>43</sup>. La definición del corporativismo a partir de que la arena estatal se convierte en el lugar privilegiado para dirimir los conflictos es sobre todo una forma de representación de los intereses mediados por el Estado y tiene su primera constatación con el surgimiento del Plan Sexenal, en el que descansan las bases del Estado interventor y sobre el cual se puede reconocer una “... representación cupular [...] en el sentido de tener una representación limitada, poca competitividad y escasa alternancia en el poder”<sup>44</sup>, en otras palabras, un despliegue institucional que responde al sostenimiento de una relación asimétrica de una parte dominante y otra subordinada<sup>45</sup>.

---

<sup>41</sup> Jeffrey Rubin, “La cultura y la política regional en México”, en *Latin American Research Review*, Octubre de 1996, p. 15.

<sup>42</sup> Uno de los elementos que destacan en el discurso de la democratización mexicana, surge en gran medida por la descentralización que se empieza a generar por los procesos de alternancia en el espacio local, que inciden irremediablemente más tarde, en el proceso de alternancia en la institución presidencial. Destaca en este proceso, el triunfo de la oposición en estados como Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, etc.

<sup>43</sup> Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo estado. México, 1920-1994*, México, FCE, 1995, p. 302

<sup>44</sup> Enrique de la Garza Toledo, “La reestructuración del corporativismo en México” en María Lorena Cook, Kevin Middlebrook, Juan Molinar Horcasitas (Ed.), *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México, Cal y Arena, 1996, p. 407.

<sup>45</sup> *Ibíd.* p. 405

En este sentido, desafiar la hegemonía del discurso corporativista, de ninguna manera conlleva a sugerir la ausencia de negociación, representación, ni de ganancias para todos los participantes de este tipo de pacto, sino que lo fortalece, le da continuidad en los parámetros de modernidad que se requerían a partir de entonces. En todo caso hay que recordar que la constatación más fuerte de la presencia de esta negociación al interior de México se vivifica por las diferencias regionales en términos culturales, económicos y geográficos. Asimismo, por lo menos hasta los años ochenta, la realidad mexicana presentaba un amplio panorama de desigualdad de proyectos, en el que sobresalía la permanente expectativa de modernización industrial por parte del gobierno central, a costa de las regiones. El costo de esta homogeneización expuesta por el Estado mexicano, no es sino manifestación de la naturaleza de los estados nacionales.

No obstante, cabe indicar que esta centralidad sobre la cual se cimentó la hegemonía del nuevo régimen, tampoco llegó al grado de una ficción. El papel del presidente de la República y sus distintas prerrogativas constitucionales y metaconstitucionales, permearon repetidamente la autonomía lograda por las localidades desde la legalidad, misma que hacía posible la reiterada querrela del centro nacional contra el orden local. Así como en las dimensiones políticas, la periferia lograba establecer sus propios escenarios, en lo económico, la injerencia del Estado lograba mantener subyugados a los otros centros regionales y mal que bien logró condicionarlos a un proyecto nacional de modernización industrial en los años cincuenta.

No obstante, la mayoría de los estudios sobre regionalismo, tienen a bien ubicar en este espacio la oposición más significativa frente al Estado. Desde aquí, se origina el discurso que demanda un gobierno limpio y eficiente en materia administrativa con el reclamo de religión, etnicidad, justicia social y democracia. El proceder común de la población concentrada en estas regiones es la misma que alberga conflictos de carácter tradicional, las que con el paso del tiempo se han ido familiarizando más con los procedimientos democráticos.

Bajo este panorama, se dejan entrever factores que contribuyeron a la consolidación de un sistema de instituciones que en aras de la estabilidad, echaron a andar este país, característica que le valdría entre los países latinoamericanos, ser un poco menos subdesarrollado. El paradigma entonces, sería a partir de este nuevo Estado que había acogido en su seno el principio revolucionario, cómo darle continuidad al proyecto, cómo dotarle de elementos para el desarrollo y sobre todo cómo mantener el papel de concursante al equipo de las democracias, preocupación que se vigoriza a partir de los años cuarenta a raíz de la llamada segunda ola democratizadora<sup>46</sup>.

Por otro lado, la centralización del poder político en el Estado Mexicano desde su particular situación cultural, económica y política, lleva a ubicar, en aras de caracterizar a este sistema político que le da vida, el espectro ideológico que le circunda.

El centro desde el estudio del poder, es más que una ubicación en tiempo y espacio, es la dimensión donde se hace efectiva la praxis política. Por lo que cuando se está vislumbrando el nacimiento de un régimen que se adapta a las necesidades de su tiempo, necesidad primaria en la medida que se plantea conformar un Estado soberano con sus propias formas de ser, hacer y pensar, esta visión del centro se vuelve una idea preponderantemente necesaria para construirlo. La posibilidad de conformar un centro está dada en el momento mismo que se le da sentido a un proyecto de nación, en este sentido, tomar las riendas del Estado a partir de una constitución política que entonces toma vigencia, no está directamente relacionado con la forma en que se llevará a cabo el proyecto nacional. Por lo que vale la pena distinguir el centro como una dimensión ideológica que ya está definiendo la existencia de un Estado y a partir del cual se ponen en marcha las proyecciones de una comunidad, a la centralización o

---

<sup>46</sup> El periodo correspondiente a esta llamada segunda ola democratizadora que abarca de la década de los cuarentas a los sesentas, era interpretado por Seymour Martin Lipset y Samuel P. Huntington, y a grandes rasgos representa las posibilidades de cambio político, desde la perspectiva de altos niveles de desarrollo socioeconómico (urbanización, avances en educación, servicios, comunicación masiva, etc.)



centralismo con el cual deciden operarse en aras del bienestar de dicha comunidad tales o cuales proyectos de nación.

Como ya se advirtió párrafos arriba, tras una revolución social que permitió por primera vez en la historia de México como país independiente la formulación de una Constitución Política, la concepción de nación como proyecto no completado en el siglo XIX tenía que mirar a la idea del centro, no como atomización de las fuerzas sociales del naciente Estado, sino como principio de unidad para permitir que la Constitución resultara el punto de partida de la conformación nacional. No obstante, hoy pocos pueden estar seguros que la formación de este centro haya tenido una función tan específica como la de darle un curso al país. La omnipresencia de este centro, que desde luego no se puede interpretar como un accidente de la historia, optó por encausar la vida posrevolucionaria monopolizando en su interior el principio de la revolución, el principio del cambio. Resalta en este sentido, que en el proceso de construcción, el proyecto de la *Familia Revolucionaria* haya sido a largo plazo y no hubiera elementos que impidieran esta hegemonía, en gran medida por conducir un proyecto de gobierno hacia la centralización.

De esta manera, la existencia del centro, está condicionada a la afluencia de actores políticos que tienen como propósito inicial dotarle de unidad a la tan dispersa clase revolucionaria (que por supuesto era copia fiel de la diversidad social existente), pero inevitablemente, en esta intención de institucionalizar a las fuerzas políticas, se convierte en un atomizador de fuerzas sociales. Sin duda, es una situación que la mayoría de los estados en formación no han podido repeler, porque la organización que promueven los grupos dominantes no la pueden tener los otros. Sin embargo, resulta interesante como este centro reafirmado por las características particulares de su población, logra posesionarse del factor de cambio, quitándole a sus opositores muchas posibilidades de acceder al poder. En este punto, el corporativismo mexicano alcanza su mayor expresión, en la medida que las corporaciones que le dan vida no son plenamente modernas, sino que las traza una red informal patrimonial, es decir, están altamente influenciadas por el

personalismo del poder, y por los beneficios que se obtienen a través de la cercanía con los que tienen esta influencia al interior del Estado<sup>47</sup>.

La posesión de este principio revolucionario, sin embargo, no anula a los contendientes ideológicamente, porque finalmente, una vez establecido el régimen se permite la coexistencia de fuerzas opositoras pero debilitadas. La contradicción puede ser poco significativa en un contexto en que se advierten los compromisos de este régimen con la democracia formal en expresiones tales como: partidos políticos, elecciones, libertad de palabra y de prensa, un congreso pluralista,<sup>48</sup> entre otras. Si se alude a los mecanismos bajo los cuales se operaba esta estabilidad y desde luego a las interpelaciones como la distribución de la tierra, el sindicalismo, la educación y la no-reelección<sup>49</sup>, elementos claves para la construcción de una fuerza política hegemónica, la contradicción se muestra con la existencia de una sociedad poco familiarizada con los valores democráticos.

Trasciende de alguna manera, que en el ejercicio de la centralización política, las oposiciones como estadios autorreferenciales, simplemente vieron rezagado su desarrollo. En el marco ideológico, la consolidación del sistema político mexicano significaba el control de las expresiones de izquierda y de derecha para asegurar la estabilidad de la que sólo la posición como centro podía llevar a cabo. Aunando que esta centralidad se apoyaba en la movilidad del partido del régimen, que entonces venía apoderándose de un principio que ninguna de las dos anteriores posiciones podía contener: la revolución.

El apoyo social al Estado Revolucionario descansaba en la capacidad organizativa del partido y de sus respectivas renovaciones que permitían incluir a nuevas organizaciones sociales. Así, tras alentar en un primer momento la acción agraria y las políticas obreristas, agrupó sectorialmente a militares, campesinos y obreros,

---

<sup>47</sup> Enrique de la Garza Toledo, *Op. Cit.*, p. 408.

<sup>48</sup> Apelo necesariamente a la integración pluralista del congreso, porque finalmente la expectativa de unidad al interior del país no significaba la anulación de la diversidad de los grupos, por lo que si bien la trayectoria del político estaba asegurada por su lealtad al partido revolucionario, tenían que negociarse los acuerdos que articulaban entonces a un congreso heterogéneo, con representación de los intereses de las partes o sectores.

<sup>49</sup> Miguel Basañez, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*, México, Siglo XXI Editores, 1988, p.

para posteriormente permitir la inserción de las clases medias con la creación de la CNOP. La mutabilidad del partido permitió reorientar el equilibrio de las fuerzas sociales para un mejor manejo de la política por parte del Presidente, pero sobre todo permitió establecer un cerco a la oposición anti-revolucionaria. En este sentido nadie podía contravenir a un Estado surgido de una revolución cuyo máximo mérito había sido ser producto de una pugna social justa.

Asimismo, cabe indicar que la centralidad que desde la perspectiva de los caudillos se construyó con el sistema político mexicano, permite contemplar que hasta que el proyecto revolucionario se fue perfeccionando, el partido y el presidente respondieron efectivamente a las necesidades de los sectores que aglutinaban, porque "... el PRI y sus grupos de intereses [*estaban*] situados en el centro del proceso de la toma de decisiones, desde donde las demandas del partido se reflejan en las políticas gubernamentales"<sup>50</sup>.

En el proceso de construcción de esta hegemonía en apariencia legítima a los intereses de los ciudadanos, también hubo contradicciones. La influencia del comunismo en México tampoco tenía la capacidad organizativa de las fuerzas revolucionarias entonces concentradas en el partido, como el sector campesino y el obrero quienes se habían plegado al proyecto nacional revolucionario, por lo que los grupos influenciados por el comunismo soviético que asumieron la dirección de la Komintern en los años treinta quedaron al margen de este proyecto, así como aquellos grupos que no se insertaban en el compromiso inicial del PRM, principalmente la Unión Nacional Sinarquista, la Confederación de la Clase Media y la Confederación Patronal de la República Mexicana, así como agrupaciones de connotación religiosa, exponentes de la derecha mexicana organizada que más tarde encauzarían la formación del Partido Acción Nacional (PAN), a poco tiempo de la creación del PRM, en 1939<sup>51</sup>.

En la edificación de este proyecto nacional, también destaca que las pretensiones de desarrollo y crecimiento económico hayan influido en la formación de una clase

---

<sup>50</sup> *Ibíd.*, p. 34

<sup>51</sup> Luis Medina Peña, *Op. Cit.*, p. 143

media moderna, que se convierte en la década de los cuarenta en el capital político por excelencia de los partidos políticos. Entonces la creación de los dos partidos históricos de este país, se volvió el referente directo de esa modernización que hará emerger a una clase de políticos, ya no militares aunque igualmente herederos de la revolución: los políticos civiles, de donde emerge la primera generación tecnocrática que influenciada por los refugiados intelectuales españoles, conquistaron la estabilidad económica y política del país.

Ahora bien, la exposición del comportamiento del partido se vuelve la descripción de la presencia abrumadora del régimen dentro del proceso de centralización, acompañado de la figura presidencial, como articulador principal de las políticas nacionales. Como lo manifiesta Jorge Carpizo, el ejecutivo en nuestro país es jefe de estado y jefe de gobierno. No se olvide que como rasgo cultural de la sociedad mexicana, el presidente tiene entre sus facultades desoír y desafiar a las instituciones<sup>52</sup>, peso también dotado por su investidura. Elemento suficiente para considerar que la centralización del estado se manifiesta *de facto* y *de jure* en esta institución<sup>53</sup>.

La toma de decisiones desde Lázaro Cárdenas trasciende cuando se le dota a la institución presidencial de una base política y social propia, ya no sólo atribuida por el hecho de acceder al poder mediante la votación directa de los ciudadanos, sino por ser el representante de los intereses del partido de procedencia. La superación del maximato con el establecimiento de la autonomía sexenal entendida como la independencia del presidente para tomar decisiones durante su mandato, fortaleció sus facultades, de tal manera que en el ejercicio de gobierno el presidente contaba con ciertas prerrogativas como el ser el jefe de un partido oficial, subordinar el poder legislativo (con el derecho al veto y con la capacidad de enviar iniciativas de ley) y judicial (al nombrar al juez de la suprema corte de

---

<sup>52</sup> Cosío Villegas explica que ante la ausencia de instituciones fuertes que frenaran la eficacia de acción pública personal, esta se ve fortalecida, ya que en el caso mexicano, un presidente de la república puede actuar de modo personal y caprichoso. Daniel Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1974, p. 9

<sup>53</sup> Luis Medina Peña, *Op. Cit.*, p. 82-83

justicia), influir en el rumbo de la economía y desde luego la designación de su sucesor y de gobernadores<sup>54</sup>.

Bajo estas características, la figura presidencial se convirtió en el principal articulador de las relaciones sociales, políticas y económicas del estado posrevolucionario. Indiscutiblemente, la omnipotencia concentrada en una sola persona se convirtió en el principal conflicto para el surgimiento de la democracia, argumento común en los que apelaban la destrucción del proyecto centralizador. No obstante, es preciso reconocer que es esta institución, conforme se avanza en la democracia formal, la que se vuelve menos susceptible al cambio. Los mecanismos a través de los cuales se perpetúa el poder y los valores culturales, dan una respuesta significativa a esta condición, en cuanto en las representaciones sociales del poder no representa mayor conflicto<sup>55</sup>.

## **2.2. La posibilidad histórica de la izquierda y la derecha.**

Tras la conformación del Sistema Político en los años cuarenta, la oposición tuvo un desarrollo particular que se caracterizó por una conveniente expectación frente a las acciones del Estado. La imperativa dominación del principio revolucionario había logrado desvirtuar la potencialidad de las ideologías contrarias, o por lo menos, resistentes al papel hegemónico del Estado en todas las esferas sociales.

Bajo este panorama, el resultado inmediato del término de la revolución mexicana fue la unidad nacional, conquista malograda a lo largo del siglo XIX. Haciendo un pequeño bosquejo, el proyecto que entre liberales y conservadores pugnaban se bifurcaban entre el federalismo y el centralismo, situación que delataba más que nada la falta de recursos, de estabilidad, pero sobre todo advertía la carencia de una constitución política que permitiera la puesta en marcha de los programas políticos.

---

<sup>54</sup> Jorge Carpizo Mc Gregor, *El presidencialismo mexicano*, Ed. Siglo XXI, 13ª Edición, México, 1996.

<sup>55</sup> Andrea Revueltas Peralta, *Las transformaciones del estado en México: un neoliberalismo "a la mexicana"*, UAM Xochimilco, México, 1996, p. 113-114.

Porfirio Díaz logró aplazar, en este sentido, las diferencias históricas de estas corrientes estableciendo un proyecto de desarrollo económico, que en esencia se caracterizaba por el impulso a la industria y la creación de infraestructura. La situación no obstante ponía en evidencia un problema: el crecimiento de la inversión extranjera y un consecuente posicionamiento de la industria. Por lo que se neutralizaban potencialmente las posiciones de liberales y conservadores, al no contar con representación significativa en el campo económico<sup>56</sup>.

Como lo advierte el historiador Daniel Cosío Villegas, el arraigo a las formas personalistas de gobernar, mantuvo al margen (desde antes de la consolidación del régimen posrevolucionario), el desenvolvimiento de las corrientes históricas que darán nacimiento a la izquierda y la derecha en México. Con la revolución de 1910, los primeros intentos por reorientar el camino del estado, más bien fueron infructuosos. Bajo el lema de “sufragio efectivo, no-reelección”, legado de la clase conservadora (tal vez valdría la pena decir educada), inauguró una nueva forma de operar el cambio político en el país y la conclusión del conflicto armado generado por esta idea y el descontento de los grupos nacionales generado por el despojo del motín, concluiría con altos costos sociales.

Lo anterior, sin embargo, no significó un triunfo de los grupos conservadores, aunque ya mediaran en el conflicto, ante un pueblo que había tomado las armas para liberarse de la tiranía, sobresale el hecho de que emergiera una nueva élite, los nuevos actores del escenario político nacional: los grandes caudillos nacionales y los caciques locales.

De alguna manera, si bien la pugna entre los propietarios desplazados por la élite extranjera, mayoritariamente norteamericana, había dado pie al conflicto armado haciendo un reclamo que entonces Madero declaraba democrático frente al gobierno. Al término de la revolución, nuevamente se postergaban los intereses

---

<sup>56</sup> Se advierte lo anterior, en cuanto es significativo el papel de estas corrientes históricas en Europa, recuérdese que la composición de los parlamentos en el mismo siglo, era una organización de la clase poseedora, de los propietarios, elemento que sin duda, ejemplifica el hecho de que la revolución mexicana de ninguna manera fue una revolución burguesa, pues la intención de los grupos propietarios no lograba concretarse.

privados del mercado nacional para el reordenamiento de la vida pública. Por lo que se vuelve necesario que ambas corrientes históricas se replieguen al proyecto de la nueva élite revolucionaria. Situación particularmente interesante cuando se percibe el control regional de las fuerzas armadas, no domesticadas.

Desde luego, el escenario resultaba contraproducente para el nacimiento de instituciones ideológicas definidas de izquierda o de derecha, es decir, partidos que integraran un proyecto por el cual contender políticamente. El desenvolvimiento de la hegemonía de este nuevo Estado, finalmente respondía tardíamente a necesidades exógenas. Así se puede señalar, que en buena parte de los países europeos, referencia indiscutible de América Latina, la consolidación de los estados nacionales dependiera de los niveles de concentración del poder estatal, no había cortapisas, el principio de totalidad que lo regía tenía que remitirse a la generación de mejores condiciones para salvaguardar el desarrollo del capital. No obstante, el país se encontraba si bien no en posición adversa a este proyecto, en plena estructuración de su soberanía.

Además, cabe indicar que casi a la par de la revolución mexicana se gestaba otra, que pese a las equivocadas comparaciones, vendría a simbolizar una oposición antisistémica: la revolución rusa. Las aspiraciones a una innovadora forma de organización, donde la presencia del estado fuera inminentemente transitoria, establecían un cerco a la omnipresencia del capitalismo. La crisis ideológica era evidente, aunque revigorizaría su presencia hasta radicalizarla. Sin duda el tránsito de la sociedad zarista, sería dolorosa y trascendente. La posibilidad histórica de la izquierda anti-estado, proyecto tanto del liberalismo como del socialismo, transformará la realidad social del mundo a lo largo del siglo XX.

En México, los conservadores habían logrado un triunfo importante con la instauración de un principio que dominará la esencia del espíritu revolucionario. El “sufragio efectivo, no-reelección”, delataba la presencia de los estados del norte que en el discurso maderista manifestaban la pretensión de ingresar en el estado un “poder moderno”, que en todo caso prometía la libertad de los pueblos vía la

perfección individual<sup>57</sup>, construyendo primero el principio de igualdad con el ejercicio de voto. Por su parte, el ala liberal trascendía con Carranza, quien edifica un proyecto liberal dentro de la constitución política de 1917.

La confluencia de ambas corrientes históricas en el proyecto del Estado, se ve menguada durante el proceso revolucionario. La multiplicidad de poderes alentaba la participación de los caudillos y caciques, que después de los años veinte tendrían un cometido particular, controlar la ignominiosa leva armada. Entonces el grupo constitucionalista liderado por Carranza, dominaba el escenario con el tema agrario, factor que sin duda apelaba a un reconocimiento social de esta élite y de Obregón, quienes "... veían en la reforma agraria y en la protección de los derechos de los trabajadores un medio para hacerse de una base de apoyo político"<sup>58</sup>. Resulta interesante que hasta entonces, los liberales y conservadores, siguieran representando corrientes históricas, no organizaciones, por lo que abundaban partidos que en realidad no lo eran<sup>59</sup>.

La referencia anterior encuentra sentido, cuando a la luz de estas percepciones se vislumbra que la mayoría de los contenidos que se concatenaban en los clubes políticos de carácter laboral y agrario, concentraban sin dirección clara, a los sectores que en otra situación podían ser representados por la oposición al naciente Estado. No obstante, así como la dispersión de estas fuerzas sociales daba sentido al estado, el poder local en torno a los gobernadores también capitalizaba la situación, al adjetivarse socialista. Así en vísperas a la creación del Partido Nacional Revolucionario, existían partidos regionales importantes dentro del congreso tales como: El Partido Socialista del Sureste, el Partido Socialista Radical de Tabasco y el Partido Socialista Fronterizo, entre otros.

---

<sup>57</sup> Gastón García Cantú, *Idea de México. V. La Derecha*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 118.

<sup>58</sup> Luis Medina Peña, *Op. Cit.*, p. 55

<sup>59</sup> Más aún resulta pertinente señalar que Carranza y Obregón, ya percibían la necesidad de formar grandes partidos aglutinadores, cuya trascendencia se ve limitada por las mismas consideraciones. Por lo demás, la figura del partido aparecía con compromisos sociales claramente confrontados con los intereses de los ricos, los extranjeros y el clero. *Ibíd*, p. 57



En esta situación, lo que más pesaba en aras de la consolidación institucional no era la naturaleza de estos partidos, sino que la división de las fuerzas revolucionarias debilitaba la presidencia:

La autonomía de este poder, que provenía de la disposición constitucional que establece la autocalificación de sus propias elecciones, aunada a la descentralización que preveía la ley para la preparación del proceso electoral, le impidió al poder ejecutivo influir en la selección de candidatos, manipular las elecciones o controlar los colegios electorales de ambas cámaras<sup>60</sup>.

Cuando Calles asume la presidencia se volvió improrrogable la formación de un partido que aglutinara a los revolucionarios, y con este propósito, se lograba absorber a las pretendidas fuerzas socialistas.

Esta tarea más que cuantitativa, en el sentido de reducir el número de fuerzas contendientes o sumarlas a un gran partido, orientaba a los grupos políticos de entonces a una ideología general de amplio espectro para asegurar la sobrevivencia del Estado. Por lo que lo atractivo del Partido Nacional Revolucionario en un principio fue el pluralismo con el que articulaba los distintos cuadros existentes. De alguna manera, después de la culminación de este proyecto, el papel ideológico de las fuerzas sociales tomaría un rumbo singular.

La negociación política de la que emana el PNR, no tiene más logro que el haber pactado la unidad nacional con las beligerantes regiones y el centro, lo que permitiría la estabilidad política. Esta nueva correlación de fuerzas repercutiría más significativamente en la izquierda y la derecha del país, de la siguiente manera. El acaparamiento de este partido sobre los comités de los demás, permitió visualizar a corto plazo que la era de las instituciones, proyección ostentosa de Calles, había dado inicio. Pero sobre todo se constituía como instrumento de control político sobre la sociedad. En estas condiciones, la derecha no dejó de ver con recelo el nacimiento del sistema político, que como ya se advirtió establecía compromisos sociales en detrimento de los grupos

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*, p. 65

privilegiados, que entonces incursionan en la vida política desde la reestructuración económica.

Así se encuentra el primer brote de la derecha después de la estabilización política, una derecha que en esencia se redescubre al interior de sus grupos y actores fuera de los radicalismos que le fueron propios al movimiento cristero y que inició su desarticulación a la muerte de Obregón, aunque generando nuevos espacios de participación. Para entonces, nace la perspectiva ideológica de una derecha comprometida con la doctrina liberal, desde sus manifestaciones más primarias, tal como la defensa a ultranza del individuo como mentor de su propio desarrollo.

Cabe señalar, que en aras de que la democracia se convierte en la forma discursiva para contrarrestar el abuso del poder de los gobernantes, el principio de sufragio efectivo no-reelección tenía una preocupación mayor que la de derrumbar el régimen porfiriano, era el instrumento por excelencia para evitar un estado autoritario, era dotar al régimen del principio de rotatividad en los cargos públicos.

El deslinde histórico de las clases sociales, materializado tras la sectorización del partido revolucionario, no destruyó el quehacer de la derecha, más bien llevó a la formación institucional de los sectores que entonces no tenían cabida en este proyecto, por lo que se crea el Partido Acción Nacional (PAN).

Desde la perspectiva de Manuel Gómez Morín, fundador de este partido, la revolución tenía un trasfondo de rectificación histórica, por lo que al paso del tiempo su participación técnica en el estado es de rechazo a las formas del poder y la reivindicación permanente de esta percepción. Ante la confirmación de que la violencia había dejado de ser una forma manifiesta de su grupo, en el momento en que se institucionalizan los distintos sectores sociales, aparece un elemento nodal para entender los alcances de la derecha en el nuevo panorama político, en esencia el espacio electoral, así señala el Maestro García Cantú:

En cada informe de Manuel Gómez Morín, puede advertirse el proceso de hacer un programa a expensas de los errores del gobierno. A falta de doctrina un gran catálogo, que reitera: fraude electoral, enriquecimiento ilícito, ruptura del orden constitucional, agravio a la dignidad humana, ignorancia, monopolio burocrático, etc.<sup>61</sup>

En 1939, cuando aparece la posibilidad de institucionalizar a las diversas agrupaciones de la derecha y encauzar su lucha política frente a la omnipresencia del Estado revolucionario, se vuelve la vista a los viejos propósitos del ala conservadora inspirada en la generación de una doctrina política para proteger a los propietarios, sólo que ahora se plantea el problema de llevarlo a cabo bajo una sociedad que parecía haber encontrado asidero en el proyecto revolucionario.

Más llamativo aun es que los grupos privilegiados tenían que temer la arbitrariedad de un poder que ahora se erigía sobre la lucha de clases, controlando el desarrollo de la burguesía cediéndole el espacio a la burocracia. Baste como ejemplo, aquella solicitud hecha a Cárdenas de un sector de los empresarios para ser incorporados en el proyecto nacional. En fin, el asalto de la derecha a los poderes públicos, sólo se advertía como un anhelo poco favorecido por las características políticas y económicas del proyecto posrevolucionario.

Incide sobre las expresiones de la derecha mexicana, la baja en la participación del gobierno en los asuntos de la iglesia y el ejército, situación que deriva en que las vías de esta derecha representada por grupos con estos intereses se hayan cooptado socialmente. Factor que también podría justificar que sólo hasta los años treinta se pensara en una reestructuración que llevara a la formación de un partido, camino trazado entonces en contra de las políticas populistas de Cárdenas, no sólo en el espacio electoral, sino en el cuerpo social en su conjunto. Que quede claro, que el surgimiento de las visiones fascistas en Europa, la división bipolar del mundo tras la Segunda Guerra Mundial, sólo fueron agentes externos que no necesariamente obligaron a los grupos de derecha a ser nacionalistas, pero si se tradujo en la necesidad de mejorar la existencia colectiva

---

<sup>61</sup> Gastón García Cantú, *Op. Cit.*, p. 176

de quienes procuraban el poder económico, y en este sentido la nueva sociedad atraería consigo a los nuevos actores (producto social de la urbanización de algunos centros de la República Mexicana) hacia la derecha organizada.

Hasta aquí puede advertirse que los grupos de la derecha se sabían poseedores de elementos para adaptarse a la realidad, elemento distintivo de su contraparte de la época, la izquierda, que por su negación a ser una izquierda nacional se queda más bien aislada del escenario político. Los elementos de adaptación de los grupos identificados con la derecha están primero en la participación electoral, seguidos por otros de carácter circunstancial, como es el caso del aumento de la clase media como resultado de los proyectos de desarrollo del Estado, pero también por la creciente necesidad del régimen de “conservarse” en el poder, con un cierto margen de legitimidad<sup>62</sup>.

Con Lázaro Cárdenas en el gobierno, el Estado asume un papel activo en las distintas esferas sociales, rebasando la expectativa de fungir como vigilante del orden social. Lograda la unidad de los grupos revolucionarios y habiendo logrado una base social propia, el proyecto nacional se hacía extensivo a la economía, al plantear en la regulación, orientación o intervención, un sustento de su política social. Un factor que sin duda generará importantes conflictos dentro de la élite en las décadas siguientes.

La orientación social de las medidas, provocó que Cárdenas fuera considerado un promotor del comunismo en México, sin embargo, la suposición misma causaba recelo en las asociaciones de izquierda y derecha. La necesidad de ampliar el gasto público, llevó a Cárdenas a provocar financiamiento inflacionario a través del Banco de México, misma medida que entonces Roosevelt, mandatario de Estados Unidos, tomaba para salir de la recesión de 1929. La contradicción era inminente, porque seguir este camino de regulación económica, sólo robustecía al Estado en su papel intervencionista sobre la economía, lo que significaba para los empresarios ser suplidos o relevados en su quehacer particular.

---

<sup>62</sup> Estos elementos serán abordados con más detalle en el resto de la investigación.

Para la izquierda, un evento anterior había trazado de alguna manera su posición frente al estado. En 1935 se celebraba el VII Congreso Internacional Comunista (Komintern), convocando a todos los partidos comunistas a organizarse contra el fascismo, que representaba la amenaza inminente al crecimiento del bloque socialista. La Familia Revolucionaria reaccionaba también ante este posible crecimiento con una política de puertas abiertas a las clases trabajadoras, que lleva en 1938 a la incorporación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) al nuevo partido<sup>63</sup>. Las fuerzas productivas también se deslindaban entonces del ámbito ideológico, por lo menos del que no fuera resultado de una revolución social.

La desactivación de la izquierda se recrudecería en la medida que la burocratización del estado empieza a dominar el escenario político, económico y social. Aunado que de acuerdo con algunos expositores de la izquierda en México, el problema se hacía evidente cuando ante la debilidad ideológica y la falta de un programa relacionado con la realidad nacional, los grupos ubicados en esta tendencia, aparecieran como una fuerza poco interesada en alcanzar el poder.

La evolución organizativa del Partido Revolucionario y la concentración en la toma de decisiones en torno al Presidente, construyeron el muro más significativo contra la inestabilidad política, al mismo tiempo que los grupos de la izquierda y la derecha postergaron su posibilidad de gobernar, ante la discapacidad de contender con el proyecto revolucionario. No obstante, vale la pena señalar que la desarticulada movilidad de la izquierda, es capitalizada por la derecha, quien sin duda logra trascender en el escenario formal de la democracia, cuando esta se vuelve esencial en el marco de las políticas económicas en el ámbito mundial.

---

<sup>63</sup> Luis Medina Peña, *Op. Cit.*, p. 151

### **2.3. Crisis del Estado posrevolucionario y el renacimiento de la Izquierda y la derecha.**

La declarada debilidad de la izquierda y la derecha, fue más que un fenómeno circunstancial. Posesionada la familia revolucionaria de un proyecto nacional que de entrada generaba certidumbre entre la población, el camino del país estaba siendo trazado a largo plazo. No obstante, las condiciones particulares arrojadas como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, harán revirar dicho supuesto.

En aras de la perdurabilidad de este sistema, el despliegue institucional es un factor que permite dilucidar el contenido real del papel hegemónico de la élite posrevolucionaria, porque si bien el partido del régimen y el presidencialismo fuerte representaban el eje, en torno a estos se construyeron nuevas instituciones que les permitían la hegemonía en el Estado, a saber los partidos políticos.

En el marco de la civilidad característica de los creadores del partido revolucionario, la idea de estructurar a las fuerzas políticas en instituciones partidarias, respondía, no a un proyecto de democracia, sino a uno moderno, adaptado a las condiciones del mundo del siglo XX. En este sentido, durante las primeras décadas se pueden advertir una serie de experimentaciones sobre fórmulas partidista en los países de América Latina:

[...] los diferentes experimentos políticos llevados a cabo en la región contribuyeron a fortalecer la centralización de los gobiernos, a incrementar las facultades del jefe de Estado, y a impedir el desarrollo de poderes intermedios que pudiesen ayudar a formar una estructura pluralista [...] El personalismo, el caudillismo carismático y el autocratismo aparecen como características de la mayoría de los presidentes. Por cierto, en las muy frecuentes dictaduras militares esos mismos rasgos aparecen

absolutamente exacerbados. Por otra parte, el clientelismo acompañado de corrupción ha sido una forma bastante frecuente de ejercer el poder<sup>64</sup>.

En el caso específico de México, la identidad con los países de América Latina, sólo se ve superada por un rasgo singular que es el entregar de manera pacífica el poder al presidente en turno (producto en gran medida de la disciplina dentro del partido y sus miembros), precedida por la institucionalización del ejército. En lo que respecta a las formas en las que se desarrolla el poder personal en aras de constituciones nacionales, no es divergente.

Resalta en la cita anterior la parte correspondiente a la *estructura pluralista*, ya que en la realidad del país aun en el siglo XX, el origen de los partidos políticos resultaba una subversión al gobierno, que lo fragmentaba y contravenía en las leyes. El ascenso gradual de principios tales como el sufragio universal y la participación fueron suavizando el contenido original de las facciones hasta convertirlos en los principales articuladores de “[...] programas e ideologías a los ciudadanos”<sup>65</sup>, que se traducían en el interés social al reclutar élites y formar gobiernos<sup>66</sup>.

La legitimidad ganada por los partidos políticos en el estado moderno, no fue un factor ignorado en la conformación del estado mexicano. La formación de partidos afines a esta obligatoriedad moderna, llevó a los actores políticos a imprimir el valor de estas instituciones en el ámbito nacional. La paradoja radica, sin embargo, en la obstaculización del pluralismo político ante la hegemonía del principio revolucionario contenido en el partido del mismo sustantivo, pero sobre todo en la dificultad de las corrientes históricas para institucionalizarse.

Ahora bien, la dificultad del sistema mexicano para permitir la existencia de actores intermedios, se debió al arraigo centralista de la cultura en discusión, pero sobre todo a la debilidad de los actores de oposición, lo cual no significó

---

<sup>64</sup> José Sulbrant, “Presidencia y Gobernabilidad” en *Reforma y democracia*, No. 2, Julio de 1994, Caracas, CLAD, p. 2.

<sup>65</sup> Jaime Cárdenas Gracia, *Partidos Políticos y democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 8, IFE, 1996, p. 17.

<sup>66</sup> *Ibidem*.

su inexistencia, sino una presencia débil, pero permanente. El análisis electoral de los distintos partidos, una tarea más bien poco común para los años cincuentas, lograba distinguir a por lo menos tres partidos de oposición con perfiles más o menos definidos: el PAN, el PARM y el PPS. Como el PAN merece una consideración especial en esta investigación vale la pena caracterizar a los otros dos partidos de oposición.

El Partido Popular Socialista fundado por Vicente Lombardo Toledano, representaba a una izquierda que “ [...]con ayuda de aquí y de allá creó la aberración perfecta; un partido obrero de clase media, que adoptó el discurso soviético pero apoyó siempre al PRI”<sup>67</sup>. Mientras que el PARM se convirtió en un partido creado por y desde el gobierno, que terminó aglutinando en su interior a los militares afectos a Henríquez Guzmán. Estos partidos si bien puede decirse tenían una presencia nacional en cuanto lograban raquílicas cifras en votaciones y por consiguiente lograban representación en la cámara baja, tenían problemas mayores para desenvolverse como partidos políticos, primero resalta la fórmula electoral como mecanismo de legitimación del propio sistema y segundo, talvez el más importante es que “ [...] el síntoma principal de la hegemonía del PRI reside en la inexistencia de partidos nacionales que hayan crecido al margen del grueso tronco de la Revolución Mexicana”<sup>68</sup>.

En este sentido, los partidos periféricos nunca tuvieron una posición competitiva al proyecto revolucionario, como tal, nunca fueron fuerzas de oposición real<sup>69</sup>.

Se debe insistir en dado momento que la legalidad bajo la cual funcionaba el sistema propició la debilidad de las fuerzas contenidas en otros partidos. El principio de mayoría simple que operó hasta 1963, era uno de los mayores

---

<sup>67</sup> Luis Medina Peña, *Op.cit.*, p. 165

<sup>68</sup> Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La mecánica del cambio... Op. Cit.*, p. 20

<sup>69</sup> Con frecuencia, en el marco de la democracia representativa los partidos políticos suelen desempeñarse como oposición leal en cuanto están integrados por las instituciones vigentes y se avienen al respeto de la legalidad en aras de salvaguardar el orden institucional, como lo señala Soledad Loaeza, *Oposición y Democracia, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 11*, IFE, 1996, México, p. 53. No obstante, la oposición que no es real en este mismo contexto, corre el riesgo de no alcanzar un fin político que para este caso sería la consecución de acceder al poder, si no tiene proyectos alternativos al del partido que esta gobernando. Así, cuando me refiero a la falta de una oposición real, aludo sustancialmente a lo que Gianfranco Pasquino reconoce como la incapacidad de superar la fragmentación social generando proyectos efectivos de oposición sin obstaculizar la función de gobierno. Ver Gianfranco Pasquino, *La Oposición*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 17.



obstáculos para los pequeños partidos, que más bien encaraban el siglo XX con una frágil noción de partido moderno. En este mismo año, aparece una nueva figura delineada por una pretensión de distribución proporcional, los diputados de partido, que en sí proponía establecer un tope a los diputados de mayoría entonces representados por el PRI. No obstante, pese al incremento de la representación de la oposición, entre 1964 y 1973 sólo Acción Nacional logró trascender electoralmente<sup>70</sup>.

El crecimiento del PAN en este ámbito, constataba de momento la existencia de grupos desafectos al Partido de la Revolución, que ya antes se habían hecho manifiestos en su interior con Juan Andrew Almazán en 1940 y Miguel Henríquez Guzmán en 1952, escisiones cismáticas que quitaron un número importante de votantes aun siendo de la élite afín al poder, dando elementos para que Cosío Villegas lo interpretara como un camino o una posibilidad de oposición real al sistema.

Desde la perspectiva formal, es innegable que los reclamos al régimen respondían a la necesidad de fortalecer la estructura de partidos (en el supuesto de que esto permitiera un sistema plural de acceso al poder), aunque tampoco se desdeña que la prioridad radicaba en hacer de las distintas fuerzas políticas, verdaderas alternativas al poder revolucionario, lo que se traducía en generar dentro del sistema de partidos una oferta distinta a las demandas sociales.

Los años sesenta son cruciales para ejemplificar a un sistema que se desgastaba por su limitada capacidad para solventar las necesidades de la nueva sociedad, esta vez caracterizada por el aumento de la clase media urbana. De esta manera, no hay que olvidar que el estado mexicano en lo político se apartó de la práctica democrática (que traería a colación el menester de ser plural, para asegurar una competencia más justa por el poder), mientras que en lo económico logró impulsar satisfactoriamente la industrialización, fenómeno que “ [...]fortaleció principalmente a los centros urbanos, en donde

---

<sup>70</sup> Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 1999, p. 31.

los obreros y una naciente clase media se convirtieron en los grupos dinámicos de la sociedad mexicana de principios del siglo XX<sup>71</sup>.

Esta década se encuentra particularmente llena de elementos que auspician la reconfiguración de las corrientes históricas que antaño estuvieron prorrogadas en el escenario político, en parte porque los obreros y los campesinos y demás sectores sensibles a la agremiación ya habían sido captados por el partido revolucionario. Los nuevos tiempos auguraban un mejor futuro para la derecha y la izquierda institucional de este país.

La primera ya había percibido la necesidad de engrosar sus filas a través de la clase media, que además continuaba comprometida con los principios y valores de la sociedad tradicional, el catolicismo, sobre todo en el ámbito estatal y municipal. La expectativa de concatenar a los “despojados” del proyecto revolucionario, sin embargo, causó importantes estragos al interior de la derecha moderada con pretensiones de organización, ya que después de Gómez Morín, los nuevos dirigentes se prendían del precepto de “[...] mejorar la existencia colectiva de quienes procuran el poder económico”<sup>72</sup>. Esta idea, plenamente asociada a un liberalismo esencial, auspició la formación de las asociaciones empresariales, fuera del contexto partidista, mientras que en el caso de Acción Nacional se orientó hacia la nueva clase media que aún no encontraba cobijo en la estructura del partido hegemónico.

La izquierda por su parte, asume un papel activo en esta década. Alejada de los preceptos democráticos reconocidos comúnmente como una preocupación pequeño burguesa, tiene que asumir una nueva posición frente a la demanda de democracia política y la ausencia de un estado de derecho. Para entonces, las críticas más incisivas al régimen se refugiaban en este discurso, por lo que la identificación de un estado represivo que había conjurado la estabilidad en aras de sus compromisos con el capital extranjero, provocó la desaparición legal de la movilización social, tras los levantamientos sociales de los médicos y los ferrocarrileros en la década de los cincuenta.

---

<sup>71</sup> Víctor Manuel Muñoz Patraca, *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios del cambio político en México*, México, Siglo XXI/UNAM, 2001, p. 29-30.

<sup>72</sup> Gastón García Cantú, *Op. Cit.*, p. 180

En este sentido, 1968 vino a representar la fractura más significativa del régimen, ya que la insolvencia de los gobiernos revolucionarios daba pasos agigantados hacia la crisis económica, una que entonces Díaz Ordaz trató de contener con la imagen de un país estable, dotado de las instituciones necesarias para el desarrollo, imagen que empezaba a desmoronarse en medio del descontento social.

La crisis consecuente a la represión ejercida desde 1958, se tradujo rápidamente en una crisis de legitimidad, que si bien no volvió al sistema político inoperante, frustró de alguna manera la forma de gobernar que hasta entonces se había seguido, por lo menos a mediano plazo. Se aunaba a esta situación, la crisis de un proyecto político-económico caracterizado por el “intervencionismo económico” que había mantenido ciertos rangos de bienestar a su población:

[...]se creía que un país donde el estado controlara una parte mayor de la inversión, fuera propietario de más sectores estratégicos (energía, acero, etc.) y regulara una parte mayor del mecanismo de fijación de los precios, sería un país más próspero, más justo y menos vulnerable a las presiones políticas y económicas internas y externas<sup>73</sup>.

Por lo que, “[...] la insuficiencia de financiamiento y el endeudamiento pusieron en claro que la capacidad promotora del estado, en los tradicionales términos desarrollistas y planificadores habían llegado a su término”<sup>74</sup>.

La lucha por la democracia para entonces se gesta en torno al conflicto social. Por un lado, los grupos que emergen en este contenido empiezan a nombrar a un régimen represivo y autoritario, mientras que los organismos de derecha lo reconocen por su corrupción y la falta de espacios de participación. Sin embargo, el quehacer siguiente de la izquierda no pudo retener lo ganado, la represión del estado sobre lo que entonces ponía en riesgo a la armonía

---

<sup>73</sup> Laura Hernández Arteaga, “El estado mexicano en el contexto de la modernización” en José Luis Orozco y Ana Luisa Guerrero (comp.), *Pragmatismo y globalismo*, México, Fontamara, 1997, p. 86

<sup>74</sup> Manuel Villa Aguilera, *¿ A quién le interesa la democracia en México?. Crisis del intervencionismo estatal y alternativas del pacto social*, México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, 1995, p. 20.

social, volvió a marginar a los grupos desafectos al régimen, que empezaban a sufrir los estragos de la división a su interior<sup>75</sup>.

De esta manera, se puede observar que los cambios sociales que se empiezan a gestar alrededor de la década de los sesenta representan una interconexión de los fenómenos que delatan el principio del desvanecimiento de la política económica intervencionista como modelo de desarrollo<sup>76</sup>, útil solamente en la medida que propició cierto desarrollo urbano que se tradujo en el surgimiento de una clase media cada vez más demandante de servicios. Aparecía entonces, una nueva forma de ser, pensar y hacer del ciudadano, que entonces veía con recelo la falta de mecanismos de participación, principal refugio discursivo de las corrientes históricas de la izquierda y la derecha, que entonces reclamaban la representación de los nuevos sectores, formándose así la oposición anti-gobierno, y la denuncia de su discapacidad para solventar las nuevas necesidades.

La prueba más significativa para el centro, para la élite en el poder, empezaba a configurarse en torno a la falta de profesionalización de sus gestores. No es extraño que bajo este panorama la tendencia haya propiciado una apertura a los grupos nacientes del movimiento estudiantil de 1968. En las tesis del *transicionismo*, que entonces empezaba a retomar auge, el régimen en busca de legitimidad había empezado un proceso de liberalización. La concesión de espacios para darle movilidad al sistema, única facultad de la élite en el poder, había colocado al estado mexicano en la difícil posición de acelerar el camino hacia la democracia, situación harto difícil en la medida que los actores del régimen aún no se encontraban dispuestos a conceder espacios reales de poder, espacios que en dado caso reclamaban los ciudadanos para lograr una justa representación de sus intereses y de sus derechos, pero que el estado había absorbido para darle estabilidad política al país.

---

<sup>75</sup> Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, México, Ed. Cal y Arena, 1992, p. 100-101

<sup>76</sup> Ahora bien, es indiscutible que en gran medida la puesta en marcha de la planeación económica que se tradujo en modelos de desarrollo, respondía también a la necesidad de modernizar políticamente al país, en todo caso baste recordar los argumentos característicos de la segunda ola democratizadora, que veía indispensable ciertos márgenes de crecimiento socioeconómico (vivienda, salud, etc.) para lograr la democracia.

Relajar la tensión social que había emanado de los movimientos sociales de esa década, significaba también un reacomodo de la élite para mantener su hegemonía. La significativa interpretación que provocó que Michels abandonara el cuadro de honor de la ciencia social, empezaba a encontrar sentido en estados como el nuestro, la “ley de hierro de la oligarquía”, daba muestra de que la liberalización como propuesta de reformar el sistema desde arriba, era una forma más bien transitoria, tendiente al fracaso<sup>77</sup>.

#### **2.4. El centro hacia la derecha.**

La segunda mitad del siglo XX, representa para México como para el resto del mundo una fractura significativa de las formas tradicionales de hacer la política. El auge creciente de la democracia y sus valores, así como el paralelo crecimiento del mercado a niveles nunca antes vistos en la escala mundial, producto en gran medida de la división bipolar de la guerra fría, obligaba a los países entonces considerados subdesarrollados a definir sus alcances en esta forma de gobierno que discursivamente ponía en jaque el desarrollo de los países socialistas.

Si bien, el estado mexicano ya se había comprometido en repetidas ocasiones con la democracia, los resultados habían sido infructuosos, por lo que la década de los sesenta vislumbraba una posibilidad ineludible para empezar a operarla. Pese a que algunos principios democráticos eran consagrados por la constitución, sobre todo los que conciernen a derechos sociales, la represión del régimen a obreros y campesinos primero, y después a miembros de la clase media, vino a establecer que *de facto*, el país no era democrático. Este particular desapego a la ley suprema, hizo propicia la denominación del régimen como autoritario.

Para entonces, la situación mundial hegemoníamente liderada por los países triunfadores de la segunda guerra mundial, con Estados Unidos a la cabeza, empezaba a establecer un estigma significativo cuya racionalización máxima se traducían en democracia, contrapuesto con las prácticas tradicionales

---

<sup>77</sup> Carlos Elizondo Mayer-Serra y Benito Nacif Hernández (comp.), *Lecturas sobre el cambio político en México*, México, CIDE/FCE, 2002, p. 11.

enajenadas de la ley. No obstante, todo aquello que se contraponía al modelo era susceptible de “superarse”, en aras de ingresar al avance “equipo de las democracias”. De esta manera, los países subdesarrollados entraban en una categoría intermedia caracterizada por la falta de reglas claras en el ejercicio político y por instituciones “desviadas” de su función social. El impulso de Estados Unidos a las dictaduras militares en América Latina en los años sesenta, atendía a las características internas de la política de la región, mismas que encontraron abrigo en la Doctrina de Seguridad Nacional norteamericana. El protagonismo de los militares en este contexto, los convertía en los principales articuladores de la democracia y de la transformación del estado para dar paso a la civilidad. La estabilidad política de los estados latinoamericanos aun se haya inmersa en un nuevo acercamiento con los sectores castrenses<sup>78</sup>.

No resulte extraño, que en este contexto aparezca una forma diferente de nombrar a las sociedades intermedias como países en vías de desarrollo. Si para entonces, los distintos intentos por lograr la democracia a través del crecimiento económico habían sido insatisfactorios, el énfasis debería de concentrarse ahora en la democracia misma, en el fortalecimiento de sus instituciones para lograr el desarrollo económico.

La apertura democrática con la que ingresa al gobierno Luis Echeverría, cuyo propósito es reconciliar al Estado con la ciudadanía agraviada en 1968, se encuentra más ubicada en la recuperación de legitimidad del régimen. La extensión de la convocatoria presidencial alcanzaba a los partidos políticos, advirtiendo a la vez que el único cauce admitido por el gobierno revolucionario para solucionar conflictos, sería la vía institucional y pacífica.

La forma en la que empieza a operar el nuevo intento democrático está determinada por el principio de la reforma, que entonces pone de manifiesto la reivindicación de las instituciones en aras de lograr el bienestar de la población. Los ajustes a las leyes responden de primer momento a la legitimación del gobierno, por lo que ante el reclamo de participación política el régimen inicia la

---

<sup>78</sup> Teresa Castro Escudero, “Poder militar y democracia en Chile” en *Estudios Latinoamericanos*, Nueva época, Año I, Núm. 2, 1994, p. 81-84.

transformación en las leyes electorales para propiciar la formación de partidos políticos.

Recuérdese en todo momento que la lógica del cambio había sido monopolizada por el mismo sistema político, por lo que modificar las leyes electorales había sido una constante en los gobiernos posrevolucionarios. Sin excepción, cada uno de los presidentes de este país se reivindicó en establecer medidas para fortalecer el juego democrático, aunque la dificultad para incentivar el pluralismo tenía como problema de fondo la falta de fuerzas políticas organizadas nacionalmente, y desde luego, una fórmula política dispuesta a mantener su hegemonía. En este sentido, la ingeniería institucional en el diseño electoral se haya definida, en ese momento por un sistema de partido hegemónico predominante y una presidencia con facultades para “dictar leyes a su discreción”<sup>79</sup>.

La crisis política subyacente al movimiento del 68, lograba algo singular, la emergencia de nuevos actores que ponían en evidencia en el accionar político de la élite nacional, su propia mutabilidad, se encontraba en este mecanismo difundido ya por el consecuente crecimiento del mercado y la democracia que las pretensiones de cambio, servían al régimen para conservarse. Así se entiende que pese a las distintas fórmulas políticas empleadas para fortalecer el pluralismo político, no se haya reducido la hegemonía del partido del régimen. La emergencia de estos nuevos actores y su consecuente demanda de participación política, ponía en evidencia que el Estado había dejado de satisfacer sus necesidades, mismas que apaciguaba mediante la estructura corporativista con el control de los sectores sociales.

La formación de partidos minoritarios, consecuencia de la llamada apertura democrática echeverrista, resultó insuficiente al momento de solventar e incentivar la participación política, a cambio había logrado resguardar las estructuras del régimen. El reclamo empezó a dirigirse a otro espacio, la debilidad de las instituciones de oposición a la forma de gobierno vigente.

---

<sup>79</sup> Giovanni Sartori, *Ingeniería Constitucional Comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, México, FCE, 1996, p. 189-191.

Una oposición que hasta entonces había permanecido al margen de los intereses de la población, requería visualizar las necesidades que entonces el régimen estaba en discapacidad de satisfacer, por lo que resultaba indispensable desde aquí, pensar en un reordenamiento de las relaciones del presidente de la República con el partido, por aquí tendría que empezar el verdadero cambio democrático.

Las formas discursivas son singulares en este periodo, la década de los setentas dejan entrever la posibilidad de acceso al poder de distintos proyectos a través de la participación electoral. En este escenario, las distintas expresiones de izquierda y de derecha ingresan a un escenario condicionado por el régimen, orientado a la redefinición de las reglas del juego político, estableciendo como piso a la democracia formal<sup>80</sup>. Para los actores de izquierda este camino les significará un importante costo ideológico, pues el discurso sobre la legalidad, el derecho y las instituciones no logra anudarse con su vocación transformadora<sup>81</sup>. No así para la derecha, que le representa un espacio óptimo que afianza su búsqueda histórica en la generación de espacios de participación política y de bases sociales, en términos de preferencias del voto ciudadano.

También desde esta perspectiva y retomando los planteamientos de Bovero en torno a las diferencias que se suscitan entre la derecha y la izquierda en el contexto democrático, está el hecho de que el régimen diera prioridad a la formulación de medidas democráticas desde la perspectiva “formal”, en cuanto a la definición de derechos políticos mínimos para garantizar la participación de las nuevas fuerzas, por encima de derechos sociales que entonces apuntalaran hacia una democracia “sustancial”.

La experiencia mexicana desde el anterior marco de referencia, permite observar un proceso de liberalización plenamente acotado por la participación del Estado en la institucionalización de estas fuerzas, por lo que en el propósito

---

<sup>80</sup> Michelangelo Bovero afirma que toda la democracia es formal “... en cuanto forma de gobierno, esta es definida por un conjunto de reglas que tienen que ver[...] con el quién y con el cómo de las decisiones políticas – a quién corresponde decidir, y basándose en que procedimientos-...”, *Una gramática de la democracia... Op.cit.*, Madrid, Editorial Trotta, 2002, p. 45.

<sup>81</sup> Rolando Cordera Campos, “Los días de la izquierda: Aproximaciones sucesivas”, en *Nexos*, Año 28, Vol. XXVIII, Núm. 348, diciembre de 2006, p. 35.



de dirimir los conflictos y reestablecer la legitimidad del régimen, hay un aplazamiento a la participación de los grupos emergentes, en términos de lo que permite la ley.

La década de los setentas puede ser representada por la definición de oposiciones partidistas con intenciones de fortalecer el marco institucional de la contienda electoral. La reactivación de las fuerzas de oposición en éste periodo se torna conflictivo y prolongado en la medida que el régimen se precipita a una crisis económica y social que recrudecen las condiciones de bienestar de las mayorías.

El reacomodo de las fuerzas políticas nacionales que se deslindan de ese pasado histórico que empezaba discursivamente a desmantelarse junto con la noción liberal que había dado origen al estado mismo, no son sino la representación inequívoca del renacer de estas fuerzas, que finalmente requerían ser reconocidas por el régimen. Este proceso es advertido de alguna manera en la naturaleza del ejercicio del poder de la siguiente manera: el Estado y el mismo sistema político mexicano nacieron a la “izquierda” del régimen porfirista, con la formulación de derechos políticos y sociales desconocidos hasta entonces por amplios sectores de la población del país. Atendiendo la perspectiva de que estos tipos de gobierno suelen ser rebasados por grupos de izquierda, que entonces proponen algo más allá que la institucionalización de esos derechos individuales y se inclinan por una ampliación de los derechos constitucionales o por la misma emancipación económica y social, ese régimen termina colocándose a la derecha de esas nuevas posturas.

Ahora bien, la “derechización” de los gobiernos priístas como se ha querido sugerir en este apartado tiene una significación menos peyorativa de lo que puede pensarse. Por lo que resulta pertinente aclarar que si bien es evidente el alto conservadurismo de los gobiernos priístas desde su propia forma de organización corporativista y desde su creciente burocratización, su orientación hacia la derecha está en el abandono de las políticas sociales que dirigieron en su momento las políticas de desarrollo anteriores, con todos los alicientes coyunturales o no que hayan propiciado el crecimiento económico que le

caracterizó, y su consecuente dirección a políticas de corte neoliberal con una necesidad legal distinta a la propuesta revolucionaria que antaño le había dado congruencia en el panorama social.

Bajo estos efectos, resulta ineludible que la tradición y la modernidad, elementos permanentemente en conflicto al interior de los países latinoamericanos, inician una transformación encaminada al posicionamiento de los espacios que concede el poder central, espacios que se ganan y se pierden ante la indefinición de las reglas del juego democrático, ante la supuesta transición del régimen autoritario a uno nuevo, que entonces, en la década de los setenta y ochenta, encuentra un espacio propicio de consideración especial: la crisis económica, que entonces se reconoce como la debilidad infalible de los gobiernos concentradores de poder. La reaparición visible<sup>82</sup> de los que reclaman el poder económico, los empresarios, que empiezan a tomar un papel activo en la política, es traducción clara de lo anteriormente dicho.

---

<sup>82</sup> Y digo visible, porque tampoco se puede negar que su papel en un gobierno autoritario es activo. Los empresarios son finalmente un sector que permanece en la ignominia en aras de la preocupación de un estado cuyo lema se concentra en la justicia social, con la tendencia discursiva del populismo, en donde apelar a su operatividad significa la negación de este principio.

## CAPÍTULO 3. LA DERECHA POLÍTICA EN EL ESTADO POSREVOLUCIONARIO

### 3.1. ¿La escisión irremediable? : derecha clerical y derecha institucional.

El pensamiento político tradicional es con frecuencia poco comprendido en virtud de la carga valorativa de quien lo utiliza como una herramienta para fortalecer discursivamente a su antónimo pensamiento político moderno. No obstante, es innegable que esta disyuntiva entre lo tradicional y lo moderno es por principio lo que ha configurado las ideologías en los últimos dos siglos, es decir, es el referente obligado para hablar de derecha e izquierda. En México, la complicación para definir esta relación (y desde luego para distinguirla), ha dado lugar a la negación de la díada ideológica de la que parte la presente investigación, y es sin duda, la condición que vuelve necesario este apartado.

El sinuoso camino de la derecha que en este momento distinguimos como el cúmulo de fuerzas y grupos que vienen a revertir la concentración del poder del estado posrevolucionario y que se encuentran hoy bajo la batuta del empresariado, ha tenido distintas transiciones que emanan de una evolución elemental entre lo conservador y lo reaccionario, o de lo que se tiene a bien llamar derecha clerical y derecha institucional.

El pensamiento tradicional se inserta en un contexto no necesariamente adverso a las transformaciones que ha tenido lugar en el mundo occidental producto del nacimiento del estado moderno. Por ejemplo, aquel actor que en algún tiempo determinado podía autodenominarse como conservador, alude principalmente a una condición que lo vuelve proclive en la acción política a mantener el *statu quo* que le es directamente beneficioso. Así podríamos entender que el conservador que se distinguía en el mundo decimonónico confrontaba el advenimiento del mundo moderno combatiendo las instituciones y principios del liberalismo, en cuanto tenía algo que mantener.

En el México independiente tal situación propició que por lo menos hasta 1857, el conservador tuviera un escenario idóneo para defender sus intereses.

Después de este tiempo, resulta una contradicción definirlos de la misma manera. A la difusión y establecimiento de los principios liberales: “Los seguidores del pensamiento tradicional dejan de ser ‘conservadores’ y se convierten en ‘reaccionarios’ [...], pues sus principios políticos esenciales se oponen completamente a los postulados liberales vigentes”<sup>83</sup>.

Ahora bien, referir esta transformación en el pensamiento político tradicional tiene como propósito advertir que el panorama para aquel que se vuelve reaccionario, es un panorama en esencia adverso. En este contexto cabe señalar que la derecha en México se encuentra determinada en gran medida por su ascendencia religiosa, lo que hace pensar que el pensamiento político tradicional del que se ha venido hablando también está condicionado por el papel de la Iglesia católica en países como el nuestro.

La relación Iglesia-Estado en México ha sido, independientemente de la asociación cultural que posee en el ejercicio del poder moderno, una de carácter más bien tenso. Las leyes de reforma que en el siglo XIX habían afectado directamente las posesiones de la jerarquía eclesiástica en aras de la transformación política para solventar la independencia de México, significarían en los años venideros un roce permanente con la élite gobernante. Como no es la intención de este apartado hacer un bosquejo exhaustivo de su desenvolvimiento, parece pertinente sólo señalar que las prácticas que entonces caracterizaron a la reacción mexicana se intensificaron una vez nacido el estado posrevolucionario.

La conformación del estado mexicano en el siglo XX bajo un proyecto de unidad nacional basado en la revolución mexicana, provocó una reacción generalizada en las filas de esta derecha en esencia clerical. Así se puede enmarcar la movilidad política de los católicos, que entonces se manifestaban contra una nueva ofensiva de aquellos que atentaban con su hegemonía.

En las postrimerías del siglo XX, el movimiento cristero venía a representar una primera culminación de la participación clerical de algunos miembros del alto clero de la zona centro-occidente (Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, entre

---

<sup>83</sup> Jorge Adame Goddard, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos. 1867-1914*, México, IIH-UNAM, 1981, p. 9

otros) influenciados por obispos con sede en Estados Unidos. Entonces las tensiones estaban enmarcadas en la naturaleza social de los artículos 3º , 5º, 27 y 130 constitucionales, que ponían en peligro para estos últimos la democracia y la libertad, y por consecuencia para los primeros un atentado a los derechos de los católicos<sup>84</sup>.

En éste momento, acompañado del discurso que atentaba con la democracia, se suscitaba una especial reacción con todo lo que sugiriera bolchevismo. En este sentido, es innegable que la influencia de los clérigos norteamericanos sobre las élites menores en el ámbito nacional, también se encaminaban a deprimir un posible auge de las formas comunistas que se gestaban en Rusia, producto también de una revolución social.

No obstante, como bien lo advierte Soledad Loaeza, el pensamiento católico para la década de los treinta sufre una transformación producida por la irremediable influencia de la sede católica en el mundo, y se traduce necesariamente en una ruptura ideológica que permite observar, si no a imagen y semejanza de la izquierda, la separación de los grupos más recalcitrantes del catolicismo con los moderados, que entonces se sujetan a una nueva idea de “comunidad” resultado de la encíclica *Rerum Novarum*<sup>85</sup> que surgiera en el último tercio de siglo XIX por el Papa León XIII y que alentó finalmente con estos matices religiosos el concepto de acción política en la formación del PAN.

---

<sup>84</sup> Al respecto, se puede advertir que los principales conflictos que versan en este sentido sobre la intromisión de intereses netamente norteamericanos sobre la perspectiva constitucional, que atañía al alto clero del país, significaban un recrudescimiento de las relaciones de la Iglesia con el estado posrevolucionario en cuanto era la demolición de lo que la constitución de 1857 y las leyes de Reforma ya habían empezado contra el poderío terrenal de la Iglesia. En opinión de García Cantú, lo establecido en el artículo 27 descolonizaba al país e impactaba directamente en los intereses económicos de los norteamericanos, quienes empiezan a presionar desde la jerarquía eclesiástica para producir la crítica correspondiente a los gobiernos posrevolucionarios como los únicos no susceptibles a la civilización cristiana. Gastón García Cantú, *Idea de México. V... Op. Cit.*, México, CONACULTA/FCE, 1991, 146-147.

<sup>85</sup> La *Rerum Novarum* fue un documento publicado en 1891 por el papa León XIII y constituye la piedra de toque de la doctrina social de la Iglesia Católica desde entonces. A decir de Soledad Loaeza, es “la primera y más acabada propuesta de una *tercera vía* entre el capitalismo y el socialismo”. Criticaba al socialismo y al principio de lucha de clases por incentivar los antagonismos sociales, atacando derechos y comunidades naturales, como el derecho a la propiedad y la familia. La crítica al capitalismo, estaba enmarcada en esa necesidad de que una entidad como el Estado salvaguardara los intereses de la clase obrera frente a la creciente desigualdad social generada por la concentración de la riqueza. La encíclica tuvo una influencia destacada en los movimientos de los grupos conservadores de todo el mundo católico. Soledad Loaeza, *El Partido Acción... Op. Cit.*, p. 109-110.

El contexto en el que se enmarca la incidencia del catolicismo en la praxis política resulta indispensable, en cuanto se puede identificar como un sistema de valores propios que logra trascender la modernidad planteada por el hombre político y/o económico durante la Europa decimonónica. El derrumbe del orden social tradicional producto del crecimiento industrial de algunos países europeos, obligaba de alguna manera a los grupos conservadores a erigir sus propias estructuras, enganchadas finalmente al desarrollo de los estados nacionales. Esta supeditación descansa en gran medida en la diferenciación y separación del poder civil y el religioso que, antecedido por la guerra de reforma y la guerra cristera, propició a partir de la década de los veinte la vigilancia del Estado sobre los grupos católicos con pretensiones de activismo político. Así, el artículo 130 constitucional, no sólo establecía un Estado laico y respetuoso de la tolerancia religiosa, "... sino que puso en práctica la prerrogativa presidencial en materia de relaciones entre Estado e Iglesia"<sup>86</sup>. La Iglesia ponderaba entonces la responsabilidad del Estado sobre "el bien común" y su derecho a intervenir en el funcionamiento de la sociedad para evitar la concentración de la riqueza<sup>87</sup>.

Los pronunciamientos que caracterizaron las primeras dos décadas del PAN, estaban en gran medida ubicados en esta lógica. En 1943 en el planteamiento de su "Programa Económico General" exponen la necesidad de definir el papel del Estado en la economía como rector para evitar convertirlo en propietario<sup>88</sup>.

La intermediación de la derecha clerical<sup>89</sup> en los primeros pasos de sistema político mexicano, intensificó la diada ideológica entre izquierda y derecha, sin que para esta última resultara del todo beneficioso establecer un proyecto al servicio de la iglesia. De los católicos que reclamaban violentamente la continuidad de sus prerrogativas sociales en aras de la armonía social, frente aquellos que influenciados por una corriente ilustrada de valor del bien común

---

<sup>86</sup> Leonor Ludlow, "Las relaciones entre Estado e Iglesia: ¿conservación o cambio en el *Modus Vivendi*?" En Revista *Estudios Políticos*, nueva época, Vol. 3, número 2, abril-junio, 1989, p. 45

<sup>87</sup> Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha...* *Op. cit.*, México, FCE, 1999, p. 108-109.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 207

<sup>89</sup> El clericalismo, como lo advierte el Maestro García Cantú es mejor referido como cristianismo político. "El clericalismo, como lo ha expresado François Mauriac, es la utilización de la fe cristiana para determinados fines de la dominación temporal. Es el peligro que amenaza no sólo a todas las religiones, sino a todas las ideologías". Gastón García Cantú, *Op. Cit.*, p. 176.

convocaban a la “comunidad moral”, se abría una brecha trazada paralelamente a una sociedad cada vez más urbanizada. La primera se caracterizaba por un catolicismo elemental y fanatizante, por naturaleza xenófoba, antiparlamentaria y antimarxista, mientras que la segunda se presentaba moderadamente católica y nacionalista. Mismas corrientes que al interior del PAN, provocaron una parálisis de los grupos más pragmáticos que veían en la estructura del partido su potencial opositor en el ámbito electoral<sup>90</sup>. Soledad Loaeza, afirma que esta división al interior del partido indefinió por lo menos hasta 1978 el camino de Acción Nacional, cuyo arraigo católico e identidad como una “agrupación de notables” limitó su capacidad para obtener votos<sup>91</sup>.

Contrario a lo que podría pensarse, la característica “nacionalista” de la incipiente derecha moderada da un vuelco significativo al pensamiento tradicional. La tolerancia al modelo intervencionista del Estado por parte de la Iglesia, que se advierte en la *Rerum Novarum*, como producto de un neocatolicismo con una doctrina social propia, alentaba a los grupos moderados de la derecha a replegarse a este Estado posrevolucionario como una oposición leal sin mayores conflictos. Los grupos sociales susceptibles hacia 1939 a la incorporación del PAN, son finalmente representantes de esta ala moderada de la derecha que de entrada sólo reacciona a las políticas particulares del sexenio cardenista<sup>92</sup>, pero que en los años siguientes adopta una fórmula reformista que acompañará, por lo menos hasta la entrada de nuevos dirigentes a Acción Nacional, al proyecto revolucionario, que desde luego se vuelve conservador en la praxis política.

---

<sup>90</sup> El clericalismo y el pragmatismo van a constituir al interior de Acción Nacional, las más importantes vertientes ideológicas de sus grupos. Los momentos de activación de uno, con frecuencia desarticulaban la movilidad del otro, en parte porque “el núcleo dominante del partido se hallaba en la presidencia nacional, el CEN y el Consejo Nacional”, factor que le daba cierta movilidad circular a su élite. Ver Francisco Reveles Vázquez, *El PAN en la oposición... Op. Cit.*, p.131. También cabe apuntar, que desde su nacimiento, el PAN había buscado mantener al margen su carácter confesional, el que se hacía presente en cada cambio de presidente de partido.

<sup>91</sup> Soledad Loaeza, *Op. Cit.*, p. 183

<sup>92</sup> Sobre todo en cuanto a las disposiciones del artículo 3º constitucional en el que se implicaba el texto de una educación “socialista”, mismo que sería enmendado en 1939 “con la autorización al sistema privado de participar en la educación bajo la supervisión del Estado” y en 1940, con la supresión definitiva de la leyenda “socialista” por el de educación “nacionalista”. Leonor Ludlow, “La relaciones Estado e Iglesia... Op. Cit.”, p. 46.

De esta manera, en confrontación parcial con la idea del Maestro García Cantú sobre la consideración de ver en el PAN un "... partido contrario a los fines históricos de la nación"<sup>93</sup>, se puede decir, que de continuar reconociendo a los grupos de la derecha moderada de la primera mitad del siglo XX como reaccionarios, dicha aseveración tendría sentido. No obstante, los grupos políticos al interior del PAN en este periodo son reformistas y como tales, asumen ciertos compromisos nacionales en aras de su supervivencia. La Iglesia misma dispone desde el siglo XIX una renovación de sus divulgadores que los convierte en actores sumamente aptos para superar y trascender el avance moderno de la sociedad mexicana. Ahora bien, la contradicción más importante para las organizaciones de la derecha una vez que formalmente deciden abandonar las formas clericales que la distinguieron a principios de siglo, es que del reformismo (representado en los reclamos de índole electoral hacia el sistema político), pasa nuevamente a ser reaccionaria hacia la década de los ochentas, en pleno auge de las políticas neoconservadoras y neoliberales de Thatcher y Reagan. Aquí sí se podría hablar del surgimiento de una derecha institucional altamente reaccionaria contraria a los fines sociales de la nación<sup>94</sup>, más aun cuando el mismo concepto de nación entra en conflicto con el discurso de los nuevos actores políticos y se convierte en el principal elemento de discordia frente al libre mercado y el sistema político democrático.

La importancia de los gobiernos de Thatcher y Reagan como impulsores de la globalización neoliberal, a decir de Desmond S. King citado por Rodríguez Araujo, es que manifestó dos tendencias que articularon a la nueva derecha en el plano mundial: una liberal que promovía la restauración de los valores liberales tradicionales y otra conservadora basada en la formación de un gobierno capaz de establecer el orden apoyado en valores religiosos y morales, con el propósito de dismantelar las formas colectivistas de Estado, formas

---

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p. 528.

<sup>94</sup> El contexto mundial que abarca los más importantes cambios políticos de la sociedad moderna del siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial, vuelve sorpresivo el crecimiento de este tipo de derechas que recogieron satisfactoriamente el paradigma democrático por más de medio siglo, sustancialmente porque la izquierda socialista se va desgastando a lo largo de la guerra bipolar. Los grupos económicamente poderosos en el ámbito mundial encuentran aquí el mejor momento para su emergencia, al cobijo claro está, de los victimados representantes del pensamiento político tradicional, que desde el reformismo reconocían las formas electorales del Estado de Derecho como la mejor forma de igualar a la sociedad, una sociedad que por cierto empieza a ser sumergida más claramente por una creciente desigualdad económica.



vistas en lo consiguiente con desdén en cuanto atentan con el ímpetu (o tal vez espíritu) del desarrollo de las sociedades. Esta visión, no sólo revertía el avance del intervencionismo estatal impulsado por el nacionalismo, también colapsaría la tendencia histórica de la ampliación de derechos ciudadanos<sup>95</sup>.

El levantamiento armado que había caracterizado a los cristeros de los años veinte, desprestigió irremediablemente a la derecha clerical, no sólo por la intromisión de prácticas violentas que devastaron algunas aldeas y poblados y por la vinculación material con el asesinato de Álvaro Obregón, sino por el consecuente deslinde histórico de los grupos de agremiación tales como campesinos y obreros, replegados al proyecto nacional corporativista del Partido de la Revolución Mexicana.

En los años treinta, las diferentes manifestaciones de los grupos políticos católicos, resabios al fin del movimiento cristero, ponían en evidencia su desvinculación a un proyecto nacional. Siendo protagonistas en el bienio de 1933-1934, las agrupaciones de jóvenes católicos al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México, tales como la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU)<sup>96</sup>, y habiendo dado muestras de su radicalismo impidiendo las reformas a planes de estudio por considerarlos proyectos pro-socialistas sobre la educación, ponían de manifiesto una dirigencia de grupos jesuitas que en la inmediatez no pensaban dar forma a un proyecto de oposición real al proyecto revolucionario, como pudo haberlo pensado el propio Gómez Morín una vez vinculado con la Universidad. Lo cierto es que la politización al interior de la Universidad sólo daba muestra de intolerancia de la derecha clerical hacia la izquierda en el poder.

Aunque también es posible advertir que las reacciones a las políticas cardenistas no sólo eran a las políticas de educación, sino a las de carácter sindical y agrario. La influencia de la jerarquía clerical tuvo otras

---

<sup>95</sup> Octavio Rodríguez Araujo, *Derechas y ultraderechas...Op. cit.*, p. 44-45.

<sup>96</sup> Que si bien no eran en su origen contenedores de las fuerzas católicas, una vez procesada la autonomía universitaria, los católicos se apoderaron rápidamente de su representación a través de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC). Sin duda, un elemento determinante para la llegada de Gómez Morín a la Rectoría de la Universidad y para la expulsión -con matices claramente ideológicos- del director de la facultad de medicina en ese entonces, Ignacio Chávez.

manifestaciones pacíficas, como lo fue la Base, de la cual surgiría la Unión Nacional Sinarquista (UNS). Muchas de las organizaciones de derecha de finales de la década de los treinta, surgieron en el contexto de las elecciones de 1937. Por su destacada orientación católica se encontraban: El Partido Social Demócrata (PSD), el Partido Demócrata Mexicano (PDM), el Partido Orientador Civilista (POC), la Orden Nacionalista Mexicana (ONM) y la Asociación Nacionalista de los Estados Unidos Mexicanos<sup>97</sup>.

También cabe distinguir, que en 1937 con la aparición del sinarquismo con sede en la ciudad de León, nace una respuesta contrarrevolucionaria en la que sus miembros reaccionan ante la reactivación de un anticlericalismo con el lanzamiento de la efímera “educación socialista”. Jean Meyer sostiene que la aparición de la Unión Nacional Sinarquista, por su misma naturaleza antirrevolucionaria logra agremiar en sus filas a todos los grupos que la revolución no logra satisfacer, es decir: a los sin trabajo, a los pobres, a los descontentos, a los pequeños propietarios, a los jóvenes de clase media urbana, a los campesinos sin tierra<sup>98</sup>, sinónimo de su poder de convocatoria que en 1940 frente al apoyo de la candidatura de Juan Andrew Almazán, los hace operadores del discurso de la reforma electoral ante la pérdida de las elecciones por medio del fraude y la fuerza que llevan a Ávila Camacho a la presidencia. Sin llegar a asumirse como un partido, sino más bien como un movimiento que apela al sentimiento religioso católico popular, el sinarquismo en México representa con mucho un intermediario entre el movimiento cristero y la formación de la derecha partidista, pues en esencia fue un movimiento pacífico, que en sus bases reconocía la necesidad de desplazar las prácticas violentas que habían distinguido a sus antecesores<sup>99</sup>. Expresión de este deslinde fue la formación de su propio partido, el Partido Fuerza Popular (PFP), sin que su orientación religiosa pasara desapercibida por el gobierno<sup>100</sup>.

---

<sup>97</sup> Francisco Reveles Vázquez, *El PAN en la Oposición. Historia básica*, México, Gernika, 2003, pp. 16-17.

<sup>98</sup> Jean Meyer, *El sinarquismo ¿un fascismo mexicano?*, México, Cuadernos de Joaquín Mórtiz, 1979, p. 30

<sup>99</sup> *Ibíd.*, p. 40-41

<sup>100</sup> El PFP fue considerado como el brazo político de la Unión Nacional Sinarquista y fue fundado en León, Guanajuato por Antonio Madrigal Urbizo y otros, obtuvo su registro en mayo de 1946 y lo perdió en enero de 1949. El Partido Fuerza Popular aseguraba tener relaciones con la Falange española y fue

El deslinde histórico de la derecha conservadora, traería desde entonces una singular manifestación que se traduciría en los cambios políticos de los que pregonaban cierta civilidad de la derecha moderna. Para entonces, el abandono del clericalismo significaba en gran medida la sobrevivencia de la derecha en el espectro ideológico mexicano.

Los últimos dos años del gobierno cardenista, verían impactado al sistema político con la formación del PRM y desde luego, como una reacción ante las tendencias centralizadoras de su gobierno, a la formación del Partido Acción Nacional. Ya entre 1938 y 1940, periodo en el que surge este partido, la proliferación de las organizaciones de tendencia conservadora (fundadas en su mayoría por callistas y que más tarde se aglutinarían en el PAN) daban cuenta de un descontento a esas tendencias. En 1938 empezaban a actuar la Vanguardia Nacionalista Mexicana (VNM), la Confederación Nacional de la Clase Media, el Frente Democrático Constitucional, la Confederación de Veteranos de la Revolución, el Partido Nacional de Salvación Pública, el Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional y el Partido Revolucionario Anticomunista<sup>101</sup>.

Desde la perspectiva de estos grupos, la primera ola democratizadora que abarca los años veintes y los cuarentas habían pasado de la crisis económica reconocida como la Gran Depresión a la caída de los regímenes parlamentarios por el establecimiento de dictaduras conservadoras. En la definición ideológica de la derecha, otro fantasma recorría al mundo ante la posible devastación de nuevas crisis económicas: el intervencionismo estatal, el colectivismo, el nacionalismo económico y la planificación, se convirtieron en el paradigma dominante y un renovado autoritarismo político se posicionó frente a la crisis de las instituciones liberales<sup>102</sup>.

Pensar la transformación de la derecha bajo este contexto, permite reconocer algunos de los elementos que prorrogaron su ascenso al poder. Primero debe advertirse, que el impedimento más significativo en las primeras décadas del

---

constituido por miembros de la Legión del Movimiento de Unión Nacional que se proclamaba continuadora de la Revolución Cristera.

<sup>101</sup> Francisco Reveles Vázquez, *El PAN...Op. cit.*, p. 17.

<sup>102</sup> Soledad Loaeza, *Op. Cit.*, p. 139.

siglo XX, fue la indefinición de un programa de acción, que no sólo se dibuja al interior del PAN, sino en distintas asociaciones de índole religiosa. Además, queda claro que muchas de estas tuvieron por largo tiempo cierta autonomía de las instituciones partidistas que se acuñan entre los años cuarentas y cincuentas, no obstante, su activismo político en el espacio municipal y estatal dieron vida al sinarquismo mexicano, con una presencia electoral más bien disminuida<sup>103</sup>. De los obstáculos internos, que delatan una profunda división y que obligan a pensar que fue esto lo que propició que la derecha moderada no se convirtiera en una con las características de los partidos demócrata-cristianos de Europa<sup>104</sup>, se pasa a las dificultades propias del sistema político mexicano, cuyas instituciones fueron perfeccionando la forma de conservar y concentrar el poder.

Desde luego, aquí cabe advertir que la virtual supervisión (digamos que poco verificable, pero no por eso irreal) del Estado sobre la acción política del catolicismo no impidió el activismo eclesiástico, mejor reconocido en el ámbito local y regional en el campo de la educación, la prevención de la moral pública y la labor religiosa. Participación incentivada por la jerarquía católica internacional. Los efectos de la doctrina social de la iglesia, si bien dieron un viraje significativo en las formas de activismo religioso del siglo XIX a las primeras tres décadas del siglo XX, no pueden compararse con las magnitudes políticas que hoy en día pueden descubrirse a simple vista. Particularmente, es

---

<sup>103</sup> No obstante ignorar esta presencia, por menor que haya sido en el marco electoral, es como “tirar el balde de agua con todo y niño”, porque es negar un espíritu del pensamiento tradicional que se mantuvo al abrigo de las estructuras donde el Estado mexicano mantuvo cierta distancia. Reconócese ante todo, que los dejos de intolerancia religiosa que la derecha moderada pretendió borrar en aras de su evolución, se mantuvieron inertes haciendo una replica del “corporativismo social” en torno al fortalecimiento de grupos intermedios como la familia, los sindicatos y los municipios, asociaciones naturales con derechos propios, anteriores y oponibles al Estado. Jorge Adame Goddard, *Op. cit.*, p. 246. También cabe advertir, que como movimiento heredero del clericalismo ha logrado insertarse en las organizaciones partidistas, como en el Partido Demócrata Mexicano (PDM).

<sup>104</sup> A decir de Francisco Reveles, la misma constitución de Acción Nacional como un partido de ciudadanos en un contexto adverso, en el que predominaban los partidos de masas, hicieron que se pronunciara con un perfil laico, aunque fuera común que en los discursos de sus dirigentes hubiera matices religiosos. De hecho, la vinculación de Acción Nacional con la Democracia Cristiana tuvo su momento protagónico en 1962, cuando Rafael Caldera, dirigente del Comité de Organizaciones Políticas Electorales Independientes (COPEI) de Venezuela asistiera a la reunión del Consejo Nacional del PAN, visita auspiciada por la fracción juvenil electoralista representada por Gutiérrez Vega, franco simpatizante de la posición demócrata cristiana. La llegada de Adolfo Christlieb Ibarrola a la dirigencia del partido en ese mismo año, provocó un debilitamiento en la corriente con esa tendencia, dando paso a una línea política más moderada y de mayor acercamiento al gobierno. Francisco Reveles Vázquez, *El PAN...Op. cit.*, pp. 58-61

indispensable distinguir algunos fenómenos de carácter internacional que han modificado el accionar de la iglesia católica, que han permitido su reubicación en el escenario terrenal de las relaciones de dominación.

Desde el pontificado de Juan Pablo II, se han intensificado las alianzas del catolicismo con diversas fuerzas políticas (empezando por Polonia y Francia), sobre todo al interior de los sindicatos y bajo el signo de “defender y proteger a la sociedad del Estado”<sup>105</sup>. En Estados Unidos la derecha católica clerical se hizo patente durante la campaña electoral del presidente Reagan. Un giro interesante, en cuanto dejó entrever un núcleo de católicos norteamericanos que dejaron de ser los sectores pobres del país (en los años ochenta, ocupaban el segundo nivel de ingresos después de los judíos), elemento que más tarde provocaría, en aras de mantener este *status*, replegarse al partido republicano<sup>106</sup>.

Asimismo, en América Latina este activismo católico ha polarizado las posiciones clericales. De un lado se mantienen las posiciones a favor de la situación política de control del Estado (sobre todo en países con dictaduras militares) como principio para sostener el orden (una de las premisas que va a distinguir a los grupos más conservadores, remanentes del positivismo heredado del siglo XIX); y por otro, un activismo clerical que ha sido calificado como de izquierda, que se pronuncia por la defensa de los derechos civiles hasta la denominada “teología de la liberación” de fuerte raigambre con las fuerzas populares de diversos países y que incide ideológicamente en la lucha contra las formas de dominio internos y externos, cuya fuente de apoyo se circunscribe a grupos paramilitares en gran parte de Centroamérica<sup>107</sup>.

Esta polarización que ha llevado a importantes escisiones al interior de la iglesia católica, lejos de representar un movimiento involuntario de las formas de pensar de los católicos en el mundo, ha sido auspiciada por un espíritu conciliador de las altas jerarquías que a raíz de las reformas al Código de

---

<sup>105</sup> Leonor Ludlow, *Op. cit.*, p. 42.

<sup>106</sup> *Ibidem*.

<sup>107</sup> En México, manifestaciones de este tipo de activismo clerical se encuentra representado en el movimiento Zapatista de 1994, que aparece en la defensa de los derechos de las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas.

Derecho Canónico en 1983, permitió “una mayor potestad para las estructuras intermedias como las conferencias episcopales, los arzobispados y obispos y las iglesias locales” con el fin de poder legislarse, sin riesgo de romper la unidad de la Iglesia<sup>108</sup>.

Se puede identificar que en muchos casos, la relación Estado-Iglesia ha pasado intermitentemente de la tensión a la colaboración. El apoyo de la iglesia católica al Estado sobre todo en lo que concierne al ámbito educativo e ideológico, ha tenido efectos colaterales que se explican más allá de los cambios que se registran en el plano internacional, lo que ha permitido su regreso al escenario político. Dichos efectos se ubican en el afianzamiento de su propia base de poder, apoyada en el Estado, pero con autonomía. Así, en los últimos veinte años, los movimientos políticos de la derecha clerical se han visto revigorizados sin llegar a la ruptura con las autoridades como en el caso centroamericano. En México, este gradual redimensionamiento de su posición política llega a su clímax con la reforma al Artículo 130 constitucional, que dio identidad ciudadana a las organizaciones religiosas, no solamente católicas, lo que permitió operar a todos los niveles de representación los intereses eclesiásticos, en un contexto de crisis política y económica, pero también con el respaldo de una nueva noción de la participación política liderada encabezada por grupos económicos. Aquí, resulta singularmente atractivo, que ha diferencia de Estados Unidos, no es que ciertos grupos de católicos hayan dejado de ser los sectores más pobres, sino que los sectores más ricos del país son católicos y tienen un lazo estrecho con asociaciones de esta religión<sup>109</sup>.

El reformismo que se fue acuñando en el interior de las instituciones partidistas, pasando por la resistencia en convertirse en fuerzas de oposición nacionales, respondió a una necesidad histórica de la transformación de los grupos de izquierda y de derecha. En esta última, los frutos fueron más

---

<sup>108</sup> Leonor Ludlow, *Op. cit.*, p. 43

<sup>109</sup> Un trabajo de carácter periodístico de reciente publicación y que alude a la participación de servidores públicos en asociaciones secretas con cariz religioso y sectario desde los años setenta, refiere ésta relación como la subsistencia de la ultraderecha como un grupo de choque cuyo interés es hacer trascender el catolicismo (que requiere de importantes flujos de dinero) a partir del reclutamiento que conduzca a una comunidad de fieles. Bajo esta perspectiva, el sentido de esta ultraderecha predominantemente católica supedita al poder económico para lograr su proyecto de penetración cultural. Ver Álvaro Delgado, *El Yunque. La ultraderecha en el poder*, México, Plaza y Janés, 2003, 223p.

asequibles que en la primera, pero no es sino cuando se hace poseedora del discurso dominante, la democracia, cuando emerge la reacción con verdadera fuerza para tomar posiciones significativas dentro del gobierno, en un contexto que tiene a las crisis económicas como principal referente para fortalecer o desplazar a los regímenes autoritarios. Así resulta indispensable advertir que en lo que concierne a las ideologías su descripción ha de ser para un lugar y un tiempo, porque no son categorías permanentes, al respecto Ángel Rodríguez Kauth señala:

La distinción entre derechas e izquierdas políticas es más histórica que lógica y, consecuentemente, tiene un valor nominal, un contenido cambiante, una significación ocasional, y no es una terminología hermenéutica invariable para exponer la historia de la teoría y de las praxis políticas, ni siquiera en la edad contemporánea<sup>110</sup>.

### **3.2. La derecha reformista y los postulados hacia la democracia.**

La derecha reformista que parece acompañar al Estado posrevolucionario a lo largo de los gobiernos que emanaron del partido revolucionario, ha sido aquella que en la demanda de procesos electorales limpios y competitivos condujeron a una parcial derrota del PRI, lo que sin el referente del centro, no significaba un enemigo común.

En la evolución histórica de la derecha se ha podido percibir que si bien el PAN lograba agremiar a los grupos que en su momento no ingresaron formalmente a la estructura del PRI, esta condición volvió casi inadmisibles el hecho de que por esta asociación se transgredieran las instituciones que para entonces ya se habían consolidado. La primera mitad del siglo XX, en este sentido, no proveyó a estos grupos de elementos suficientes para trastocar las formas de pensar que se habían producido por la revolución mexicana, sobre todo porque el Estado satisfacía las necesidades de los grupos sociales contemplados en la constitución. El reclamo de las minorías no era entonces un asunto prioritario, menos aún si estas significaban una amenaza al dogma revolucionario.

---

<sup>110</sup> Ángel Rodríguez Kauth, *Op.cit.*

Indiscutiblemente, el periodo que abarca de los años veinte a los cincuenta en los que se lleva a cabo la reconstrucción y estabilización del país, tarea convenientemente delegada al Estado, se ve representada la tarea que sin duda ningún otro actor podía llevar a cabo por su cuenta. Así se entiende que, la falta de una burguesía nacional preparara el camino a un Estado intervencionista. Los mismos empresarios, un sector que hasta 1982 se mantuvo con un bajo perfil político al interior de la estructura de poder, convinieron replegarse momentáneamente al proyecto nacional en espera de que el Estado pudiera desprenderse de las acciones que en un principio alentarían el cambio económico, sobre todo en lo que concierne a dotar de infraestructura necesaria para la industrialización. Lo que pasó fue todo lo contrario, esta transición se prolongó setenta años en aras de mantener la estabilidad social distintiva del Estado mexicano.

Es decir, si hay un sector sumamente conservador en los estados modernos este es el de los empresarios y por un largo periodo cooperó en aras de una ganancia con el sistema político mexicano y sus modelos de desarrollo. Entre 1940 y 1970 los rubros más productivos tales como: la industria petrolera y eléctrica, eran administrados por el Estado en aras del desarrollo industrial, lo que no necesariamente se traducía en desventajas para la inversión privada, ya que la política de protección iba aparejada de una disminución de los salarios reales y un aumento de los ingresos reales de los empresarios<sup>111</sup>. En dado caso, el carácter proteccionista de las políticas económicas que se distinguieron en los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés fueron más bien de control de la inversión extranjera, la que después de los años cuarenta se convirtió en el enemigo al acecho de las políticas de justicia social instrumentadas para legitimar al régimen y elemento vertebral de la política proteccionista nacional. El Estado

[...] se transformó así en el puntal de la organización y del desarrollo material de la sociedad. El nacionalismo iba de la mano con un modelo de desarrollo estadocéntrico que se apoyaba en la participación de la iniciativa privada y de las inversiones extranjeras bajo la estricta obligación de atenerse a los planes y programas económicos diseñados por los

---

<sup>111</sup> Roger Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1971, p. 50



gobiernos revolucionarios[...]. La participación del sector público era concebida como la garantía misma de la soberanía nacional<sup>112</sup>.

Esta condición particular de las fuerzas económicas, es sin duda un elemento para advertir por qué no había suficiente fuerza en los grupos que políticamente ya se habían definido contra la naturaleza omnipresente del Estado mexicano. En este aspecto cabe indicar, que el sector privado tenía sus propias resistencias a las políticas del Estado en cuanto al manejo de la economía en el periodo antes señalado, sobre todo en lo que concierne al financiamiento inflacionario del crecimiento, destaca en esta oposición el fundador del Banco de México, también fundador del Instituto Tecnológico de México (después ITAM), Miguel Palacios Macedo<sup>113</sup>.

Por otro lado, Acción Nacional cuya presencia estaba mayoritariamente contenida en la región del México colonial, sustituyendo en algunos casos a los viejos sinarquistas y cristeros<sup>114</sup>, no había logrado electoralmente lo que se proponía, producto en gran medida del poco valor que representaban para entonces las elecciones. Habría que reconocer que la propuesta panista era de carácter urbano, motivo por el cual no competía con los liderazgos conservadores del ámbito rural entonces integrados en torno a la Unión Nacional Sinarquista (UNS). Como ejemplo se puede señalar que en 1943, ésta lograba movilizar alrededor de 560 000 miembros en 600 comités en los estados de Michoacán, San Luis Potosí, Jalisco, Oaxaca, Guerrero y Aguascalientes<sup>115</sup>. Sin la misma capacidad organizativa, el PAN ubicaba sus zonas de influencia ahí donde el sinarquismo estaba más debilitado como en Tampico, Monterrey y el Distrito Federal, donde obtuvo el 50% de su votación total. Sin que esto significara una presencia significativa en términos electorales. En todo caso, si bien las elecciones eran instrumentos indispensables en el ámbito nacional para la sucesión del poder, con frecuencia

---

<sup>112</sup> María Dolores París Pombo, “La agonía del nacionalismo revolucionario y el despertar del regionalismo entre las élites políticas mexicanas”, en Julio Labastida Martín del Campo, Antonio Camou y Noemí Luján Ponce (coord.), *Transición democrática y gobernabilidad. México y América Latina*, México, Plaza y Valdés/FLACSO/IIS-UNAM, 2000, p. 113

<sup>113</sup> Sarah Babb, *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2003, p. 109.

<sup>114</sup> Rafael Segovia, “El fastidio electoral”, en Soledad Loaeza y Rafael Segovia (comp.), *La vida política mexicana en la crisis*, México, El Colegio de México, 1987, p. 17.

<sup>115</sup> Jean Meyer, *El sinarquismo en México... Op. cit.*, p. 39

eran sólo indicadores para poder leer “... intenciones de gobierno, posiciones relativas de los contendientes, [y reconocer] las fuerzas comparadas de los grupos en presencia”<sup>116</sup>.

La derecha moderada en México mantuvo una cooperación estrecha con el sistema político mexicano, y por extraño que parezca representó al interior de las estructuras de poder una larga espera no del todo infructuosa, ya que una vez posesionados en la política nacional, les fue simplificado el acceso al poder, sobre todo cuando reaparece casi de manera paralela a la crisis, el fortalecimiento del discurso democrático desde las instancias internacionales.

Crisis y democracia se convirtieron en las dos palabras sustantivas en los discursos que encabezarían para los años setentas, la lucha contra los gobiernos centralizadores, al mismo tiempo que simbolizaban el renacer de la derecha y un redimensionamiento de los actores que habían postergado su accionar político. La primera constituía el principio para unificar la protesta en torno a los gobiernos autoritarios, la segunda, una alternativa que hacía tiempo venían preparando en aras de un programa político que permitiera rebasar a las instituciones de amplio arraigo histórico que entorpecían la movilidad de los actores desplazados por el proyecto nacional del presidente.

En esta necesidad, atendiendo las características propias del gobierno democrático de los estados modernos y su incesante búsqueda de libertad e igualdad, que acompaña al modelo de producción capitalista para compensar la creciente brecha de riqueza y pobreza entre los países más poderosos y los más débiles, respectivamente, en el siglo XX aparece una categoría intermedia, que desde la denominación sugiere cierto subdesarrollo institucional, a saber: el autoritarismo. Para algunos el concepto tuvo como propósito descartar a algunos países de la tipología que refería a los gobiernos propiamente totalitarios, que en un primer momento aludían al fascismo italiano y a la revolución conservadora alemana, para después referir al comunismo<sup>117</sup>. En

---

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 14

<sup>117</sup> El totalitarismo en este periodo, es un concepto acuñado desde el exilio por una cultura antifascista italiana y alemana, después aparece en las críticas de la izquierda hacia el stalinismo, pero en 1939 su uso se generaliza, para describir a la URSS y a la Alemania Nazi; posteriormente, “[...]en el apogeo de la guerra fría, el término *totalitarismo* deviene una palabra de orden anticomunista, que apunta a designar al

realidad, el concepto venía a describir a los estados susceptibles de transformación que se distinguían por ser regímenes cuya indefinición dentro del marco democrático los volvía formas imperfectas de democracia. Así, entre la década de los veinte y los setenta, distintos países de la Europa meridional y de América Latina (incluido México), entraron en esta denominación dentro de una lógica comparada y medible de sus cambios políticos hacia la democracia. Gobiernos con dictaduras militares, personalistas o con partidos hegemónicos (por cierto, una tipología poco estudiada por los transitólogos<sup>118</sup>), se convirtieron en casos de estudio que incidieron en la dinámica del discurso de casi todo el siglo XX.

Sin excepción, la crisis fue el marco de referencia para sostener dicha susceptibilidad al cambio; una crisis de legitimidad, de credibilidad, de movilidad social, una crisis económica. México en este sentido embonaba con las necesidades de su tiempo y la derecha mejor entrenada a los nuevos preceptos de desarrollo político desde el marco electoral aparecía más vigorizada que nunca. No obstante, su gradual crecimiento en cifras electorales, no se ve acentuada sino hasta llegada la crisis económica del Estado mexicano, que como ya se advertía antes, viene a trastornar significativamente las formas de hacer política.

Las características del centralismo político en México se consolidaron con la formación del sistema político, lo que se tradujo en un intensivo nacionalismo revolucionario distinguido por una correlación de apoyo entre la estructura corporativista del partido del régimen y el ejecutivo, permitiendo centralizar la participación política y la movilización social a través de mecanismos de cooptación, que se veían reflejados en la canalización de recursos hacia las corporaciones, quienes a su vez mantenían el control hacia los trabajadores. Las estrategias de operación del sistema posibilitaban a su vez el reclutamiento

---

enemigo del mundo libre[...]" Joel Flores Rentería, *Totalitarismo. Revolución y negación del pasado*, México, UAM-Xochimilco, 2003, p. 11.

<sup>118</sup> El limitado análisis que se hace de estos regímenes, fue de alguna manera la excepción que rompió la regla, ya que no se alcanzó a prever la flexibilidad que tenían para tolerar y cooptar formas diversas de participación política y que a la larga propició que se mantuvieran encubiertos bajo la misma transición sobre la que operaban. Carlos Elizondo Mayer-Serra y Benito Nacif Hernández (comp.), *Lecturas sobre el ...Op. cit.*, México, CIDE/FCE, 2002, p. 15

político de sus militantes, quienes posteriormente se incorporaban a las élites estatales o nacionales<sup>119</sup>.

Este particular funcionamiento colocó a México fuera de las dictaduras militares que volvían altamente inestables a los regímenes latinoamericanos. Así un elemento distintivo del sistema político mexicano fue su estabilidad en la transmisión del poder presidencial y su permanente crecimiento económico<sup>120</sup>.

No obstante, la misma naturaleza del Estado mexicano, obligó a que la conducción de la economía se sustentara en modelos de desarrollo que en el proceso de sustitución de importaciones propiciaran el crecimiento con baja inflación. La confluencia de los intereses burocráticos y de los empresarios fue, en este sentido, un contexto alentador para seguir este camino:

[...] Los empresarios en la práctica han aceptado un papel político subordinado, así como la falta de controles institucionales al poder autónomo del presidente, pues la propia discrecionalidad en el fenómeno de la industrialización –de utilidad para movilizar los recursos en la dirección adecuada- podía ser utilizada para castigar a quienes rompían el pacto político implícito en dicho arreglo. Para los empresarios, no obstante, ese acuerdo los beneficiaba con una economía en crecimiento, la protección de las fuerzas del mercado, un gobierno que controlaba a los sectores populares y la relativa estabilidad de las reglas informales del juego político<sup>121</sup>.

Desde luego, la garantía de este pacto está circunscrita al invariable control de la élite política sobre el grueso de los sectores populares institucionalizados en su interior. Sin que esto signifique una alianza *de facto* y *de jure* de los empresarios con el Estado, el dominio gradual que establece este último en las esferas más productivas de la industrialización mexicana, posibilitó el acompañamiento del sector empresarial por lo que se llamó el desarrollo estabilizador en los años cincuenta. Al respecto, se puede señalar que la

---

<sup>119</sup> María Dolores París Pombo, *Op. Cit.*, p. 109

<sup>120</sup> Entre 1940 y 1954 el promedio anual de crecimiento del PIB era del 5%, mientras que para el periodo siguiente dentro de las políticas del desarrollo estabilizador aumento a un 6% anual. José Ayala Espino, *Estado y desarrollo: la formación de la economía mixta mexicana (1920-1982)*, México, FCE, 1988, p. 288

<sup>121</sup> Carlos Elizondo Mayer-Serra, “ El estado mexicano después de su reforma” en Carlos Elizondo Mayer-Serra y Benito Nacif Hernández, *Op. Cit.*, p. 154.

interpretación del desarrollo económico en países como el nuestro está altamente matizado por sus tendencias a las crisis, sustancialmente porque los beneficios de esta dirección del Estado en la economía no se socializan. En términos de James O' Connor, el crecimiento del sector estatal y del gasto estatal, sin tomar en cuenta los ingresos, colapsa a la acumulación privada de capital volviéndola no rentable, sin que esto impida la concentración del excedente social en el sector privado<sup>122</sup>.

Desde esta perspectiva también es importante señalar que el Estado mexicano tenía principios propios que conservar, y es aquí donde se detecta su impermeabilidad, por lo menos hasta la década de los setenta y ochenta. En esta consideración, el cambio institucionalizado, la paz interior, la justicia social y el crecimiento con estabilidad (desde su propia lógica, sin inflación) intensificaron el nacionalismo revolucionario, al mismo tiempo que se protegía el carácter democrático del país preestablecido en la carta magna. A los ojos de los que se veían justamente desprotegidos en sus intereses, esto significaba la recalitración de los fines del Estado, pero sobre todo un atentado a lo que desde el liberalismo, se reconocían como derechos naturales de los agraviados<sup>123</sup>.

El pensamiento político que alienta el particular desenvolvimiento del Estado mexicano constituye en sí mismo un paradigma difícil de confrontar para los que desde el interior deciden criticar o fortalecer al sistema político. Sustancialmente porque, si bien el empresariado, los banqueros y demás articuladores conservadores de las políticas económicas, así como la iglesia, la clase media, los estudiantes y demás sectores que se mantuvieron al margen del proyecto por circunstancias históricas particulares y definidas, reconocían en este Estado un creciente peligro a sus intereses, también admitían en él la capacidad para construir el camino, se lo delegaban y de esta manera

---

<sup>122</sup> James O'Connor, *La crisis fiscal del estado*, Barcelona, Ediciones Península, 1981, p. 28-29.

<sup>123</sup> Aunque es común reconocer esta práctica de políticas a través de los supuestos teóricos que estableció la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) hacia 1948, dicha comisión con sede en Santiago de Chile, no representó en sí una propuesta significativa para el desarrollo de las economías latinoamericanas, aunque permitió dibujar con estos países como contexto, que la única forma de que estos países dejaran de ser periféricos en la economía internacional era a través de un proceso de sustitución de importaciones, con una clara defensa de las "industrias infantiles" de la competencia extranjera, lo que significaba ir contra los postulados de la capitalización a través de las "ventajas comparativas" que sostenía la teoría económica clásica. Sara Babb, *Op. Cit.*, p. 106.

concedían a quienes lo articulaban un sistema de confianza suficiente para que operara. El empresariado, es tal vez la muestra más enigmática, pero también la más justificada en aras de sus propios intereses.

En esta justificación sobresale el hecho de que anteponiendo las condiciones del libre mercado, en las que la oligarquía nacional desde luego no habría sobrevivido (por su poco desempeño en términos de competencia y productividad), el empresariado mexicano se conformaba con un sistema que permitiera la subsistencia del mercado, por lo que en “[...] la disyuntiva de democracia y pérdida de crecimiento o autoritarismo y crecimiento del mercado, no hay duda que [prefirieron] la segunda”<sup>124</sup>.

Aún así, es indiscutible que la crisis entendida desde la dimensión económica, no sólo alentó a los que se veían directamente afectados a fomentar la transformación del Estado, sino que hizo confluír a todos aquellos sectores cuyo activismo político se había reducido en espera de mejores condiciones de participación política y de representación de sus intereses.

El esquema de acumulación previo a la crisis económica de 1982, que se había distinguido por el acuerdo entre gobierno y los empresarios sobre una economía mixta en la que se subordinaba la lógica de los mercados a la regulación estatal mediante el déficit y el gasto público, empezaba a dejar de funcionar en virtud de una reorientación del mercado interno (altamente protegido) hacia el mercado mundial. En este contexto, la relación que hasta entonces mantuvieron los empresarios con el gobierno se rompió y el tránsito hacia un nuevo modelo social se hizo inminente<sup>125</sup>. Las mismas políticas de estabilización de 1983 definirían a “un conjunto de empresas transnacionales y de grandes empresas y grupos privados nacionales que reorientaron su producción hacia el mercado mundial o hacia los nuevos segmentos dinámicos del mercado interno, así como el nuevo gran capital financiero nacional y por la fracción de la burocracia que gestiona la política económica”<sup>126</sup> como los

---

<sup>124</sup> Manuel Villa Aguilera, *¿ A quién le interesa la democracia...Op.cit.*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM/ Miguel Ángel Porrúa, 1988, p. 38.

<sup>125</sup> Celso Garrido y Cristina Puga, “Transformaciones recientes del empresariado mexicano” en *Revista Mexicana de Sociología*, año LII, No. 2, abril-junio de 1990, pp. 43-45.

<sup>126</sup> *Ibíd*, p. 50

beneficiarios del proyecto neoliberal, “orientado predominantemente por los circuitos financieros estructurados por la deuda pública interna y los mercados internacionales”<sup>127</sup>, en detrimento entonces de los pequeños y medianos empresarios que no lograron reconducir su producción ni participar del control del excedente económico.

La causa de las transformaciones de modelo económico no fue un despertar de la conciencia empresarial, sino consecuencia del desempeño del Estado, que en el hábito de contener la crisis, simplemente no la pudo resistir. El dogma democrático desde las economías desarrolladas, hacía un viraje significativo en los modelos de desarrollo y esto ensombrecía a los proyectos cuya hegemonía se sustentaba en el bienestar generado por el Estado, iniciando por la propia transformación del país hegemónico en el mundo: Estados Unidos.

La debacle del Estado de Bienestar, que se visualiza con la creciente desigualdad del ingreso y la ampliación creciente de las instancias de la administración pública que aumentaban el gasto público en aras de vigilar el desarrollo del país, daba cuenta de que en general el sostenimiento del crecimiento con inflación había dependido más de los préstamos del mercado interno e internacional, que del avance de las fuerzas productivas. Si bien, el Estado mexicano había logrado cierta independencia económica, entrada la década de los cincuenta la devaluación del peso en 1954 de \$8.65 a \$12.50 pesos el dólar y la consiguiente fuga de capitales, hacían volver a la ayuda de las instancias bilaterales y multilaterales de reciente formación, sobre todo del Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>128</sup>. Asimismo, el acelerado crecimiento económico, exigía entonces una mayor profesionalización de los operadores políticos, así es que de una forma gradual hacia los años cincuentas se empiezan a ubicar algunos economistas en la estructura administrativa del estado<sup>129</sup>, lo que trae consigo un redimensionamiento sobre las percepciones

---

<sup>127</sup> *Ibidem.*

<sup>128</sup> Sara Babb, *Op. Cit.*, p. 117.

<sup>129</sup> Una nueva generación de políticos empieza a gestarse en la década de los cincuentas Víctor Urquidí, José Saénz, Edmundo Flores, Raúl Ortiz Mena, Rafael Izquierdo, Leopoldo Solís y Raúl Salinas Lozano (padre del presidente Carlos Salinas), a partir de entonces reconocidos como “los técnicos” empiezan a operar en instancias de la Secretaría de Hacienda, del Banco de México y de la Secretaría de Industria y

de las relaciones del mercado y el Estado, en donde éste lejos de eficientizar el mercado, lo reduce<sup>130</sup>. Bajo esta característica, la crítica de los actores políticos y económicos de la izquierda se construye sobre la consideración de que la misma intervención del Estado no es conducida por la búsqueda del bienestar social a la cual debe su gobierno, sino al “interés egoísta” que motiva toda acción económica, elemento sobre el cual las funciones públicas se vuelven atractivas a los intereses de los privados, más ahí donde una condición de imperfección económica, obliga a la interferencia del Estado<sup>131</sup>.

La neutralización del sector privado se convirtió en el principal instrumento del modelo estatista. Pese a la inseguridad en términos institucionales que esto supone para el primero, en donde con frecuencia podía pensarse en una política económica que de tajo rompa con esta “servidumbre voluntaria” como se constata en los gobiernos de Echeverría y López Portillo.

En fin, de los intereses particulares que circundan la omnipresencia del Estado mexicano y su funcionamiento desde el sistema político mexicano, puede advertirse que por lo menos hasta los años setentas, hay una sobreposición de los intereses nacionales que gradualmente se van configurando como intereses particulares de los que confluyen institucionalmente en la toma de decisiones. La demanda democrática, aludiendo a la falta de procedimientos y procesos que resguarden el interés de los que no participan directamente en él, supone ante todo que los grupos dejan de tener certidumbre al interior del sistema, y esta falta está relacionada con un nuevo paradigma que empieza a introducirse como principal alternativa a este orden en particular y que se le denomina democracia.

Formalmente, México entra en una crisis en el momento que en aras de la estabilidad y la seguridad de su propio régimen abandona su condición democrática, estableciendo mecanismos verticales en la selección de sus gobernantes y estructuras corporativas controladas desde arriba que producen

---

Comercio (antes Secretaría de Economía). Caracterizados por su formación economista en el extranjero, principalmente en universidades norteamericanas.

<sup>130</sup> Adam Przeworski, “Una mejor democracia, una mejor economía”, en Antonio Camou (comp.), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, FLACSO/IIS-UNAM/Plaza y Valdés editores, 2001, p. 117.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 118-119.



una repartición inequitativa del crecimiento<sup>132</sup>, pretexto de la limitación a las libertades de los ciudadanos, a quienes asume necesitados de tutela. El modelo sobre el que descansa desde los años veinte, que algunos han gustado en llamar “democracia tutelar”, empieza a agotarse y no es por su alto contenido represivo (que encuentra su pináculo con la matanza de estudiantes en 1968), sino por su incapacidad para resolver una crisis económica.

Los años setentas son en este sentido, los años en los que efectivamente el concepto de transición a la democracia encuentra un asidero satisfactorio, porque definen con claridad la debilidad del sistema, que no había sido franqueado por la demanda de procedimientos limpios y transparentes, ni por la movilización de la ciudadanía urbana, ni siquiera por la guerrilla posterior al movimiento de 1968. Las reformas políticas de mayor impacto para el país surgen en este tiempo, producto no de la demanda de participación política, sino en esencia para promover una nueva correlación de fuerzas al interior del sistema político, que se prepara para contener la crisis económica y es esto lo que sin duda da un nuevo cauce a los distintos actores del Estado en su conjunto.

### **3.3. El panorama democrático y la esencia de la oposición electoral**

La búsqueda democrática en los países latinoamericanos que se delinea a lo largo de sus conformaciones nacionales, en definitiva, es una búsqueda distinta a la que les procede. La consolidación del sistema político mexicano, en este sentido, encierra en su seno una noción propia de la democracia desde el sustantivo revolucionario que como ya se ha advertido es producto de los contenidos de la Constitución de 1917.

No obstante, las distintas interpretaciones que se han dado sobre el grado democrático sobre el que se desenvuelve el Estado mexicano, han tenido pocas variaciones conceptuales que se insertan justamente en la discusión sobre la derecha y todo lo que está fuera de ella. De tal manera que siguiendo a la tradición del pensamiento liberal, el pacto social que se estableció en el

---

<sup>132</sup> Carlos Elizondo Mayer-Serra, *Op. Cit.*, p. 153

seno de nuestro país difícilmente manifestó en esta consolidación un carácter transitorio, por lo que referir al Estado revolucionario es prácticamente aludir un proyecto cultural, que además fortaleció sus instituciones por encima de los intereses particulares.

La fórmula corporativista que le es propia al sistema político logró integrar desde la percepción posrevolucionaria (dominada por el pensamiento caudillista y el caciquista) a los intereses colectivos de la nación. El desplazamiento consiguiente de los intereses privados significaba entonces una defensa a aquellos intereses.

En este sentido, las minorías desde su configuración opositora se convirtieron en fuerzas que en todo momento atentaban con este bien colectivo. Desde la izquierda, la crítica giraba en torno al reclamo de su capital político, los sindicatos, considerado así en gran medida por su alta influencia comunista. Desde la derecha, sin despreciar el desarrollo de la izquierda en nuestro país, el proyecto revolucionario en sí era una renuncia a los contenidos claves de la revolución social e interiorizaba en su interior un riesgo no sólo para los grupos que venía a representar, sino para la sociedad en su conjunto.

La Iglesia, los empresarios y parte de los sectores medios que empezaron a crecer a raíz de la industrialización, se convirtieron en el imaginario social que se construyó alrededor del sistema político, en los enemigos más insistentes del Estado posrevolucionario. Como gremios tradicionales, los dos primeros se convirtieron en los actores que en el ámbito nacional venían a poner un freno a la modernización y al contenido social de la revolución, mientras que el segundo, encabezado en parte por sectores ilustrados se fue estructurando en una demanda democrática poco afín a las prácticas políticas del tiempo: los procesos y procedimientos electorales.

Desde luego, la confluencia de estos grupos al interior del Partido Acción Nacional también alentó a que fuera identificado como un partido de derecha, cuyo distintivo ideológico no era propiamente lo que definió en su momento Norberto Bobbio como aquella que grita “arriba las desigualdades”<sup>133</sup>, en

---

<sup>133</sup> Joaquín Estefanía, “Prólogo a la edición española” en Norberto Bobbio, *Op. Cit.*, p. 21

cuanto se sirve de éstas para mantener un estado de privilegios directos adyacentes a una situación de clase, sino a la apelación de un orden alternativo que aprovechara los resultados de la revolución sin constreñir al individuo en el cobijo de un paternalismo de altas consecuencias<sup>134</sup>.

El anti-izquierdismo que desarrolló el PAN no fue de facto contra los partidos reconocidos por esta ideología, que además vale más llamar “declarados comunistas”, sino contra las políticas izquierdistas y “comunizantes” del propio régimen. Motivo por el cual se puede reconocer la reacción hacia las políticas cardenistas y su paulatino desarrollo como partido de protesta, anti-gobierno; mentalidad de la cual en realidad no ha podido desvincularse.

Lo anterior, no desdice que gran parte del camino que fue trazando Acción Nacional haya sido delineado por una defensa nacionalista contra el comunismo<sup>135</sup>, que sirvió de excusa para edificar un programa de acción del que carecía. En este camino la derecha de Acción Nacional entrelaza su fin político con la democracia electoral y plural así como con el Estado de derecho, como efecto de la desavenencia con la izquierda y otros grupos de la oposición<sup>136</sup>. No hay que pasar por alto, que la Segunda Guerra Mundial trae consigo una serie de transformaciones políticas que trastocan las posiciones

---

<sup>134</sup> En lo que respecta a esta posición que acompaña al pensamiento gomezmoriano en la formación del Partido Acción Nacional, y según la lectura que hace Soledad Loaeza, la derecha moderna que nace con este proceso “no defendían el orden preestablecido ni promovían la restauración del Antiguo Régimen, sino que buscaban una nueva polis”, que trataba de empatar la inteligencia con la fe (en cuanto la alianza que establece con Efraín González Luna, líder del catolicismo en el norte del país). Soledad Loaeza, *El Partido Acción...Op. Cit.*, p. 180-181

<sup>135</sup> Una crítica que de alguna manera se extiende hacia el capitalismo, sobre todo por la vinculación que tenían algunos de sus miembros con las posturas de la democracia cristiana marcada por el reformismo social que se enunciaba en la *Rerum Novarum*, en tanto propuesta de tercera vía entre el capitalismo y el socialismo, en la que se hacía un diagnóstico de la miseria y la concentración de la riqueza. Ver Soledad Loaeza, *Op. Cit.*, p. 109. La llegada de José González Torres a la dirigencia del partido en 1959 en este sentido representó un triunfo importante para los panistas democratacristianos (representados por Hugo Gutiérrez Vega), pero que se debilitó por el pragmatismo de Christlieb Ibarrola, quien apoyado por Gómez Morín logró desplazar lo que al grupo le significaba un revirar a un partido confesional, característica que debían dejar al límite para modernizar al partido.

<sup>136</sup> En 1946, por ejemplo, el PAN propone a la presidencia a Luis Cabrera, jurista experto en cuestiones agrarias y a otros miembros destacados del partido para senadores, como a Gómez Morín, Efraín González Luna y Aquiles Elorduy. Mientras que el Partido Democrático Mexicano nombra al exsecretario de relaciones exteriores Ezequiel Padilla, quien entonces se pronuncia “por el derecho del ciudadano a darse los gobernantes que deseara...”, una bandera democrática que arrebató a los personajes grises que pretende representar al blanquiazul, a quienes sólo se les distingue como miembros de “un partido de abogados”.

frente al anticomunismo<sup>137</sup>, y que tuvo un resultado colateral que se tradujo en la identificación del Estado mexicano como uno de carácter represivo. Aquí cabe resaltar, que si bien la ausencia de procesos electorales limpios y transparentes era una evidencia para destacar que las formas políticas de selección no eran las más democráticas, no es sino hasta los años setenta que esta protesta se generaliza tanto en la derecha como en la izquierda.

Para que esto suceda, en el contexto de la guerra fría o bipolar que se desencadena como producto del fin de la Segunda Guerra, es necesario que se vigoricen los contenidos de la democracia como única vía de desarrollo posible. El marco de referencia entonces es, alcanzar una economía desarrollada que se exprese en el beneficio del grueso de la población. Para entonces, el paradigma que domina el escenario político desde los países más industrializados de Europa encabezados por la hegemonía militar de los Estados Unidos es, asegurar ciertas condiciones socioeconómicas que enfatizan el grado de modernización y urbanización de los estados. La puesta en marcha de modelos de desarrollo que va de los años cuarenta a los setentas, en nuestro país y en general en América Latina tienen como eje esta misma pauta.

Con los instrumentos económicos bajo el control estatal, la oposición no tiene opción más que ceñirse, no sin cierto recelo, al proyecto definido por el Estado posrevolucionario. Como se puede sospechar, no es una limitante poco importante para que se construyan propuestas frente a éste, pero en una oposición de izquierda fragmentada, desentendida de su papel intrínseco, así como una derecha empecinada en la defensa nacional sin un programa de

---

<sup>137</sup> La defensa del mundo libre del siglo XX, ha producido en términos ideológicos difíciles contradicciones, de las que tanto la derecha como la izquierda han buscado convenientemente deslindarse. Resalta en este sentido, que el muro de contención previsto por la Alemania nazi y la Italia fascista para con el comunismo haya derivado en la supresión de las libertades que defendían de la Rusia Stalinista en plena expansión por Europa del Este, mucho antes de la Guerra Mundial. Las “limpiezas raciales” y desde luego de conciencias, que produjeron los genocidios en defensa de la democracia, son en el estricto manejo de la diada ideológica izquierda-derecha, la manifestación de la vehemencia de sus posiciones, justo donde los extremos se unen y dejan de tener diferencia. No obstante, sin declinar tan importante suceso, ser anticomunista en el comunismo era sinónimo de demócrata, lo que alentó a las derechas del mundo occidental, sobre todo de América Latina a ceñirse al modelo español franquista en cuanto a su posición contra el comunismo, casualmente el tipo de régimen que más adelante se convertiría en el patrón de régimen autoritario óptimo para hablar de transiciones a la democracia. Acción Nacional por ejemplo, en 1946, entronizaba el papel de España como pionera al descubrir incluso antes de Estados Unidos, los horrores del régimen stalinista.

acción, que le permite ir y venir en el espectro ideológico y reduce sus alcances al ámbito electoral, la hegemonía del proyecto de la élites gobernantes se da por sobreentendido.

Bajo estas necesidades, es indiscutible que el Estado encabeza una lucha por la democracia, que sin la instrumentación de la economía no podría hacer realidad. El resurgimiento de los grupos de la derecha política, como se ha querido establecer a lo largo de esta investigación, no encuentra un asidero óptimo sino hasta que la lógica de la democracia se desembaraza del desarrollo económico como estadio previo. En este sentido, un hecho particularmente trascendente en el arribo de las derechas en el ámbito mundial, aparece en un lugar inesperado: la Internacional Socialista.

El origen alterno del socialismo democrático, trae consigo una recomposición de las fuerzas que integraban al comunismo internacional. De igual manera que sus capitulaciones anteriores (Primera Internacional, Segunda Internacional) los seguidores del marxismo planteaban ir delineando el camino de la izquierda, de una forma más pragmática y por lo tanto menos teórica, alcanzando con esta nueva escisión una posición más crítica frente al socialismo que se había alcanzado desde la revolución rusa hasta la década de los cincuenta (la Internacional Socialista aparece en 1951)<sup>138</sup>. El auge que empieza a tomar dicho órgano entre distintas fuerzas partidista en Europa, permitió visualizar las contradicciones internas del comunismo, y en esta crisis el trasfondo daba muestras de que el reformismo desde la izquierda era el nuevo sendero de las políticas progresistas.

Para el comunismo tradicional, el gusto “pequeño-burgués” del socialismo democrático sólo era producto del desencanto ante las promesas incumplidas, no así para quienes lo encabezaban. Para estos era una verdadera posibilidad de acceder al socialismo sin perder libertades. A partir de entonces, el redimensionamiento de la izquierda, que por obvias razones se da mucho después que en la derecha, dirige su crítica a los regímenes autoritarios justamente tras las movilizaciones estudiantiles en diversos países.

---

<sup>138</sup> Octavio Rodríguez Araujo, *Izquierdas e Izquierdismos. De la Primera Internacional a Porto Alegre*, México, Siglo XXI editores, 2002, p. 133-135.

Las casi permanentes subdivisiones que se generaban desde la izquierda comunista daban paso a una vigorización de los principios que antaño desdeñaba por la relación que establecía la socialdemocracia y el eurocomunismo, desde las tesis leninistas (para la década de los setenta, las más ultraizquierdistas), con el Estado. El peligro inmanente según el comunismo tradicional, era que en medio del reformismo que sostenía la transformación gradual hacia el socialismo la supervivencia del Estado y por tanto de su voraz burocracia, terminaran suprimiendo la idea de que el capitalismo era una etapa transitoria. Como fuera, la socialdemocracia que de entrada se construye con el objeto de integrar las posturas que ven en la ruta electoral una forma de hacerse de espacios reales de poder, permite un estancamiento *ad hoc* en la evolución de las izquierdas, pues terminan confluyendo con la derecha en la búsqueda de una democracia formal, misma que representa un fortalecimiento de las instituciones vigentes.

Para algunos autores, esto viene a destruir la díada ideológica maniqueísta sobre la que descansó el mundo moderno de los antagonismos. Lo cierto es que sólo la encubrió. Si se establece como marco de referencia que a lo largo del siglo XX la izquierda fue en esencia pro-socialista o pro-comunista, la flexibilización de sus prácticas o de sus mecanismos para alcanzar el socialismo, no castiga su posición de izquierda tanto como lo hace con el modelo de acción que siguió durante este periodo desde la influencia del comunismo soviético. No obstante, una vez que se muestra más dependiente de este centralismo tiende a acercarse a los paradigmas dominantes del mundo occidental, pues ya no es la búsqueda del socialismo, sino la búsqueda de democracia, la que los coloca en la indefensión. Como lo detalla el propio Rodríguez Araujo, “[...] en el plano ideológico el eurocomunismo significaba el abandono del leninismo, de la dictadura del proletariado como transición entre el capitalismo y el socialismo, y de la lucha de clases”<sup>139</sup>.

---

<sup>139</sup> El eurocomunismo vendría a ser una escisión de la Internacional Socialista y en esencia se distingue por una propuesta de integrar a la búsqueda del socialismo no sólo a la clase obrera, sino a la pequeña burguesía, estudiantes, feministas, ecologistas, entre otros, para combatir a los grandes monopolios producidos por la industrialización y el desarrollo del capital. Los partidos al interior de esta corriente tenían que abrir su margen de representación a las nuevas necesidades sociales. Italia, España, Francia habían dado este cariz a la socialdemocracia alrededor de los sesentas, en gran medida por la politización de los jóvenes, en quienes se vislumbraba el potencial de la nueva izquierda. *Ibid.*, pp. 151-167.

Se puede distinguir, que al momento de las mayores escisiones entre la izquierda comunista el anhelo democrático encuentra su mayor impulso como un fin en sí mismo. Las aspiraciones del socialismo y la democracia se funden cuando la izquierda pierde contenidos comunistas en su interior. De forma tal que el fortalecimiento de las instituciones democráticas empieza a desentenderse del capitalismo, el cual empieza a asumirse en términos ideológicos como una condición indispensable sí, pero no determinante para alcanzar las libertades del individuo.

En este sentido, el acelerado crecimiento de las oposiciones electorales encuentra un lugar óptimo para su desarrollo. Desde los miembros del comunismo tradicional el avance significa una “derechización” de la izquierda, quien a su vez empieza a reconocer matices conservadores del comunismo soviético que apunta al totalitarismo. En esta crisis, el pensamiento que da pasos agigantados y que devela un fortalecimiento de las fuerzas del mercado, es el menos violento de estas posiciones: el que inaugura a los regímenes autoritarios.

En los gobiernos autoritarios de cara a la segunda mitad del siglo XX se van a depositar los experimentos políticos de las socialdemocracias y las democracias avanzadas, principalmente porque en ellos se distingue la capacidad del cambio político con mayor avidez. En el periodo que abarca los años siguientes a las movilizaciones estudiantiles de 1968, una vez que la crisis de la izquierda comunista ha dado pie a la formación de partidos socialdemócratas, hasta por lo menos 1989 con la caída del muro de Berlín, los matices ideológicos encuentran su mejor síntesis en los estados intervencionistas que sin duda fortalecen sus prácticas centralizadoras ante el desapego de la política nacional que muestra la izquierda.

En el caso mexicano, este alejamiento de la política nacional vuelve propicio que la derecha se convierta en la principal denunciante de las actividades del Estado, sin que de primer momento esto signifique que la protesta conduzca a una transformación significativa en el régimen. En todo caso, vale la pena señalar que en la identificación de un régimen autoritario éste encuentra su mayor resplandor. Así la inquietud que manifiesta Andreas Schedler al

cuestionarse ¿por qué seguimos hablando de transición democrática en México?<sup>140</sup>, encuentra respuesta en el hecho de que el cambio de régimen no significa una transformación sustancial en los miembros de la comunidad que pretende modificarse, así puede haber un cambio en los valores, creencias y principios, de actores, partidos y organizaciones, pero no en las orientaciones políticas<sup>141</sup>. Es por eso, que todo aquello que se vuelve susceptible de transformación, desde la lógica interna del régimen, puede tener un impacto mucho menor al que comúnmente se espera.

### **3.4. Nuevas facultades y responsabilidades del Estado en el Panorama Internacional**

Después de 1968, todo parecía indicar que la demanda de cambio en el país alentaría una transformación significativa a favor de los núcleos afectados hasta el momento por las políticas del gobierno posrevolucionario, no obstante, el camino del cambio siguió sino un rumbo inesperado, sí uno condicionado por la naturaleza del Estado mexicano.

Si bien las políticas “populistas” que se pondrían en marcha en los años setentas respondían a la movilización de diversos sectores en descontento, estas prácticas heterodoxas encaminaron al Estado a distanciarse cada vez más de sus compromisos históricos, mismos que ya se habían transformado por distintos factores tanto nacionales como internacionales. De los primeros se pueden resaltar los que particularmente, remiten a las prácticas políticas que en relación directa con el deterioro de la economía interna arrojaron las primeras características de un régimen autoritario, tales como: la falta de elecciones libres y transparentes, la verticalidad de las decisiones, la falta de partidos políticos de oposición para sostener la pluralidad y los mecanismos de

---

<sup>140</sup> En este caso, el autor remite a este cuestionamiento en aras de que en general los mexicanos, tras un largo proceso de transición a la democracia, no alcanzan a reconocer en qué momento se cambia de facto de régimen y propone que no lo vislumbran en cuanto no ha acontecido la alternancia en el poder, lo que tendría que evidenciarse con la salida de partido oficial de la Presidencia de la República. Desde luego, la obra no abarca los hechos procedentes a las elecciones del 6 de julio de 2000, en donde tiene a lugar la alternancia. Andreas Schedler, “¿Por qué seguimos hablando de transición a la democracia en México?” en Julio Labastida, Antonio Camou y Noemí Luján (coord.), *Op. Cit.*, pp. 19-37

<sup>141</sup> Leonardo Morlino, *Cómo cambian los regímenes políticos. Instrumentos de análisis*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985, p. 84-85.



control y cooptación inherentes a la misma naturaleza del Estado posrevolucionario, entre otras.

En el ámbito internacional, la injerencia de los organismos internacionales en el sostenimiento de una economía distinguida por la intervención del Estado, pero que fue acelerando un posicionamiento de las fuerzas del mercado, ante su propia crisis para sostener el régimen con estabilidad pero con una creciente deuda económica con el país vecino. Y desde luego, una parte central de esta investigación, la influencia de los paradigmas que acompañan la liberalización de este orden económico, desde la demanda de democracia como panacea mundial para lograr el desarrollo.

Estas condiciones, darían paso a la austeridad y al neoliberalismo. Con mucho, el fenómeno que acompañará a los países en vías de desarrollo a orientar su dinámica social a esta liberalización, se debe en gran medida, a una nueva generación de políticos que en la hechura de las políticas económicas para el país, empiezan a diseñar una reforma del Estado. Por ésta debe entenderse más que una reestructuración económica, ya que en esencia en ella confluyen la totalidad de los actores sociales que la motivan, desde los que se mantienen en la pasividad, recibiendo las ventajas y desventajas de las transformaciones, hasta los que participan activamente en ella. Lo que resulta ineludible, es que en el proceso de cambio político que experimenta un grupo significativo de países en los años setentas y ochentas ( a los que se les ha tendido a reconocer como parte de una tercera ola democratizadora), el mecanismo a través del cual se les ha dimensionado ha sido económico. México, en esta tesitura no ha sido la excepción.

Ahora bien, la crisis económica estaba precedida de una crisis política, que a su vez se incrementó con la primera. El círculo vicioso, llevó a las administraciones de Luis Echeverría y de López Portillo principalmente a iniciar la crítica del modelo de desarrollo seguido hasta entonces, asumiendo la falta de políticas económicas adecuadas. Sarah Babb sostiene en su detallado análisis sobre economistas en México, que el problema era la institucionalización de un modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones, que hizo que el peso se sobrevaluara a costa del crecimiento de

la deuda pública. Además que este tipo de protección al mercado interno, no se vio retribuido en materia social, porque finalmente las políticas económicas instrumentadas para ello de corte keynesiano, ni siquiera alcanzaban un mínimo de bienestar social, por ejemplo, en 1967 sólo el 18.9% de la población laboral activa tenía acceso a seguridad social, por debajo de países como Argentina y Chile en América Latina<sup>142</sup>.

El aumento de la clase media producto de la industrialización, había generado una polaridad tal de los ingresos en el ámbito rural y el urbano, que empezaba a denunciar una disparidad de proyectos, en donde los primeros empezarían a representar el fin de las viejas prácticas políticas sustentadas en la reforma agraria. En este tránsito, sin que el desempleo fuera la figura central de la movilización de la clase media, que veía reducidas sus expectativas de participación en la sociedad, la incertidumbre se convierte en un elemento central del descontento social. Lo que en términos de los transitólogos, va a significar que las reglas del juego ya no son lo suficientemente claras para afianzar el proyecto de vida de los ciudadanos.

La inestabilidad que sobreviene al 68 con la guerrilla urbana y rural, justamente por la declarada negación del régimen a sustentar sus propias contradicciones, va a dar como resultado una reforma política-electoral para encausar el agravio social. Entre 1970 y 1982 se pone en marcha, al mismo tiempo una elaborada reforma política de apertura con el objetivo de constreñir a las fuerzas disidentes en partidos políticos y una reforma económica denominada “desarrollo compartido” con el objetivo de una redistribución de los ingresos, lo que mostró un crecimiento del gasto público para fortalecer los rubros de vivienda, salud y educación. La medida, aunque racional, resultaba altamente costosa porque incrementó el papel del Estado en la economía. Sin lograr una reforma fiscal, obligaba al primero a demandar más préstamos del exterior que para 1976 ascendía a 29 500 millones de dólares. Con una inflación del 17%, la fuga de capitales que en un momento procuró evitar el gobierno, se hizo inminente junto con la devaluación del peso.

---

<sup>142</sup> Sarah Babb, *Op. cit.*, p. 151.

Con López Portillo en la presidencia, se buscó restablecer la confianza con los inversionistas, y así parecía hasta que sobreviene la caída de los precios del petróleo en 1981, elemento que había configurado gran parte de esta confianza (sobre todo por el descubrimiento de nuevos yacimientos del energético). La propia inestabilidad de los mercados internacionales a los que en su momento las administraciones mexicanas habían decidido someterse, con una clara desventaja frente a las naciones industrializadas, había dado como resultado la disyuntiva en los países en vías de desarrollo. Pero había logrado un efecto mayor en beneficio del paradigma dominante, ponía en evidencia una clase política discapacitada para sostener un proyecto económico con alcance social, claramente matizada por tratar de sostener un proyecto histórico que daba muestras de haber terminado

## **CAPÍTULO 4. LA DERECHA EN LA TRANSICIÓN. EL ASCENSO DE LOS EMPRESARIOS.**

### **4.1. El posicionamiento de la iniciativa privada en los ochenta**

Se ha señalado en capítulos anteriores, que el arribo al poder de Acción Nacional en el escenario político electoral se debe en gran medida a la creciente influencia que va tomando una de sus demandas fundamentales en el panorama internacional, a saber: procesos electorales limpios y transparentes. No obstante, el aparente encasillamiento de la propuesta panista en este paradigma que se muestra paralelo o como un *continuum* trazado por la derecha institucional desde su nacimiento, remite a las transformaciones que vive la izquierda comunista en Europa a raíz del arribo de los partidos socialdemócratas de los años setenta, en donde de alguna manera, los principios que sostuvieron la díada ideológica derecha-izquierda encuentran un punto de relajación en gran parte motivada por un centro rebasado por su incapacidad para atender los compromisos sociales que antaño había asumido en aras de sostener un régimen. La irrupción del descontento social a partir de movimientos sociales, colocó al gobierno en la posición de reconducir en aras de su propia legitimidad, el camino de la misma oposición.

Explícitamente, el entorno político mexicano había cooptado las posibilidades de arribo de los partidos de oposición al poder, mismos que adolecían entre otros factores de contar con una baja representación nacional. Las reformas electorales que empiezan a operar a partir de los setenta, si bien responden a condiciones específicas en las que se suscriben la continuidad del proyecto posrevolucionario y la estabilidad política del país, traen consigo una motivación que hoy se pueden afirmar en aras de la movilidad de los grupos políticos que deciden reincorporarse al escenario político de forma activa, como es el caso de los empresarios.

La reforma política de 1977 ponía de manifiesto la necesidad de incorporar un mayor número de partidos en la contienda electoral, producto de los

acontecimientos en torno a la elección presidencial de 1976, en la que se presenta un solo candidato: José López Portillo. Aunque para el caso, el problema recaía directamente sobre Acción Nacional que no había presentado candidato, ya que el PPS y el PARM habían apoyado las candidaturas presidenciales del PRI en elecciones pasadas. Lo más significativo del evento no estriba, como ha llegado a pensarse en repetidas ocasiones, en la ausencia de partidos políticos para contender en elecciones, sino en la incapacidad de estos para representar los intereses sociales que el partido hegemónico había dejado de satisfacer, pero que institucionalmente y de hecho seguía monopolizando de forma organizacional, es decir, trabajadores del campo y la ciudad, así como a sectores populares, los cuales siguieron inmersos en la estructura corporativista del régimen. En este sentido la ausencia de propuestas para gobernar este cúmulo de fuerzas está confirmado en las elecciones de este año. El colapso sobrevendrá irremediablemente hacia 1982, cuando a esta crisis de actores políticos y de alternativas se atraviesa una crisis económica sin precedentes.

Los altos niveles de conflictividad por los que atraviesa el país para entonces, permitieron a los analistas de diversas disciplinas identificar el escenario ideal del resquebrajamiento de régimen político operado hasta entonces por la hegemonía del PRI, que había sobrellevado los efectos de las movilizaciones sociales:

Aparece una intensa movilización y disputa en el mundo sindical; dentro y fuera de las organizaciones oficiales se desarrollan importantes movimientos de inconformidad con fuertes demandas de cambio; una nueva efervescencia se extiende en las universidades públicas del país; se constituyen nuevas agrupaciones y amplísimas movilizaciones agrarias, grupos empresariales protagonizan abiertos desafíos a la coalición en el gobierno y a sus políticas, [se viven] movimientos armados en el campo y la ciudad, la presencia de nuevos espacios de

crítica y discusión pública[...] y como correlato de todo, un ritual electoral que no recogía lo que estaba pasando en esa sociedad [...] <sup>143</sup>.

La tesis causal del proceso de liberalización política que se esboza en el párrafo anterior, impregnado de la efervescencia de los procesos electorales como articuladores del cambio político que entonces se descubre improrrogable bajo este signo de conflictividad, si bien resume los eventos posteriores al movimiento del 68, no cumplió las expectativas para estructurar el cambio hacia la democracia. La reforma electoral de 1977, precedida por una política de apertura democrática sólo había logrado robustecer el papel direccional de la política del gobierno, que entonces veía en la transformación de la ley electoral el marco trascendente de la renovación. El Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, como Presidente de la Comisión Federal Electoral, asentaba: “Estado fuerte que dirige, coordina y rige, y no un Estado corcho que flota entre corrientes antitéticas contradictorias, que es objeto de presiones y no entidad capaz de decidir y orientar” <sup>144</sup>. Establecido esto, lo conducente sería alentar la representación de las minorías políticas, que el gobierno suponía fuera de su mayoría nacional.

Partidos políticos, asociaciones y representaciones de los distintos sectores sociales, iniciaron la negociación para conciliar a los inconformes con las instituciones vigentes. El punto álgido de las mesas de diálogo se colocó en el sistema de partidos, en el que se advertían las trabas legales (protocolarias) para la formación de partidos, que a *grosso modo* delataban la debilidad organizativa de la sociedad y el conocimiento de las autoridades de estas condiciones, que arrojaban como primer resultado la falta de registros de partidos nuevos entre las elecciones federales de 1964 y 1976 <sup>145</sup>. Sólo aparecían en la contienda electoral

---

<sup>143</sup> Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La Mecánica del cambio en México... Op. Cit.*, México, Ed. Cal y Arena, 2000, p. 79

<sup>144</sup> *Ibíd.*, p. 89

<sup>145</sup> *Ibíd.*, p. 95

cuatro partidos: PRI, PAN, PPS y PARM, los dos últimos apoyando las candidaturas del PRI en las elecciones presidenciales de 1964, 1970 y 1976<sup>146</sup>.

La sustitución de la ley federal electoral vigente por la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), sostenía un nuevo escenario en el que constitucionalmente el partido político aparecía como una institución de interés público (Art. 41), aunque “la debilidad y la inexperiencia electoral de los partidos políticos no les permitiera verse como los principales usufructuarios de la nueva fórmula”<sup>147</sup>.

En sí misma, la reforma electoral de 1977 no representó lo que gran número de analistas quisieron reconocer como el camino al cambio político o el inicio de la transición a la democracia. Las transformaciones de la década estribaron sobre todo en materia económica, la reconciliación de las fuerzas políticas que emergieron tras el movimiento del 68 con las instituciones fue sólo la precondition para asegurar el paso a una reestructuración económica, que a partir de entonces se distinguirá por una evaluación desde adentro del régimen, lo que indiscutiblemente producirá importantes cambios en la naturaleza de la élite política<sup>148</sup>.

---

<sup>146</sup> Llama la atención que en 1964 aparezca el principio de la representación proporcional (cuyo precedente fue la figura de “diputado de partido” que surge un año antes) como respuesta a la falta de incentivos para el desarrollo de partidos de oposición. La figura era una especie de recompensa a la participación electoral y suponía un aliento para elevar al partido por encima de las habilidades de sus candidatos, pero sólo permitía cinco curules a aquellos partidos que obtuvieran el 2.5% de la votación nacional, y una curul más por cada medio punto porcentual de votación, hasta un máximo de 20 curules, lo que permitió que por lo menos hasta las elecciones federales de 1976 se mantuviera estable la mayoría relativa, que en realidad no varió desde 1946. Lo paradigmático fue que si bien se propició la existencia de candidatos contendientes a los candidatos del PRI, ante la vasta maquinaria política incrustada en las administraciones estatales y federales de éste, los candidatos de partidos de oposición carecían de oportunidades para ganar. Benito Nacif Hernández, “La rotación de cargos legislativos y la evolución del sistema de partidos en México” en Carlos Elizondo Mayer-Serra y Benito Nacif (comp.), *Op. Cit.*, pp. 103-110

<sup>147</sup> Desde luego, el diseño electoral de la reforma si bien permitía una distribución un poco más generosa de las curules, hasta de un 25% bajo el principio de representación proporcional, los resultados sólo eran visibles en tres partidos de oposición (PAN, PPS y PARM). Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, *Op. Cit.*, p. 131. El 1.5% de la votación nacional que establecía la LFOPPE, seguía siendo un margen muy alto para la participación de los partidos minoritarios, más aun cuando una vez que lo lograban, no podían mantenerlo en la siguiente elección. El problema seguía siendo de carácter estructural, no había capacidad de las agrupaciones políticas para atraer la representación de las demandas sociales nacionales.

<sup>148</sup> Al interior de la élite gobernante, según Roderic Ai Camp, la crítica preponderante al sistema giraba en torno a la posición que había jugado el estado en la economía, y aunque sostiene que a ningún político le

El descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo, condujo a mediados de los años setenta a un viraje en el modelo de crecimiento económico que hasta entonces había caracterizado al sistema político mexicano. Con López Portillo en la presidencia, el ingreso petrolero fue la base que garantizaba la transformación económica, sobre todo porque en ese momento los elevados precios en el mercado mundial hacían prominente la ganancia de supeditarse al energético. El riesgo aunque parecía intrínseco, ante la independencia de este mercado de las decisiones nacionales, se recrudeció conforme el conjunto de las políticas económicas operaron en función de este rubro:

Por ejemplo, para 1981, la moneda mexicana estaba muy sobrevaluada y el incremento del gasto público se había desbordado. Se registró un déficit del sector público de 6% del PIB. Ese fue un elemento de desequilibrio muy difícil de corregir y, por la sobrevaluación del peso y a pesar del proteccionismo, resultó un déficit de balanza de pagos en cuenta corriente que en aquel tiempo ya se consideraba peligroso, de entre 4% y 5% del PIB. Esto produjo un desequilibrio externo que requería más y más financiamiento neto del exterior<sup>149</sup>.

El creciente endeudamiento externo poco tardaría en producir una crisis económica sin precedentes, acelerada por la nacionalización de la banca en 1982. El “ajuste estructural” que sobrevino a la crisis económica vino a transformar las bases estructurales del modelo desarrollista hasta entonces seguido por el Estado mexicano. Acompañando el proceso, una nueva generación de políticos formados en el extranjero, comúnmente reconocidos como tecnócratas, dieron un viraje a las prácticas políticas y a la misma concepción de la política a partir de la economía. Como ya se advirtió en páginas anteriores, la heterodoxia que

---

parecía excesiva su participación, las críticas formaban tres grupos: los que consideraban buena la participación del estado en la economía, pero que necesitaba una mejor planeación; los que consideraban nocivo el aparatoso crecimiento de la burocracia; y por último, los que veían indispensable un reequilibrio entre el sector público y privado bajo la dirección del Estado. Ver Roderic Ai Camp, *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario*, México, FCE, 1981, pp. 234-235

<sup>149</sup> Víctor L. Urquidi, “ Las políticas económicas de ajuste en México” en Ilán Bizberg y Marcin Frybes (comp.), *Transiciones a la democracia. Lecciones para México*, México, Ediciones Cal y Arena, 2000, p. 460



distinguía a los nuevos operadores políticos se debía a una apertura externa caracterizada "... por el retiro generalizado del Estado en la actividad económica directa, hasta el punto de conservar las áreas constitucionalmente definidas como de su exclusiva responsabilidad"<sup>150</sup>.

La supeditación de la política económica al extranjero, en el caso de México hacia los Estados Unidos de Norteamérica, se hizo evidente recién iniciada la administración de Miguel de la Madrid. El Programa Inmediato de Reordenamiento Económico (PIRE) en 1983, negociado con el Fondo Monetario Internacional, fue el punto de partida de la reordenación del Estado en materia económica, ya que con él "... se redujeron los presupuestos del gobierno, se devaluó el peso radicalmente, se eliminaron o redujeron los subsidios, bajaron los salarios reales de los trabajadores del gobierno y se vendieron las empresas del gobierno que eran más pequeñas o no rentables a inversionistas privados"<sup>151</sup>. Las medidas tomadas entonces, antes que representar un viraje en el control del excedente tras la nacionalización de la banca, significó una reorientación económica que mantuvo la regulación estatal pero bajo nuevos términos con el sector empresarial, sobre todo con aquel que entonces aparecía como principal usufructuario del modelo social neoliberal.

Desde esta perspectiva, la aparición del sector privado como principal articulador de la economía en nuestro país, tiene por lo menos dos implicaciones que impactan directamente a la naturaleza del Estado mexicano: la primera se encuentra relacionada con la preservación de estabilidad para el proceso económico y la segunda con la intención de preservar la soberanía nacional.

---

<sup>150</sup> Jorge Alcocer, "El sistema de partidos y la transición política en México (un enfoque pragmático)" en María Lorena Cook, Kevin J. Middlebrook y Juan Molinar Horcasitas (Editores), *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México, Ediciones Cal y Arena/Coordinación de Humanidades-UNAM, 1996, p. 197.

<sup>151</sup> En el trance de esta negociación, resulta indispensable distinguir que la reducción de los subsidios del gobierno hacia algunos ramos importantes de la producción impacta de primer momento a los usufructuarios de la política proteccionista de hasta entonces. Aquí resalta el hecho de que muchos de los grupos empresariales que empiezan a aparecer en el escenario político de forma activa, tales como el Grupo Monterrey, devienen del amparo estatal. El impacto de dismantelar la participación del estado en la economía radica en el hecho de que, afianzados en el entorno político, estos sectores se vuelven en los principales críticos de la política que les vio nacer, forzados por la autonomía en la que tendrán que operar a partir de entonces. Ver Sarah Babb, *Proyecto: México... Op. Cit.*, p. 251.

Francisco Valdés Ugalde sostiene: “ ...en situaciones críticas [...] los actores sociales agudizan el sentido y los instrumentos mediante los cuales supervisan su propia acción, la de otros actores y la de las instituciones que la encuadran”<sup>152</sup>, lo que para el caso de los empresarios mexicanos significó el momento ideal (el de la nacionalización de la banca) para evidenciar las contradicciones del Estado mexicano en todas sus dimensiones, pero principalmente para señalar su incapacidad para solucionar crisis.

No obstante, como se ha advertido en apartados anteriores, reducir la participación del Estado en la economía nunca fue una demanda unánime del grueso del sector empresarial. Después de 1982, las mismas críticas que emergieron entre los actores políticos se reprodujeron en los actores económicos, creando así por lo menos dos posiciones políticas frente al Estado: una de carácter moderado y otra de corte más radical. La Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP), la Confederación Nacional de Cámaras del Pequeño Comercio (CNCPC) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), mostraron su apoyo incondicional a la nacionalización de la banca, en gran medida porque se pensaba en una canalización de esos recursos a la industria. Mientras que la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, la Confederación Nacional Ganadera, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa moderaron la crítica, en gran medida por su injerencia en el diseño de políticas públicas durante el gobierno de De la Madrid y su papel conciliador entre el grueso de los empresarios y el gobierno (el CMHN se convirtió en la cuna de muchos líderes – los propietarios de grandes empresas y grupos industriales- del Consejo Coordinador Empresarial)<sup>153</sup>. La posición conciliadora de estas asociaciones empresariales no ha sido permanente, a decir de Ricardo Tirado y Matilde Luna, en el contexto de la negociación gobierno-

---

<sup>152</sup> Francisco Valdés Ugalde, “De la nacionalización de la banca a la reforma del Estado: los empresarios y el nuevo orden mexicano” en María Lorena Cook, Kevin J. Middlebrook y Juan Molinar Horcasitas (editores), *Op. Cit.*, p. 372

<sup>153</sup> Cristina Puga, *Los empresarios organizados y el Tratado de libre comercio de América del Norte*, México, FCPyS/Miguel Ángel Porrúa, 2004, p. 52-53.

empresarios significaron un termómetro de sus propios intereses, no sólo en el ámbito económico, sino en el político y en el social<sup>154</sup>. Sintetizando los periodos de activación que reconocen estos autores, se puede señalar por el momento que hasta 1982 se caracterizaron por tener una posición normativa, “ es decir, [aquella] que [proponía] un deber ser de la sociedad, la economía y el Estado”<sup>155</sup> y otra de carácter económico-administrativo, distinguida por fungir como un grupo de presión “para influir en la concepción, formulación y puesta en marcha de políticas públicas”<sup>156</sup>. Esta segunda posición se tradujo en una posición normativa y crítica de las acciones de gobierno, pero los llevó a una desactivación política producto del retiro hacia la negociación entre 1976 y 1980, situación que permite explicar hasta cierto punto una reacción moderada a las acciones de gobierno aun tras el proceso inmediato de la nacionalización bancaria.

Las facciones radicales se concentraron en organizaciones tales como la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Cámara Americana de Comercio (CAMCO), el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO), al condenar la medida por un presunto advenimiento de socialismo por la estatización de la sociedad. Como se puede advertir, los primeros buscaron una negociación con el gobierno, mientras que los últimos, hicieron propicia la ocasión para movilizar clases medias y altas en sus zonas de mayor influjo (Monterrey, Puebla, Guadalajara, Culiacán, Hermosillo y Ciudad Obregón). El conflicto que se trazaba al ulterior del sector privado en este momento ya no era de carácter meramente económico. A poco tiempo de la nacionalización de la banca, la nueva administración intensificaría lo que para los empresarios resultaba el mayor agravio a sus intereses: las facultades del poder ejecutivo para intervenir en la economía, reafirmando en la reordenación

---

<sup>154</sup> Ver Ricardo Tirado y Matilde Luna, “El Consejo Coordinador Empresarial en México. De la unidad contra el reformismo a la unidad para el TLC (1975-1993)” en *Revista Mexicana de Sociología*, año LVII, Núm. 4, Octubre-diciembre de 1995, pp. 27-59.

<sup>155</sup> *Ibíd*, p. 38.

<sup>156</sup> *Ibíd.*, p. 31.

económica (en apariencia contradictoria con las medidas lopezportillistas), la rectoría del estado<sup>157</sup>. Cabe señalar, que estas asociaciones formaban entonces parte del Consejo Coordinador Empresarial, lo que permite entrever cierta autonomía de los miembros en relación a la coordinadora. No obstante, al poco tiempo de sus respectivos pronunciamientos, los criterios terminarán conjuntándose, de suerte que entre 1981 y 1984 se consolidará la hegemonía empresarial y se llevará a cabo un nuevo acuerdo entre empresarios y gobierno en la consolidación de un proyecto neoliberal.

Entre 1982 y 1988, De la Madrid había logrado conducir las inconformidades del sector privado hacia el Congreso, pese a que las reformas constitucionales de los artículos 25, 26, 27 y 28 reconducían a la centralidad del Estado en materia económica. La cesión de facultades legislativas en materia económica al Congreso, hizo crecer la representación del sector privado en la cámara de diputados federal y en las cámaras locales, al mismo tiempo que se aceleraba la ruptura con el populismo contenido en la coalición dominante del PRI, al poner en retroceso los supuestos sustanciales del diseño tradicional de políticas económicas.<sup>158</sup> El escenario de este arribo, también tuvo su reflejo en el plano local, en el cual desde 1983 los empresarios empezaron a militar con mayor ahínco en el PAN<sup>159</sup>. Una tesis singularmente interesante, refiere que esta desbandada hacia Acción Nacional se debió en gran medida a la indiferencia del gobierno sobre las acciones del empresariado, que entre 1983 y 1984 asumió una postura de confrontación extrema encabezada por Manuel J. Clouthier como dirigente del CCE. La estrategia del empresariado entonces tuvo un acelerado posicionamiento en la acción político-social, pero que no tardó en agotarse en cuanto a los resultados frente al gobierno. Es el periodo en el que los empresarios

---

<sup>157</sup> *Ibíd.*, p. 374-377.

<sup>158</sup> *Ibíd.*, p. 378

<sup>159</sup> Francisco Reveles Vázquez, “El PAN en el poder: El gobierno de Fox” en Francisco Reveles Vázquez (Coord.), *Op. cit.*, 2005, p. 205.

se trasladan a los partidos políticos, principalmente al PAN entre 1985 y 1988, con un discurso predominantemente antiestatista y democrático<sup>160</sup>

El ingreso de las políticas neoliberales y la creciente influencia de los organismos internacionales que venían cambiando el panorama mundial del capitalismo, no provocarían por sí mismas una ruptura definitiva de las relaciones entre las distintas clases sociales con el Estado. La movilidad política de los grupos que aparecían entonces con el reclamo de la reducción del Estado en materia económica, dependía mal que bien de una posición más pragmática de parte del ejecutivo, que de forma contradictoria asumía la reconciliación del sector privado tomando nuevamente las riendas del Estado para encaminar el desarrollo económico del país. Pero los efectos sociales de la negociación vertical, producían una inconformidad social que se generalizaba por un decrecimiento real de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Asimismo, el despliegue institucional que rodea a los gobiernos provenientes del partido hegemónico subsistía en su red corporativa, sustancialmente en los sindicatos, que si bien fueron perdiendo eficiencia para generar clientelas electorales, no desaparecieron en la reproducción pública de la fuerza de trabajo. Lo que apunta, por las mismas características del corporativismo mexicano, a una estrecha relación del Estado con las representaciones cupulares de esos sindicatos, pero sobretudo a un importante obstáculo para el desarrollo de la iniciativa privada al no poder separar las expectativas de la clase trabajadora que descansan en la protección y el patrimonialismo con éste.

Las diversas movilizaciones en este sentido, principalmente las motivadas por el sector privado tenían que debilitar lo más posible las concepciones imperantes de la sociedad corporativizada enraizada finalmente en las características culturales de los mexicanos. Así el surgimiento de la sociedad civil en el discurso aparece en las filas de la oposición al proyecto del Estado.

---

<sup>160</sup> Ricardo Tirado y Matilde Luna, *Op. Cit.*, p. 42-43.

Desde luego, desaprovechar las relaciones del Estado con las corporaciones no fue de primer momento un punto a discusión, la activación política de los actores económicos reconocían el papel de éste para conducir las transformaciones, aunque también se advertía un Estado debilitado socialmente al no poder responder a las demandas más inmediatas de la población, sobre todo en lo que concierne al empleo y al control de los salarios de los trabajadores. La volatilidad consecuente de la fuerza trabajadora produjo una crisis externa en los sindicatos (porque la interna estaba en gran medida representada por la falta de credibilidad en los líderes y por las prácticas clientelares que fueron deteriorando la funcionalidad del trabajador sindicalizado), con la disminución de trabajadores asalariados y el aumento de la economía informal<sup>161</sup>.

#### **4.2. Acción Nacional y el Ejecutivo: identificando al enemigo en común**

La inserción de políticas neoliberales como una reformulación de los estados nacionales en los años ochenta y noventa traía importantes transformaciones sociales bajo la máxima de reducir las facultades del Estado, y de alguna manera, liberar al individuo del yugo impuesto por paradigmas que entonces empezaban a tener una clara contradicción con el mercado, para el caso mexicano: el corporativismo y la justicia social. Según Enrique de la Garza Toledo:

La justicia social como política consciente de redistribución del ingreso es ajena a la forma clásica liberal: la desigualdad no es justa o injusta, puesto que el mercado no es voluntario. Aún más, la desigualdad estaría asociada con la innovación y la ciencia; tratar de igualar a los desiguales en el mercado sería ir en contra del progreso. Esto vale tanto para las políticas de bienestar social como para los pactos corporativos

---

<sup>161</sup> Una economía resultante de las mismas medidas de reorientación económica, que incluye a “microindustriales y pequeños comerciantes hasta empresas medianas y grandes que evaden el fisco y otras reglamentaciones como el seguro social, para mantenerse en el mercado con altas rentabilidades”. Celso Garrido y Cristina Puga, *Op. Cit.*, p. 57.

redistributivos que asocian crecimiento económico con paz social de manera voluntaria<sup>162</sup>.

Desde los fundamentos del pensamiento liberal, nada ha resultado más contradictorio para el desarrollo de las libertades del ciudadano y del individuo que sostener a estados con estas características, ya que a simple vista, un Estado mediando un panorama clasista no pudo evitar llevar a la crisis al cúmulo de fuerzas sociales que representaba, pero sobre todo a las fuerzas del mercado. El principio de “justicia social” que sostuvo la clase política para la década de los ochenta resultaba un lastre propio de los enemigos del desarrollo del mundo libre, más aún si este buscaba conciliar acumulación de capital con paz social. El proyecto neoliberal tendría entonces otro cometido, tal vez no de ruptura absoluta con el Estado social, pero sí el de conciliar el liberalismo del siglo XIX con los principios de la Revolución, lo que en la administración de Carlos Salinas de Gortari se llamó “liberalismo social”, en el que el no dejaba del todo sus facultades para conducir la economía, pero alentaba la fragmentación corporativa del Estado<sup>163</sup>.

Hasta este periodo, el Partido Acción Nacional se había mantenido como la segunda fuerza electoral del país, lo que no tenía mayor importancia bajo el panorama del partido hegemónico. Hasta 1964 no había más de una docena de diputados de oposición en el Congreso y para 1976, excluyendo de la cuenta al PAN, sólo lograron el 5% de la votación nacional. Aunque vale la pena recordar que Acción Nacional tuvo por lo menos cuatro diputados desde la XL Legislatura (1946-1949), el aumento de sus diputados en el Congreso no dependió de las transformaciones a las leyes electorales, sino de la naturaleza de un partido que había declinado su búsqueda por el poder para ser un autorreferente de las fuerzas opositoras<sup>164</sup>.

---

<sup>162</sup> Enrique de la Garza Toledo citando a King D.S “La reestructuración del corporativismo en México” en Maria Lorena Cook, Kevin J. Middlebrook...*Op. cit.*, p. 409

<sup>163</sup> *Ibid*, p. 411

<sup>164</sup> La insistencia en este sentido de no ser un partido integrado al sistema, llevó a la dirigencia del partido en 1977 a desconfiar de los procesos de cambio vía la reforma electoral, por lo que se concentró en trazar un

La ausencia de candidato presidencial por parte de Acción Nacional en 1976 producto de conflictos internos entre efraínistas y conchellistas, que culmina con la renuncia del líder de los primeros, significó una consolidación posterior del PAN como segunda fuerza electoral del país, ya que fue el único partido de oposición que logró diputaciones de mayoría (Ver Cuadro 4.1).

**CUADRO 4.1 ESTADÍSTICAS DE DIPUTADOS FEDERALES DEL PAN, 1964-1979**

|  | 1964 | 1967 | 1970 | 1973 | 1976 | 1979 |
|--|------|------|------|------|------|------|
| <b>Distritos Participación Candidatos del PAN</b>        | 178  | 178  | 178  | 194  | 194  | 300  |
| Total  | 174  | 176  | 171  | 173  | 129  | 300  |
| Electos  | 20   | 20   | 20   | 25   | 20   | 43   |
| De partido   | 18   | 19   | 20   | 21   | 20   | 39   |
| Mayoría  | 2    | 1    | 0    | 4    | 0    | 4    |
| Votos a favor del PAN (millones)                         | 1    | 1.2  | 1.9  | 2.2  | 1.4  | 1.5  |
| <b>Participación porcentual del PAN en el número de:</b> |      |      |      |      |      |      |
| Votos  | 11.5 | 12.2 | 13.6 | 14.7 | 8.4  | 10.8 |
| Diputados electos  | 11.2 | 11.2 | 11.2 | 12.9 | 10.3 | 14.3 |

Fuente: Soledad Loaeza, Op. Cit., p. 327.

Los resultados representaban sobre todo una nueva negociación con los estados de Sonora, Nuevo León y Chihuahua. Para entonces, el crecimiento industrial y financiero de la zona norte había cambiado la intención del voto, que significó una disminución electoral para el PRI, quien representaba para la clase empresarial de la zona un lastre que atentaba con su autonomía, muy a pesar de haber sido sostenidos por el régimen y los mismos modelos de desarrollo.

---

discurso en torno a la cultura política existente. El cambio de la “técnica electoral” a la formación de una “voluntad política” desde esta perspectiva, requería una transformación en la opinión pública para liberarla de la dependencia hacia el gobierno. Soledad Loaeza, *Op.cit.*, p. 316-317.



Tres factores alentaban el posicionamiento electoral de Acción Nacional hacia la década de los ochenta: la crisis política del sistema político, el pragmatismo del partido y el contexto internacional. En el primer caso, la reforma electoral de 1976 ponía en evidencia un reacomodo de las fuerzas políticas en torno al partido del régimen que atravesaba por una crisis de credibilidad arrastrada por los resultados de la matanza estudiantil de 1968 y que -sin que AN se comprometiera del todo con la LOPPE-, se tradujo en una oportunidad que se mostró en un aumento significativo de sus resultados electorales hacia las elecciones federales de 1979.

La antesala fue una “política de puertas abiertas” al descontento por parte de la dirigencia representada por José Ángel Conchello. El contexto internacional no era menos alentador, acompañando a la hegemonía direccional de la política económica internacional por parte del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial sobre las transformaciones de las políticas públicas, se suscitaba el ascenso de una nueva clase política que volvía improrrogable la reducción de las facultades del Estado, primero sobre la economía, arguyendo la separación definitiva del ámbito público y privado, y después en el aspecto social, estableciendo como centro de la vida política y social a la empresa<sup>165</sup>.

Lejos de lo que pudiera pensarse, Acción Nacional no se convirtió en el asidero de los empresarios inconformes, quienes más bien se mantuvieron atrincherados en las distintas asociaciones empresariales hasta 1982<sup>166</sup>. Las políticas de ajuste estructural que sobrevinieron con la nacionalización de la banca no sólo habían generado el descontento de los banqueros, sino del conjunto de los empresarios,

---

<sup>165</sup> Un elemento central de la vertebración social postulada por el empresariado, despojado en parte de su nominalización de clase como burgués, radica en su apropiación del espíritu de empresa. Cristina Puga retomando a Werner Sombart, señala a éste como el verdadero espíritu del capitalismo: “La complicada psique del burgués [...] se compone del afán de enriquecimiento, espíritu de empresa, actitud burguesa y mentalidad calculadora” Cristina Puga, *México: empresarios y poder*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1993, p. 17-18. Espíritu exaltado en los empresarios mexicanos como una capacidad creadora y riqueza espiritual de quienes la realizan, sostienen y mejoran a través del “orden, frugalidad, templanza, racionalidad, diligencia y moderación” Sombart citado por Cristina Puga, *Ibíd.*, p. 18.

<sup>166</sup> De alguna manera, sin que nominalmente la corporativización del estado abarcara a los empresarios, por los compromisos sociales que este había contraído en los años cuarenta, el estado protegió a los empresarios a través de la Ley de Cámaras, que desde 1941 se volvió obligatoria para los empresarios organizados. Entonces la CONCAMIN y la CONCANACO se convirtieron en los principales interlocutores de los empresarios con el Estado. Cristina Puga, *Los empresarios organizados... Op. cit.*, p. 48.

de la iglesia católica y de la clase media, por la baja de sus condiciones de vida. La afluencia de empresarios se convirtió en el vehículo de expansión del partido, aunque a falta de una estructura sólida, el flujo de líderes y cuadros medios terminaron por subsumir a la ideología, misma que ya se había fragmentado con la salida de Efraín González Morfín. La vinculación católica del pasado no dejó al partido, pero una segunda afluyente revigorizaría su presencia electoral por la politización de las autoridades eclesiásticas, quienes jugaron un papel significativo en la movilización electoral de las regiones en contra del régimen autoritario<sup>167</sup>.

Cabe advertir que el mismo proyecto empresarial trajo consigo una vertiente ideológica de corte liberal-conservadora, basada en valores universales como la propiedad privada, la religión y la familia, quienes se encargaron de llevar a cabo la participación empresarial en los procesos políticos<sup>168</sup>. La Coparmex por ejemplo, que antaño había representado el ideario político de los empresarios católicos se apoyaron en organizaciones parapolíticas que promovían la autodefensa frente al poder político, tales como Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana y PROVIDA que surgen en 1975 y 1978, respectivamente. La penetración de estas asociaciones de corte derechista en el escenario político, no ejerciendo presión al Estado, sino sumando sus intereses a propósito del ascenso gradual de los empresarios en la política, se ubica en el propósito de trastocar el espacio de las políticas públicas que entonces se encuentran vulneradas como resultado de la crisis y la acelerada toma de decisiones en el rumbo del Estado. Desde luego no se puede negar su presencia en lo social y en momentos clave de las transformaciones del Estado, el cuadro 4.2 refleja esta presencia a lo largo del siglo XX.

---

<sup>167</sup> Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional... Op. Cit.*, p. 330.

<sup>168</sup> La misma vertiente al interior del PAN que empieza dirigiendo Manuel Clouthier (candidato a gobernador del estado de Sinaloa en 1986 y candidato presidencial en 1988), Adalberto Rosas (Sonora 1996), Francisco Barrio (Chihuahua 1992), Ernesto Ruffo Appel (Baja California 1989), Carlos Medina Plascencia (Guanajuato 1989), Fernando Canales Clariond (Nuevo León 1997) y José Luis Coindreau como presidente municipal de Monterrey en 1985. El desempeño de estos empresarios en la política condujo en julio del 2000 al triunfo de Vicente Fox, empresario que antes ya había pasado por la gubernatura de Guanajuato en 1995, desde donde empezó a hacer su campaña presidencial. Cristina Puga, *Op. Cit.*, p. 58-59

**Cuadro 4.2 ALGUNAS ASOCIACIONES DE DERECHA QUE HAN EXISTIDO EN LOS ÚLTIMOS 100 AÑOS (AÑOS DE CREACIÓN)**

| Asociaciones Políticas (sin participación electoral y sin auspicio directo de la iglesia católica) | Asociaciones Religiosas (de participación diversa originadas en el entorno del movimiento cristero) | Asociaciones empresariales (de trascendencia política)                      | Asociaciones Políticas (de participación electoral)  | Asociaciones civiles (auspiciadas por militantes de la derecha clerical, sin pretensiones electorales, pero de penetración cultural definida) |
|--|---|---|--|---|
| ARM- Acción de la Revolución Mexicana (1934)   | PCN- Partido Católico Nacional (1911)   | CONCAMIN- Confederación Nacional de Cámaras Industriales (1917)             | PNA-Partido Nacional Antireeleccionista (1909, 1929) | UNPF- Unión Nacional de Padres de Familia (1917)  |
| VNM- Vanguardia Nacionalista Mexicana (1938)   | LNEC- Liga Nacional de Estudiantes Católicos (1911)   | CAMCO- Cámara Americana de Comercio (1917)                                  | PAN- Partido Acción Nacional (1939)                  | YUNQUE (1953-1955)  |
| UNVR- Unión Nacional de Veteranos de la Revolución (1939)  | ACJM- Asociación Católica de la Juventud Mexicana (1913)  | CONACANACO- Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio (1918) | PFP-Partido Fuerza Popular (1946)                    | DHIAC- Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (1975)   |
| CNPI- Confederación Nacional de Partidos Independientes (1939)                                     | ANCPF- Asociación Nacional Católica de Padres de Familia (1917)                                     | ABM- Asociación de Banqueros Mexicanos (1928)                               | PNM-Partido Nacionalista de México (1951)            | ANCIFEM- Asociación Nacional Cívica Femenina (1973, 1975)   |
| PRAC- Partido Revolucionario Anticomunista (1939)  | LNDR-Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (1925)  | COPARME- Confederación Patronal de la República Mexicana (1929)             | PDM-Partido Demócrata Mexicano (1975)                | PRÓVIDA (1978)  |
| PRUN- Partido Revolucionario de Unificación Nacional (1939)  | ACM-Acción Católica Mexicana (1929)   | CANACINTRA- Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (1941)      |  | CECISOL-Centro Cívico de Solidaridad (1985)   |
| PNM- Partido Nacionalista Mexicano (1950)  | UFCM- Unión Femenina Católica Mexicana (1929)   | AMIS- Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (1946)                |  | CMDH- Comisión Mexicana de Derechos Humanos (1987)  |
|  | UNEC-Unión Nacional de Estudiantes Católicos (1929)   | CCIP- Comité Coordinador de la Iniciativa Privada ( )                       |  | ENLACE- Enlace en la Comunidad Encuentro (1993)   |
|  | TECOS- Tarea Educativa y Cultural hacia el Orden y la Síntesis (1929)                               | USEM- Unión Social de Empresarios Mexicanos (1957)                          |  | PRODIVAL- Consejo Nacional Prodifusión de los Valores Éticos y Sociales (1993)  |
|  | UNS-Unión Nacional Sinarquista (1937)   | CMHN- Consejo Mexicano de Hombres de Negocio (1958-1964)                    |  | TE- Testimonio y Esperanza (1975)   |
|  | FUA-Frente Universitario Anticomunista (1955)   | CCE- Consejo Coordinador Empresarial (1975)                                 |  |   |
|  | MURO-Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (1961)                                      | AMCB- Asociación Mexicana de Casas de Bolsa (1980)                          |  |   |
|  | GUIA-Guardia Iberoamericana (1971)  |   |  |   |

Fuente: Cuadro de elaboración propia a partir de los datos referidos por Mauricio Laguna Berber, "Recuento de las Organizaciones de Derecha en México" en <http://www.lacrisis.com.mx/especial200803.htm>, consultada el 28 de enero de 2004. Los años de surgimiento de cada asociación se recabaron de diversas fuentes.

El ascenso paulatino de Acción Nacional tiene su explicación en el contexto de las transformaciones del Estado. Su fortalecimiento como una estructura afín a los requerimientos del entorno internacional, en temas tales como la descentralización, el fortalecimiento de las autonomías locales y el cambio en la opinión pública se nutre en gran medida por la afluencia de los empresarios, lo que lo vuelve un partido menos doctrinario en el sentido gomezmoriano de representar a una minoría excelente con intenciones de cambio social o simplemente una minoría católica activa políticamente. Después de 1978 y fortalecido hacia 1983, Acción Nacional se convierte en el caparazón institucional indispensable para iniciar la reforma del Estado y para conducir la modernización económica a través del Congreso.

No se puede decir que AN sobreviva en términos de su programa de acción a la nueva doctrina modernizadora trazada por políticos neoliberales que primero empiezan a penetrar al sistema político en la generación de políticas públicas. La aparición y en su caso, la activación de diversas asociaciones de derecha se ubican en la dinámica primero, de separar lo público de lo privado, haciendo de la economía un ejercicio propio de los privados y al Estado un asunto propio de lo público, y segundo, en la diseminación de la idea de empresa como semillero de la organización social y política.

La noción de la “empresa pública” nace al interior de los gobiernos locales bajo el dominio del presidencialismo y el partido del régimen (expresiones del centralismo político). En este contexto, las entidades empezaron a observar al centro como un monopolio que a todas luces entorpecía ya no los cometidos de una clase burguesa que había sido cooptada en su propio escenario, sino de la misma naturaleza social de los intereses individuales asociados a un bien común, expresión liberal de un Estado de derecho, de mayor arraigo histórico en las localidades y de los grupos conservadores desplazados por el sistema político. Así, se ubicaba al estado fuera de la acción de gobierno, en parte por el carácter social que asumió como fuente de su poder, hasta que se vio rebasado por el aumento de demandas sociales.

En este sentido, recargando la transformación de Acción Nacional en el ingreso de una nueva generación de empresarios hacia 1983 junto con el cambio de dirigencia nacional (con Luis Héctor Álvarez), se transformó la organización doctrinaria a una de corte más pragmático, sin que esto significara una polarización entre la doctrina y la función social del partido. La presencia de nuevos personajes en el escenario del PAN provocó una coalición de grupos diversos, representados por nuevos ideólogos (Carlos Castillo Peraza y Felipe Calderón), “familias custodias” (con Juan Manuel Gómez Morín), militantes retirados (Diego Fernández de Cevallos) y empresarios como Francisco Barrio, Rodolfo Elizondo, Mauricio Fernández, Fernando Canales, Humberto Rice, Eugenio Elorduy, Manuel Clouthier y el propio Vicente Fox Quezada<sup>169</sup>.

Las elecciones de 1988 acentuaron la crítica al sistema político mexicano, el cual en el proceso de redefinición del proyecto económico nacional, desestimó el apogeo electoral de los tiempos. Para Acción Nacional, la aparición de un frente de izquierda en el que se aglutinaban un importante número de grupos liderados por Cuauhtémoc Cárdenas, le resultó altamente costoso, llevándolo a ocupar un tercer lugar en las elecciones federales (Ver Cuadro 4.3). Hasta ese momento, tres eventos habrían de definir el camino del PAN: la expulsión de sus miembros más radicales, el tipo de su dirigencia de partido y la candidatura a la presidencia de Manuel Clouthier, mismo que años antes, como presidente del CCE había protagonizado una importante ruptura con el régimen y los empresarios. Estos factores dieron como resultado una postura singular del partido frente al gobierno. Sus reclamos se concentraron entonces en la ilegitimidad de la elección, pero abriendo la puerta a la generación de legitimidad hacia el gobierno salinista. Lo que polarizó las posiciones al interior del partido, llevando a la formación del Foro Democrático y Doctrinario en 1990<sup>170</sup>.

---

<sup>169</sup> Daniel Moreno, “Diez años del pragmatismo azul” en *Propuesta* (Publicación semestral de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.), Vol. I, Año 4, Num 8, febrero de 1999, p. 133.

<sup>170</sup> La historia del Foro Democrático y Doctrinario fue muy breve al interior del partido. Con la dirigencia nacional a cargo de Luis Héctor Álvarez, un grupo de representantes, entre ellos José González Torres, ex candidato a la presidencia, José Ángel Conchello y Gabriel Jiménez Remus, a quines se les negó el reingreso al nuevo Comité Ejecutivo Nacional en 1990, deciden formar este Foro como una corriente formal al interior del PAN, denunciando que la dirigencia había perdido el rumbo negociando con el

La posición de la dirigencia nacional alcanzaba a percibir la afinidad del proyecto panista con el proyecto económico de Carlos Salinas y esto fortaleció el intercambio del PAN con el ejecutivo, aunado con la ponderación de un enemigo común, el FDN, que más tarde daría origen al Partido de la Revolución Democrática (encauzado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo).

**Cuadro 4.3 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN PARA PRESIDENTE DE 1988 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

| Candidato                 | Partido                          | Votos      | Porcentaje |
|---------------------------|----------------------------------|------------|------------|
| Carlos Salinas de Gortari | PRI                              | 9 641 329  | 50.36%     |
| Cuauhtémoc Cárdenas       | FDN ( PARM, PPS, PFCRN, PMS, CD) | 5 911 133  | 30.8%      |
| Manuel J. Clouthier       | PAN                              | 3 267 159  | 17.07%     |
| Gumersindo Magaña         | PDM                              | 199 484    | 1.04%      |
| Rosario Ibarra            | PRT                              | 80 052     | 0.42%      |
| TOTAL                     |                                  | 19 145 012 | 100%       |

Fuente: *Enciclopedia Parlamentaria de México*, Volumen III, Tomo 2, "Legislación y estadísticas electorales (1814-1997), México, 1997.

La visión de modernización del nuevo gobierno se pensaba como una primera etapa de la Reforma del Estado. El diálogo con éste permitió a Acción Nacional operar junto al gobierno nuevas reformas electorales, pero sin duda, lo que trasformó el tipo de diálogo con el gobierno, fue el sentido de "corresponsabilidad" que asumieron los gobiernos locales y estatales panistas y que ya había sido manifestado por el mismo gobierno salinista.

En el periodo que va de 1988 a 1994, el crecimiento de la participación política, no sólo había beneficiado a la oposición, sino que había fortalecido también al PRI, entrando en contradicción los avances en materia electoral frente a la

---

gobierno, traicionando los principios y doctrina. En 1992, los integrantes del Foro, salen del partido, representando la primera escisión importante de los últimos veinte años en el PAN.

participación política<sup>171</sup>. Al mismo tiempo que se buscaba fortalecer el escenario de las elecciones limpias y transparentes, el tipo de participación política (como método de presión política tradicional) no alentaba la confiabilidad en los resultados. Los diversos grupos de interés, en parte producto de los conflictos postelectorales de la elección presidencial de 1988, se convertían en el capital político de la oposición. Para AN significaría un nuevo reto lograr la preferencia del voto ahí donde el surgimiento de una nueva fuerza política le disputaba la posición hegemónica frente al voto de protesta y antipríista.

**Cuadro 4.4 INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (1988-1991)**

| Partido | Porcentaje de<br>Votación | Número de<br>Diputados | Porcentaje de la<br>Cámara |
|---------|---------------------------|------------------------|----------------------------|
| PAN     | 17.97                     | 101                    | 20.2                       |
| PRI     | 51.1                      | 260                    | 52                         |
| FDN     | 29.1                      | 115                    | 22                         |

Fuente: *Enciclopedia Parlamentaria de México*, Volumen III, Tomo 2, “Legislación y estadísticas electorales (1814-1997)”, México, 1997.

La deliberada asociación del PAN y el gobierno salinista, ponía en evidencia un nuevo sentido de la “corresponsabilidad”, concepto que va a acompañar gran parte de las negociaciones que darán paso a una nueva visión de las asociaciones, que las colocará en el centro del proyecto nacional en el contexto de la globalización. Para los voceros de Acción Nacional, el ingreso de nuevos cuadros a su estructura no significó una pérdida de sus contenidos doctrinarios<sup>172</sup>. No obstante, la estructura de la organización empresarial, por

<sup>171</sup> El sistema político había sabido mantener la hegemonía del partido pese a las diversas modificaciones en materia electoral. Los estudiosos del tema, aluden que esta capacidad de preservar gubernaturas y curules se debía a las fórmulas empleadas para contener el acceso de nuevas fuerzas políticas, aunado a que el Poder Ejecutivo mantenía un papel activo en la promoción, organización y definición de criterios de las elecciones. Tal es el caso de la figura de “diputados de partido” de 1946 y la “clausula de gobernabilidad” de 1990. Ésta última permitía al partido mayoritario obtener curules por el principio de representación proporcional.

<sup>172</sup> La disidencia interna en AN estuvo representada por Pablo Emilio Madero, Bernardo Bátiz y Jesús González Schmal, quienes concentraban su crítica a la nueva dirigencia del partido por su pragmatismo y el sacrificio a los intereses doctrinarios. Un proceso de contención interesante de los contenidos doctrinarios de Acción Nacional estuvo representado por la dirigencia intelectual representada por Carlos Castillo Peraza, quien una vez salido Conchello, se dio a la tarea de “renovar” la ideología panista. Para ello funda la revista doctrinal *Palabra* en 1987, con la intención de promover una corriente renovadora

naturaleza vertical, tendió a horizontalizarse en la actividad política y económica a través del partido. La puesta en práctica de la corresponsabilidad, revitalizó el papel del individuo al interior de los grupos de interés, dando como resultado el paso de una sociedad corporativizada a una dominada por el ejercicio de las asociaciones<sup>173</sup>. Así, mientras empresarios de las distintas organizaciones coordinadas por el CCE participaban del gobierno en la formulación de políticas públicas encaminadas a sustituir la relación burocrática, Acción Nacional representaba el programa de penetración más significativo desde el plano cultural y luego electoral, en la modelación de la opinión pública.

El tipo de diálogo entre el gobierno y Acción Nacional, había pasado por su respectivo momento de censura. La fórmula que en su momento había seguido Clouthier como líder empresarial se repitió tras las elecciones de 1988, pero desde el espacio electoral de la política. Como candidato a la presidencia, se concentró en promover la denuncia del fraude y la cerrazón de los medios masivos de comunicación<sup>174</sup>. En este punto, llamó la atención la forma de resistencia civil a la que apelaba el candidato, pues implicó diversas manifestaciones como marchas, mítines y plantones que de alguna manera tenía como intención evidenciar la magnitud de los simpatizantes panistas.

La cantidad de pequeños partidos que aparecieron para las elecciones de 1988 y que en coalición dieron cabida a la formación del PRD, y la consiguiente institucionalización de la izquierda electoral en la década de los ochenta, permitió una relación bilateral entre el gobierno y AN, quien en aras de dar legitimidad a su interlocutor, encabezó las principales discusiones en torno a la reforma electoral hacia la democracia. Las instituciones que se consolidaron bajo este activismo fue sin duda el COFIPE y en 1991 la transformación de la Comisión Federal Electoral por el Instituto Federal Electoral. Recién acordada la reforma de 1989, AN ganaba la gubernatura en Baja California, para después duplicar el número de municipios que tenía hasta 1979. Más tarde

---

cuyo propósito era incorporar a los llamados neopanistas. Cabe recordar en este sentido, que la revista *La Nación* que por muchos años representó el órgano de difusión oficial de la doctrina panista (representada por los panistas de viejo cuño) es absorbida por la nueva dirigencia encabezada por Castillo Peraza.

<sup>173</sup> Cristina Puga, *Los empresarios organizados... Op. Cit.*, p. 64

<sup>174</sup> Francisco Reveles Vázquez, *El PAN... Op. Cit.*, p. 152.



lograría el triunfo de la gubernatura de Guanajuato en 1991 y Chihuahua en 1992<sup>175</sup>.

La afinidad de AN con las transformaciones del Estado, no es sin embargo, producto de una simple coincidencia histórica. El grueso de las fuerzas políticas nacionales ha tenido que replegarse al modelo de sistema político democrático-electoral que se condicionó para lograr el desarrollo económico. Desde esta perspectiva el auge electoral panista que se experimenta en el periodo salinista se inserta primero en la reestructuración del Estado, antes que en una democratización del sistema político. La crisis de legitimidad experimentada en 1988 y las consecuentes transformaciones electorales representaron una cesión de espacios perdidos con antelación por la caída de las condiciones de vida de la población. Es en este sentido que se puede hablar de la llamada “recuperación priísta” de 1991, que le permitió a la élite política afianzar las transformaciones que caracterizaron al neoliberalismo.

La debacle electoral del PRI, empieza a ser vista hasta 1997, cuando pierde la mayoría de la Cámara de Diputados. Antes, por ejemplo entre 1991 y 1994, las reformas electorales que auspiciaban hasta cierta medida una mejor distribución de votos a favor de la oposición, la disminución sólo había sido de un 10%, porcentaje que no fue captado por la oposición. Acción Nacional logró un crecimiento de 9 puntos porcentuales y el PRD de 17 (un crecimiento singularmente importante si se considera su reciente configuración en relación con Acción Nacional). En términos políticos, la corresponsabilidad en el marco de las políticas públicas que se fueron gestando al interior del Estado como una reestructuración económica en alianza del Poder Ejecutivo con Acción

---

<sup>175</sup> Chihuahua particularmente representa en la historia del PAN, la confirmación de que negociar con los actores del sistema político, traería mejores resultados que haciéndolo de forma contraria, pero sobre todo representa el estandarte de su lucha contra la dominación centralista, misma que se va a reproducir en el resto de los estados del norte del país. Enrique Krauze sintetiza en la historia de Chihuahua un origen de la democracia, en cuanto a partir de principios católicos y religiosos se da la crítica al sistema político mexicano que daría origen a un documento intitulado “Coherencia cristiana en la política” dirigida a políticos católicos que participan en partidos políticos y que en términos generales señalaba la corrupción originada por el poder concentrado en un solo partido. De este reactivismo político de Chihuahua, aparecen actores como Luis H. Álvarez y Francisco Barrio, representando a una generación de empresarios y de líderes empresariales, no todos ellos militando en el PAN, pero confluyendo en la crítica hacia al centro, a partir de la denuncia de corrupción. La versión en este sentido que inspiró a los estados del norte a acentuar su participación política, reafirmó por un lado la autonomía de la política local de la del centro y por otro, permitió visualizar una nueva dinámica entre empresarios y jerarquías eclesíásticas frente a los gobiernos priístas. Enrique Krauze, *Por una democracia sin adjetivos*, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1986, p. 113-138.

Nacional, permitían observar una asociación que hacía frente a este acelerado desarrollo de la izquierda institucional. A decir de Francisco Reveles, éste diálogo de corresponsabilidad fue asumido por Acción Nacional con una actitud de “oposición responsable” producto de un “sentimiento” de coparticipación del gobierno en funciones<sup>176</sup>.

Retomando los planteamientos de Bobbio, este encarrilamiento de la política significaba una alianza de la derecha moderada, que en éste momento estaría representada por los intereses del régimen sobre el proyecto económico, con una derecha radical ubicada así simplemente en términos de su posición en el espectro ideológico como una “ubicada más a la derecha” representada por Acción Nacional y el núcleo de empresarios reactivados política y económicamente a propósito del modelo neoliberal, en aras de la preservación de los espacios ganados por ambas.

El principio de preservación de las desigualdades, no obstante, no está vaciado en el juego político en contra de los ciudadanos empobrecidos para ese entonces, sino con el virtual desarrollo de una izquierda que empieza a ganar espacios de gobierno y absorber espacios comúnmente abandonados por el mismo avance del proyecto de Estado que entonces compartían el centro y la derecha a propósito del arribo político de las élites económicas. Uno de singular importancia es el que concierne al Distrito Federal, que en esta identificación, se va a convertir en el asidero de los cambios democráticos abanderados por el PRD. En términos institucionales, se encuentra aquí un elemento de maduración de las ideologías, pues del aplazamiento de las mismas por el dominio de la élite posrevolucionaria se ha pasado a una etapa de definición para las mismas clases políticas en un escenario que desde luego no es electoral aunque se sostenga en él para el juego democrático, sino que involucra la generación de hegemonías y de nuevos valores en el cuerpo social vía la acción de gobierno. El análisis de desarrollo institucional de las fuerzas políticas que intervienen en ésta transformación sólo puede ser referido en estos términos<sup>177</sup>.

---

<sup>176</sup> Francisco Reveles Vázquez, *El PAN...Op. cit.*, p. 162.

<sup>177</sup> Francisco Reveles Vázquez, *Los partidos...Op. cit.*, p. 495.

### **4.3. La corresponsabilidad social reconstruyendo la democracia**

La gobernabilidad democrática a la que aludirán con frecuencia los gobiernos emanados de Acción Nacional va a radicar en esa noción de corresponsabilidad. Con mucho, representa un vínculo cerrado de valores en los que se entrelazan las autoridades, los distintos órdenes de gobierno y la sociedad civil, de hecho es un concepto de utilización regular de asociaciones de corte civil que se vigoriza a partir de la década de los noventa. El paso de los gobiernos priístas a uno de alternancia, fue el paso de apropiación de la acción de gobierno a través de una bandera que tiene muchas más implicaciones que las que sugiere la existencia de un gobierno dividido que requiere la unidad, abrió el camino a una nueva propuesta de gobierno democrático en la corresponsabilidad social.

Así como se han advertido una serie de principios que encuentran en el marco conceptual actual una dirección en el ejercicio de gobierno, la corresponsabilidad encuentra sentido ahí donde define el camino de la política social del Estado. La nueva modalidad en la que se prevén los acuerdos políticos nacionales, en los primeros pasos del gobierno foxista no atañe a la estructura corporativista que distinguió a los gobiernos priístas, sobre la que descansaba la negociación que se traducía al interior de las cámaras legislativas y que de alguna manera simbolizaba la fortaleza del presidente en cuanto le permitió configurar acuerdos en estancias anteriores como lo eran las corporaciones obreras, campesinas y populares. El trabajo para generar acuerdos pareciera derivarse en este gobierno, directamente sobre las cúpulas de las organizaciones gremiales.

La prioridad de las políticas públicas en el escenario nacional ponderó el ejercicio de la burocracia central en cuanto articuladora de los caminos al desarrollo económico a partir de una nueva visión, que en lo que concierne a los procedimientos, restringió los intereses netamente políticos, tal y como se reconoce en los modelos de desarrollo anteriores. Esta situación, hizo que en los últimos veinte años los actores políticos reconocidos en la lucha por el poder, definieran su posición a partir del ejercicio de gobierno. Esta fórmula a

su vez, desdibujó la participación de las instituciones y propició que la atención ciudadana se concentrara en los sujetos de gobierno, por lo que más que centrar la atención en el ¿cómo se hace?, se afianzó en la conciencia ciudadana el ¿quién lo hace?. En este plano, la preponderancia de la acción individual enrarece los resultados de la política, puesto que por un lado fortalece la idea de la participación de asociaciones de intereses definidos, pero por otro, no determina en quien recae la responsabilidad de esa acción colectiva, aunque formalmente se deposite en los actores.

Esta operatividad se debe en gran medida a una racionalidad específica de las instituciones. Si antaño la acción del individuo estaba sujeta a la determinación de las relaciones sociales y por consiguiente a la hegemonía dominante (en el plano de la lucha de clases, por la hegemonía de la burguesía), esto provocaba que la responsabilidad de las acciones de los individuos recayera en todas aquellas instituciones que operaban de forma intermediaria en función de esos intereses hegemónicos. El elemento externo determinaba la acción de los individuos, dejando fuera el elemento de significación que los actores dan a su acción<sup>178</sup>. Las distintas tesis en torno a la llamada "elección racional" procuraron esta parte en aras de lograr advertir la importancia de este elemento en la transformación de las instituciones. Esta perspectiva floreció en los años setenta a propósito de la aparición de nuevos actores sociales, que por uso y costumbre terminaron reconociéndose en el ámbito de la sociedad civil. En este panorama teórico, la acción individual encontró su mayor expresión, pues se reconocía en ella una intencionalidad propia que constituía al mismo tiempo cierto "poder transformador" frente a las instituciones, que continúan siendo su margen de acción. En este sentido, es válido observar su confluencia con el acontecer específico de las transformaciones que se van dando en la realidad política.

Esta dualidad con la que se representan las relaciones sociales, bajo la participación activa del individuo, impacta de formas diversas sobre todo si los actores están haciendo uso de esa percepción. El caso de los empresarios es representativo en este ejercicio de las ideas.

---

<sup>178</sup> Francisco Valdés Ugalde, *Autonomía y legitimidad...Op. cit.*, p. 49.

Una vez desdibujado de la connotación negativa que le significó representar en el escenario de la lucha de clases a la burguesía -preservando el carácter progresista dentro de las relaciones de producción-, se convirtió en el principal agente del desarrollo, sobre todo ahí donde la relación proletario-burgués se vio obstaculizada por la participación del Estado. La preservación de este papel en cuanto asociación con fines de lucro definidas, potencializó su derivación a distintos ámbitos sociales. Esta condición ha sido reflejada a lo largo de la investigación, en la que se denota su creciente influencia en el escenario político y en la acuñación de valores sociales que advierten su necesidad de colocarse legítimamente en el pináculo de los intereses sociales, Francisco Valdés lo refiere de la siguiente manera en el plano de estudio de la acción colectiva:

Los primeros [los actores] llevan a cabo su acción en el contexto institucional en el que se cristaliza el segundo [el poder]; de este modo les condiciona y les impone principios a los cuales se deben ajustar. Pero en el sentido contrario, los agentes intervienen en el contexto institucional modificando sus prácticas para ajustarlas a nuevas circunstancias y necesidades, y extendiendo los cambios resultantes de este proceso a un mayor número de instituciones de su entorno. Al hacerlo, buscan el apoyo, la intervención o la indiferencia de otros actores, para crear así formas de acción colectiva. En esta dinámica de la acción social “la destreza cognitiva” de los agentes desempeña un papel de primer orden pues en ella residen los elementos de sentido que los agentes atribuyen a su acción y que pretenden generalizar en su entorno. En esta forma de la conciencia social las teorías, creencias e ideologías acerca de la sociedad tienen el doble papel de resultados del proceso social y de elementos para su reproducción o cambio<sup>179</sup>.

Desde esta perspectiva, que refleja sobre todo el impacto de la acción humana sobre las instituciones, se advierte una forma de colocación de ciertos actores en el escenario social en aras de establecer su hegemonía. Así, trasladando esta idea al escenario específico de la racionalidad empresarial en México, se reconoce la forma de inserción de los empresarios en campos ajenos a su acción, desde dónde aumentan los resultados de su acción. La apropiación de

---

<sup>179</sup> *Ibíd.*, p. 66

elementos específicos para acuñar el llamado “bien común” como una derivación de su participación activa en la política no obstante, se inserta a partir de un imaginario social interiorizado en el funcionamiento de las instituciones a partir de la hegemonía ideológica del Estado en la definición de políticas sociales, que evidentemente se convierte en su principal enemigo a lo largo de sesenta años, es decir, desde la gestación del sistema político mexicano hasta la crisis económica de 1982.

Las tesis en torno a la disminución de las facultades del Estado van a encontrar sentido en la noción de corresponsabilidad social. Este principio ejercido por la visión empresarial de los gestores del Estado, inhibe las capacidades sociales del mismo, lo que antaño le representó la mayor fuente de legitimidad, y busca el retraimiento paulatino del Estado como responsable absoluto en el ejercicio y la realización de programas sociales<sup>180</sup>, al grado tal de que el Estado se convierte más que en un articulador en un intermediario, algunas veces solamente crediticio, sobre todo en lo que concierne a programas de vivienda.

En una lectura complementaria, la llamada tercera vía (que se promovía como una superación a la díada ideológica derecha-izquierda y que se hizo patente bajo el gobierno de Anthony Blair en Reino Unido), el tema de la corresponsabilidad se vio fortalecido bajo la consideración de alentar la participación ciudadana en lo político<sup>181</sup>.

Desde esta noción, es posible concebir entonces la individualidad de las acciones, pero en cooperación al interior de una asociación, esto se traduce en corresponsabilidad, que dicho en este contexto se convierte en la disminución de las facultades del Estado, puesto que depende de la mutua responsabilidad de quienes participan en él. Aquí juega un papel preponderante el hecho de que los empresarios, rediman sus responsabilidades en los otros, un caso de singular importancia será el Fobaproa, que constituyó discursivamente una necesidad en aras de salvaguardar los intereses de unos pocos (los banqueros) y en donde la intromisión del Estado no representó un obstáculo

---

<sup>180</sup> “Es equivocada la actual política social en el DF, revela estudio” en Diario *La Jornada*, 7 de noviembre de 1996, versión electrónica, <http://www.jornada.unam.mx/1996/11/07/pobreza.html>, consultada el 24 de marzo de 2003.

<sup>181</sup>

sino un asunto de “corresponsabilidad social”, en donde se aglutinan los intereses comunes, perjudicando de fondo los intereses de la mayoría.

Si en un momento dado, la corporativización del Estado se tradujo en cierta tensión entre el empresariado y el Estado, en el contexto de la llamada globalización la relación asume la forma de la corresponsabilidad en aras de volver más operativa esta relación, pero sobre todo, con el propósito de aligerar los costos sociales que representa la hegemonía de la economía sobre la política. Cristina Puga aludirá al respecto:

Si al proteccionismo correspondió una coordinación económica basada en asociaciones empresariales de corte corporativo que oscilaban entre la colaboración y el conflicto y que utilizaban el discurso confrontativo como una forma de asegurar su representación y obtener concesiones por parte de los respectivos gobiernos, la coordinación económica en la globalización se ejerce a través de una estructura de organización empresarial que tiende a horizontalizarse y que se incorpora a la actividad política y económica en términos de corresponsabilidad<sup>182</sup>.

La forma de horizontalización, está dada por el repliegue de las facultades del Estado en materia económica y que se ve fortalecida por la creciente participación de diversas asociaciones de carácter civil (auspiciadas por la inyección de capitales de la iniciativa privada) que empiezan a salvaguardar de forma asistencialistas los rubros sociales abandonados gradualmente por el Estado, sin que este apoyo se desprovea de los beneficios en los que se traduce todo apoyo condicionado. Como ejemplo de este funcionamiento, basten señalar la inusitada participación de las empresas de comunicación masiva (Televisa y TV Azteca, en nuestro país) en programas de beneficencia en rubros de salud y vivienda, que a la larga las promueve como constructoras de opinión posteriormente utilizadas para ejercer presión sobre el ejercicio de legislaciones favorables en el fortalecimiento de una industria monopólica de la comunicación. Aunando desde luego, su instrumentación en el proceso de consolidación de esa corresponsabilidad social, en donde las convocatorias a

---

<sup>182</sup> Cristina Puga, *Los empresarios organizados... Op. Cit.*, p. 64.

la ciudadanía son el principal sistema de captación de recursos para llevar a cabo los programas que terminan siendo financiados por la población.

Esta activación de la empresa, antes advertida en el plano de “consultoría de gobierno” como se reconocen en los últimos gobiernos de origen priísta, se verá colocada en el plano de “promotora de desarrollo” ya no sólo de índole económica, sino de carácter social. La generación de ambientes propicios para la iniciativa privada, en este sentido, va estar dada por el grado de apropiación de la población de este fundamento, aquí sí inasequiblemente de clase, de una clase convenientemente despojada en el discurso de su naturaleza y de su interés común y afín a la ganancia.

El grado de colaboración del gobierno a este proyecto no ha sido menor, en aras de la modernización que reclamaban las instancias empresariales, se llevaron a cabo una serie de reformas constitucionales, sobre los artículos que por mucho tiempo dieron congruencia al sistema político, tales como el Artículo 3º, el Artículo 27 y el Artículo 123, sin olvidar las respectivas reformas dirigidas a construir una nueva política hacia las iglesias. Lo que algunos actores, sobre todo de la izquierda partidista, aludirán como el abandono del proyecto nacionalista, se convirtió en la gestación de un nuevo pacto, en donde la búsqueda de una negociación más democrática, consolidó la fuerza del sector empresarial y con ello el arribo de una política sin tregua para colocar sus intereses en el pináculo de los intereses de la sociedad mexicana, con los respectivos costos sociales de este accidentado arribo.



## **BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA DERECHA POLÍTICA EN MÉXICO.**

### **A manera de conclusiones**

A lo largo de esta investigación se buscó establecer las condiciones de ascenso de la derecha política en México en los últimos veinte años. En este proceso de reconstrucción histórica se ponderó la construcción teórica de la ideología como sistema de significados inherente a las relaciones de poder y a la misma naturaleza del sistema político mexicano, lo que permitió observar a través de un peculiar anclaje en los procesos de transformación, que este ascenso atraviesa por distintos momentos y que por el periodo de investigación remite al tiempo en que tiene lugar la reestructuración económica del Estado mexicano.

Así se puede también señalar que si bien no se puede hablar de un arribo de la derecha al poder por la simple alternancia que tuvo a lugar en las elecciones presidenciales del 2000 donde por primera vez se dio a lugar a un gobierno de origen no priísta, es preciso el arribo de una élite de singular formación y gestación histórica dentro de la derecha. El ascenso empresarial en esta medida se encuentra reflejado en las condiciones propias de la naturaleza del Estado mexicano y que en las últimas décadas se ha distinguido por establecer los parámetros más significativos de lo que hacen de la derecha en aras de preservar el statu quo, esta vez posicionado desde el plano económico. La forma de arribo tiene que ver con la influencia de 3 factores que se dilucidaron a lo largo de la investigación. El primero de ellos es el que concierne a la naturaleza de un Estado cuyas características de concentración política inhibieron el desarrollo de fuerzas opositoras propiamente políticas y en cambio alentaron la preponderancia del empresariado y de la iniciativa privada, sobre todo tras la crisis económica y su dependencia con el desarrollo de políticas concernientes al plano de la estabilidad económica. El segundo de ellos, es uno que concierne propiamente al contexto internacional y el ascenso creciente de la intervención de las directrices de organismos internacionales de financiamiento, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo desde 1982 pasando por el Tratado de Libre

Comercio y los acuerdo con el GATT, lo que se tradujo en el pasó de un proyecto de modernización del Estado a la supeditación del proyecto nacional en diversos ordenes sociales. El tercero y tal vez el más significativo el ejercicio de penetración cultural de las diversas asociaciones partidistas, civiles y desde luego empresariales, mismas que socavaron los contenidos del Estado posrevolucionario ante la dificultad para sostener la política social que le había dado origen en términos de la atención a las demandas sociales.

Estos tres factores se hacen presentes la forma singular del ejercicio de la hegemonía ideológica. En cuyo caso parece pertinente aludir a la forma sistemática en la que se le dio significación a la ideología y en donde la díada ideológica se evidencia necesaria en aras de explicar la división social que genera y que se traduce en un alejamiento real de la democracia, sin que se pueda romper con el paradigma de la democracia formal, sostenida en elecciones libres y transparentes y sobre las que descansa el actual gobierno de vinculación panista y empresarial.

El análisis consecuente con las categorías propuestas por Thompson, permiten hacer la siguiente lectura. La gestación del Estado Mexicano Moderno logró (a través de la estrategia ideológica de la legitimación) establecer un proyecto de nación que se mantuvo por cerca de setenta años. Si bien una de las fracturas más importantes estuvo representada por los sucesos de 1968 y demás movilizaciones sociales suscitadas una década anterior que alentaron la formación de un cuerpo social más resistente a las acciones del Estado, éste fue reorientado en el plano de lo político electoral, como principal escenario de la reforma gradual de un Estado que daba muestras de no poder sostenerse por el uso de la violencia, más aun tomando en cuenta que había logrado sujetar a través del corporativismo las demandas sociales, sosteniendo así un proyecto de carácter nacionalista.

En este contexto el ejercicio de las agrupaciones de derecha se había mantenido expectante, incluso leal, como lo advertirá Soledad Loaeza. La demanda de elecciones limpias y un funcionamiento democrático, se convirtió en un eje central de la acción de la derecha moderada, en lo común relacionado al Partido Acción Nacional, pero que en realidad, se desenvuelve

en escenarios colaterales a la misma gestión del Estado, en donde se encontraba hasta entonces la verdadera pretensión de mantener el status quo (si esto permite referir un primer nivel de la derecha política). El desarrollo de la derecha en este reducido y estrecho campo de acción ahí donde el grado de apropiación del proyecto posrevolucionario, cuya máxima expresión se encuentra durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se había orientado hacia la estrategia de la unificación y a la eufemización de las acciones del Estado para lograr la corporativización.

Los grupos susceptibles de agremiación por el origen revolucionario del proyecto, no quedaron a la deriva, tampoco se replegaron en su totalidad a las fuerzas opositoras, más bien tendieron a asociarse y a incorporarse en puntos clave a las acciones del gobierno y si podían reaccionar a ciertas medidas, pronto terminaban afianzando sus intereses a él.

La izquierda contribuía a este singular proceso de adaptación de los grupos de derecha, al esgrimir una base de apoyo nacional y orientarse a los llamados de una izquierda internacional que durante el siglo XX se concentraba en la Komintern comunista, pero también a las diferencias que subsistían en su seno. Las bases sociales sobre las que podía descansar su articulación, habían sido apropiadas por el proyecto posrevolucionario en forma de corporaciones al interior del Partido de la Revolución Mexicana (después de 1946, PRI). Los obreros y campesinos desde la perspectiva marxista habían renunciado a su proyecto histórico. Los sectores populares, entre ellos los estudiantes, no tardaron en representar los intereses sociales marginales, pero la misma disposición y alentamiento de bienestar social que ofrecía el sistema político mexicano, no tardó mucho en absorberlos. La maquinaria del Estado no había escatimado su fuerza de atracción, menos aún en el creciente desarrollo de su burocracia, que simbolizaba un núcleo de expectativa social muy importante para la población. El centro lograba captar así a las nacientes clases medias arrojadas por el establecimiento de proyectos de desarrollo en aras de la modernización del Estado.

Este elemento, conjugado con la estructura del sistema político permitió la subsistencia de diversos grupos de interés económico en el gobierno. Las

organizaciones empresariales en apariencia independientes a las decisiones del Estado, se sirvieron permanentemente de su poca autonomía, pues de forma discrecional estaban orientadas a los rubros productivos orientados por el Estado. Asimismo, acompañando este desarrollo, se vislumbra la comodidad del sector por mantenerse al resguardo de las políticas del Estado (el grupo Monterrey, va a ser un claro ejemplo de esta situación). La crisis de 1982 y la consiguiente nacionalización de la banca, es el comienzo más que de un ascenso, de una nueva forma del ascenso empresarial a la política, que se inserta en la transformación del Estado. El cuadro 4.2, permite ver el surgimiento de organizaciones de corte civil que no están fuera del alcance de la inyección de iniciativa privada y que se empareja con la inserción de nuevas dimensiones sobre valores añejos, valores incluso fundamentales del liberalismo clásico, pero en un contexto en el que la población se halla más susceptible para apropiárselos.

Incide en este sentido, el ascenso gradual de la democracia como sistema político hegemónico. Las condiciones de consolidación del Estado mexicano y de su propio sistema político le dieron un cariz singular en el plano de los sistemas políticos y electorales en el mundo. Definidas las reglas del juego político tanto en el presidencialismo como en el funcionamiento del partido del régimen y su estructura corporativista, así como una estructura partidista limitada, le permitieron subsistir hasta la década de los setentas sin cambios significativos. No obstante, la dinámica del crecimiento económico para afianzar desarrollo propició el surgimiento de una clase media urbana con sus propios conflictos, desplazando la vida rural y con ella desfasando una economía básica de autosuficiencia nacional. El crecimiento poblacional y el aumento de la demanda de servicios públicos, no tardó mucho en evidenciar a un Estado que sostenía ese crecimiento económico en políticas económicas de corte tradicionalista e intervencionista, llevando a crisis económicas aparejadas al crecimiento de grupos desafectos al proyecto del Estado, motivado por la insuficiencia de estos mecanismo para solventar las necesidades de la población.

Bajo estas condiciones, las fuerzas políticas de oposición, indefinidas en el contexto político-electoral a efecto del sistema de partido hegemónico, no

absorbió la demanda social, ni le dio un nuevo rumbo a los grupos desafectos al proyecto del Estado. Para entonces, el cauce de la inconformidad de los grupos organizados fue el electoral, una búsqueda concentrada en el otro partido histórico de este país, el Partido Acción Nacional, mismo que había mantenido su presencia partidista y electoral, cediendo legitimidad al régimen priísta. El desarrollo de AN en el plano de esta investigación da cuenta, sí, del triunfo que le representa el hecho de que la inserción del sistema político basado en elecciones y en procesos electorales (como expresiones de la fortaleza institucional de un país), se erigiera en el “pensamiento único”, es decir, en la única forma de gobierno deseable para el mundo. La adaptabilidad desde este punto, permite advertir a este grupo en una larga espera que termina traducándose en una creciente participación y representación dentro de los gobiernos locales y estatales (como espacio afín a su base política ubicada en la familia de corte tradicional y de los mismos sectores empresariales<sup>183</sup>) y posteriormente en el federal, siempre y cuando se hallasen desgastadas las instituciones políticas del SPM.

Esta situación se suscita en el marco de una transformación gradual en la que las fuerzas partidistas se reconfiguran desde el interior. La misma reconfiguración de escenarios ha permitido que el número de partidos con representación en las cámaras legislativas crezca para mantenerse estable (no más de cinco partidos), en una tarea de delimitación del espacio institucional de la política, en la que subsisten nominalmente los partidos políticos, bajo un permanente cuestionamiento por parte de las asociaciones del orden civil, que sin convertirse en actores políticos buscan incidir en la toma de decisiones.

La transformación del país está dada en el marco de una crisis de las mismas instituciones, en cuanto dejan de representar los intereses de los grupos sociales. La fractura hace una nueva movilidad en la que se van insertando los intereses de quienes entonces se convierten en los articuladores del bienestar, desplazando a los colectivos con intereses individuales que serían en este

---

<sup>183</sup> René Millán va a destacar que uno de los cambios dentro de las fuerzas sociales, se haya en el sector empresarial “en [...] aspectos ideológicos y discursivos” en el que se da una nueva conceptualización de la misma sociedad civil, en donde el hombre sólo tiene límites desde la moral, el derecho y el bien común, por lo que el Estado es un “ser gestor del bien común”. René Millán, “El concepto empresarial de sociedad civil” en *Estudios Políticos*, Nueva Época, Vol. 3, número 2, abril-junio, 1984, p. 26-27.

nuevo contexto nominalmente inapropiados, pues en dado caso se ubican en la estructura corporativista de la sociedad, elemento sobre el que se sostuvo la idea de un gobierno autoritario en México

El supuesto en el que descansa esta transformación es en lo común atribuible a una transformación de las bases sociales. El sismo de 1985 y la independencia solidaria manifestada por el grueso de la población frente a los estragos del desastre natural, permitieron a muchos observar una maduración del cuerpo social, que había actuado frente a la desconfianza y la inseguridad en la toma de decisiones del gobierno. Antes, el reclamo de fraude electoral sobre las elecciones en Chihuahua y después, la escisión de un grupo autodenominado “Corriente Democrática” del PRI que más tarde daría a lugar a la formación del Partido de la Revolución Democrática, se convirtieron en la “punta de lanza” para confiar en la posibilidad de un cambio hacia la democracia.

El camino delineado por el sistema político, en forma de concesión de espacios y de ampliación de libertades políticas, permitió una contención de los cambios, en la medida que el Estado había definido como prioridad la reestructuración económica, que a *grosso modo* le significaba un cambio político pero desde un orden distinto al de las bases sociales, un cambio desde la definición de sus políticas públicas y de la política económica nacional e internacional.

El papel de los empresarios como asesores de gobierno, como se advierte en el capítulo 4 y su paso a la promoción del “bien común”, está más arraigada a las ideas del empresariado mexicano que al mismo Estado y radica en la delimitación misma que van a hacer los primeros, en tanto actores de la vida social, de la esfera pública y de la privada. En este sentido, la cohabitación de ambas esferas está dada por la predominancia<sup>184</sup>, que sigue una dimensión liberal en donde la hegemonía de las funciones del sector privado está dada por un orden natural<sup>185</sup>. Ahora bien, no se puede perder de vista el sentido de

---

<sup>184</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>185</sup> Esta “naturalización”, que Thompson refleja como una forma de posicionamiento de la ideología y por la tanto de establecimiento de hegemonía, como la evocación a una sociedad ahistórica en que subyace un suceso como natural e inalienable a un orden específico y por lo tanto anterior al orden social, dota de una característica singular a este sector, pues se autodenomina sostén de toda relación social, en tanto que toda relación social descansa en la relaciones de producción que las suscita. Lo que

complementariedad que atraviesa por el grueso del sector empresarial nacional, que se manifiesta en el acompañamiento de las políticas del Estado, hasta que en 1982, tras la nacionalización de la banca se advierte un desequilibrio de esta complementariedad. A decir de René Millán, este acontecimiento da paso a un nuevo discurso articulado desde este sector en el que se ponderan, el rompimiento del orden moral, jurídico y por lo tanto social:

En la defensa ideológica este grupo introdujo nuevos elementos y temas en su argumentación: a) se ha quebrantado el Estado de derecho; b) dado el sistema político, el Ejecutivo puede actuar con procedimientos autoritarios; es decir se recupera el presidencialismo como factor de crítica; y c) el estado ha empezado a *tragarse* a la sociedad. Estos tres aspectos le han permitido estructurar un discurso novedoso que propone una crítica global a la articulación entre Estado y Sociedad<sup>186</sup>.

La presentación de una sociedad desprotegida, producto también de la retracción de la función social del Estado con el propósito de encarar un proyecto de modernización desde el fortalecimiento de las instituciones formales de la democracia, en las que la ciudadanía se haya definida en la figura del votante, da lugar a una asociación creciente de la relación de lo privado con la sociedad civil. Vínculo que se haya reflejado en el cuadro 4.2 con la proliferación de asociaciones civiles sin pretensiones electorales, casualmente tan numerosas como las que surgen de forma reaccionaria tras el movimiento cristero (auspiciadas por el clero que entonces se hallaban en una situación paralela a la del empresariado tras la nacionalización de la banca).

Lo anterior permite advertir una suerte de fragmentación, en donde el Estado aparece como el principal desarticulador del sector social. Es decir, si toda actividad económica es anterior al orden social y lo constituye de origen por esa condición, la cancelación de la actividad económica que entra en el rango de lo privado ahora devenido en civil, hace que el Estado aparezca contrapuesto a lo que en esencia representaba anteriormente, atenta con lo público. En esta idea subyace la noción del *adelgazamiento* del Estado.

---

inevitablemente remite a un “restablecimiento de <<la dimensión de la de la sociedad ‘sin historia’ en el corazón mismo de la sociedad histórica>>”. Lefort citado por John B. Thompson, *Op. Cit.*, p. 99.

<sup>186</sup> René Millán, *Op. Cit.*, p. 30

La ejecución de las reformas constitucionales de las últimas décadas y la puesta en marcha de estas percepciones en las políticas públicas, no depende tanto del surgimiento de nuevas fuerzas políticas y de los niveles de representación, sino de la apropiación gradual de estos significados, que evidentemente encuentran sentido ahí donde se hayan desgastadas las instituciones políticas, ahí donde las relaciones con el Estado han llegado a un grado de desencantamiento, que hace emerger el sentido más reaccionario de los actores.

La irrupción en la política del sector empresarial desde su propia significación está codificada en el marco de la defensa de la sociedad, misma que se estructura en los siguientes puntos:

- La reorganización del sistema económico
- La integración de actividades económicas
- El incremento de la acción civil en la política
- La coordinación privada de la cultura, la educación y la comunicación.<sup>187</sup>

Debido a que los tres puntos concernientes a lo económico han sido explicados en la naturaleza de los cambios del Estado, resulta pertinente detallar el último punto. Desde la perspectiva empresarial, esta coordinación, que de nueva cuenta se manifiesta como “predominancia” ahora en la relación empresario-sociedad civil, se traduce en la acción necesaria para la creación de asociaciones intermedias, supone limitar el avance del Estado para evitar un resurgimiento del autoritarismo corporativo. Estas asociaciones intermediarias se convierten en las vértebras de la democracia pues alientan la formación de una pluralidad en la que se vigoriza la presencia del ciudadano (en tanto individuo con intereses colectivos) y diversifica las demandas redefiniendo los cauces institucionales, que en el fondo no dejan de estar ceñidos al camino electoral, que en todo caso es apropiado como una conquista ciudadana y por lo que aparece como un triunfo de la ciudadanía sobre el Estado. La acción

---

<sup>187</sup> *Ibíd.*, p. 35.



ciudadana ya no es una actividad privativa del gobierno, sino la acción de “hacerse gobernar bien”<sup>188</sup>.

El surgimiento nominal de la corresponsabilidad social en las acciones de gobierno desde esta dimensión, hace al ciudadano mentor de la vertebración social, lo que a su vez trastoca la noción de la democracia encausada por el Estado, misma que termina siendo advertida ya no como una apertura gradual del sistema, sino como una transformación abanderada por el sector empresarial, de forma integrada y simultánea<sup>189</sup>. Desde esta perspectiva y también en el sentido de desvanecer la acción del Estado en la definición del orden democrático, se encuentra el hecho de que el espacio local y regional se convierta en el marco de acción de esta penetración de significantes, la actividad empresarial inicia su actividad política en este espacio. De alguna manera logra recoger el sentido que en su momento constituyó la fortaleza del centro geográfico del poder con el que surgió el Estado mexicano tras la formación del Sistema Político Mexicano, recogiendo la inconformidad de las localidades hacia la imperiosa presencia del centro, sobre el que descansa una rivalidad permanente.

Ahora bien, el vínculo con Acción Nacional, que se convierte en la asociación intermediaria óptima para el empresariado, así como la Iglesia católica, quien va a jugar un papel significativo en esta nueva configuración de lo social desde el plano de su renovada intervención en la educación y de su grado de integración cultural con la sociedad mexicana, constituyen un frente singular a las acciones del Estado representado en el poder unilateral del Ejecutivo y la estructura del partido. Esta alianza, ya no sólo sustituye a una fuerza partidista por otra, toda vez que como se advierte en la investigación el empresariado fue un sector innominado en el desarrollo del Estado bajo los gobiernos de origen priísta, sin que esto implicara su ausencia en la escena política. La alianza se coloca en el centro de toda actividad humana, una dimensión ética que se trasmite a través de un sistema de significados que se signa cada vez más en el fortalecimiento de la actividad individual, los valores familiares y el bien común, al bien que se comparte como resultado de un proceso democrático, en

---

<sup>188</sup> *Ibíd.*, p. 36.

<sup>189</sup> *Ibíd.*, p. 35.

el que su participación y dinamismo es responsabilidad exclusiva de quien la ejerce, no de una corporación (forma que en lo consiguiente, el empresario tiende a despreciar a propósito de su desdén hacia el orden que les precede), sino desde la empresa, como forma de organización que ensalza la capacidad de la acción individual con fines compartidos, una modalidad eminentemente democrática que no pone en riesgo a la sociedad, que no pone en riesgo a los privados y a la propiedad.

La cosificación, como estrategia de simbolización ideológica, y que en lo particular puede ser representada como el más alto nivel del espectro de ideologización, está representado en el proceso de ascenso de este sector al momento de cambiar y de trastocar el orden sobre el que descansa una sociedad anterior. La nominalización, como una forma de eliminar a sujetos ejecutores de acciones, para establecerlas como obra y razón de la “mano invisible” que sostenía el carácter social del mercado como lo advertía Adam Smith, ha dado un giro significativo, porque se coloca en el centro de la actividad humana y las consecuencias sociales de esta penetración dejan de ser responsabilidad del Estado.

El panorama al que se enfrenta la sociedad en su conjunto está, como lo ha venido advirtiendo el sociólogo francés Alain Touraine, en si es posible subsistir en un entorno adverso al reconocimiento del que piensa diferente, ahí donde el ascenso de esta derecha entraña una naturaleza humana única y en una sola dirección, entre un mundo instrumental y un mundo simbólico que cada vez se distancia más o el peor de los casos, se confunde.

## FUENTES DE CONSULTA

### BIBLIOGRAFÍA

Adame Goddard, Jorge, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos. 1867-1914*, México, IIH-UNAM, 1981.

Ai Camp, Roderic, *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario*, México, FCE, 1981, 290 p.

Babb, Sarah, *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2003. 391 pp.

Basañez, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*, México, Siglo XXI Editores, 1988. 243 pp.

Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, México, Ediciones Cal y Arena, 2000, 491 pp.

Bizberg, Ilán y Marcin Frybes (comp.), *Transiciones a la democracia. Lecciones para México*, México, Ediciones Cal y Arena, 2000, 620 pp.

Bobbio, Norberto, *Derecha e Izquierda*, México, Punto de Lectura, 2001, 185 pp.

Bovero, Michelangelo, *Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*, Madrid, Editorial Trotta, 2002, 175 pp.

Camou, Antonio (comp.), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, FLACSO/IIS-UNAM/Plaza y Valdés editores, 2001, 338 pp.

Cárdenas Gracia, Jaime, *Partidos Políticos y democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 8, IFE, 1996.

Carpizo Mc Gregor, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, Ed. Siglo XXI, 13ª Edición, México, 1996.

Cook, María Lorena, Kevin Middlebrook y Juan Molinar Horcasitas (Ed.), *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México, Cal y Arena, 1996. pp. 107-120, 197-210, 403-432, 435-490.

Cosío Villegas, Daniel, *El estilo personal de gobernar*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1974, 128 pp.

Delgado, Álvaro, *El Yunque. La ultraderecha en el poder*, México, Plaza y Janés, 2003, 222 pp.

- Elizondo Mayer-Serra, Carlos y Benito Nacif Hernández (comp.), *Lecturas sobre el cambio político en México*, México, CIDE/FCE, 2002. pp. 7-113.
- Espinoza Camacho, Seymour, *Propaganda: las entrañas del poder*, Tesis para obtener el título de licenciatura en ciencias de la comunicación, México, FCPYS-UNAM, 2003. 185 p.
- Estefanía, Joaquín, *Contra el pensamiento único*, España, Punto de Lectura, 2000, 474 p.
- Flores Rentería, Joel, *El gobierno representativo: orígenes y principios políticos en el pensamiento de la Revolución Francesa*, México, UAM-Xochimilco, 1996. 109 p.
- Flores Rentería, Joel, *Totalitarismo. Revolución y negación del pasado*, México, UAM-Xochimilco, 2003. 140 p.
- Forrester, Viviane, *El horror económico*, Buenos Aires, FCE, 1998, 166 p.
- Forrester, Viviane, *Una extraña dictadura*, Buenos Aires, FCE, 2000, 164 p.
- Francisco Valdés Ugalde, *Autonomía y legitimidad. Los empresarios, la política y el Estado en México*, México, Siglo XXI/UNAM, 1997. 322 p.
- Furet, François, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, FCE, 1999. 583 p.
- García Cantú, Gastón, *Idea de México. V. La Derecha*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991. 712 p.
- Hansen, Roger, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1971.
- Krauze, Enrique, *Por una democracia sin adjetivos*, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1986,
- Labastida Martín del Campo, Julio, Antonio Camou y Noemí Luján Ponce (coord.), *Transición democrática y gobernabilidad. México y América Latina*, México, Plaza y Valdés/FLACSO/IIS-UNAM, 2000. pp. 7-162.
- Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 1999, 607 p.
- Loaeza, Soledad y Rafael Segovia (comp.), *La vida política mexicana en la crisis*, México, El Colegio de México, 1987.
- Loaeza, Soledad, *Oposición y Democracia, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 11*, México, IFE, 1996.
- Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo estado. México, 1920-1994*, México, FCE, 1995. 362 p.

- Meyer, Jean, *El sinarquismo ¿un fascismo mexicano?*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1979.
- Meyer, Lorenzo, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, México, Ed. Cal y Arena, 1992. 274 p.
- Millán, René, *Los empresarios ante el estado y la sociedad*, México, Siglo XXI editores/Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México, 1988, 194 p.
- Morlino, Leonardo, *Cómo cambian los regímenes políticos. Instrumentos de análisis*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985.
- Muñoz Patraca, Víctor Manuel, *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios del cambio político en México*, México, Siglo XXI/UNAM, 2001.
- O'Connor, James, *La crisis fiscal del estado*, Barcelona, Ediciones Península, 1981.
- O'Donnell, Guillermo y Phillipe Schmitter (Ed.), *Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Barcelona, Piados, 1986.
- Orozco, José Luis y Ana Luisa Guerrero (comp.), *Pragmatismo y globalismo*, México, Fontamara, 1997. pp. 83-102.
- Pasquino, Gianfranco, *La Oposición*, México, Alianza Editorial, 1998.
- Puga, Cristina, *Los empresarios organizados y el Tratado de libre comercio de América del Norte*, México, FCPyS/Miguel Ángel Porrúa, 2004. 288 p.
- Puga, Cristina, *México: empresarios y poder*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM/Miguel Ángel Porrúa editores, 1993, 207 p.
- Reveles Vázquez, Francisco, *El PAN en la oposición. Historia básica*, México, Gernika, 2003, 203 p.
- Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, Gernika/UNAM, 2005. pp. 187-228.
- Revueltas Peralta, Andrea, *Las transformaciones del estado en México: un neoliberalismo "a la mexicana"*, México, UAM Xochimilco, 1996, 157 p.
- Rodríguez Araujo, Octavio, *derechas y ultraderechas en el mundo*, México, Siglo XXI editores, 2004, 248 p.
- Rodríguez Araujo, Octavio, *Izquierdas e Izquierdismos. De la Primera Internacional a Porto Alegre*, México, Siglo XXI editores, 2002.
- Sartori, Giovanni, *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, México, FCE, 1996, 227 p.

Thompson, John B., *Ideología y cultura moderna*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2ª Edición, 1998. 482 p.

Tirado, Ricardo (Coord.), *Los empresarios ante la globalización*, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LV Legislatura/Instituto de Investigaciones Legislativas/Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 1994, 246 p.

Villa Aguilera, Manuel, *¿A quién le interesa la democracia en México?. Crisis del intervencionismo estatal y alternativas del pacto social*, México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, 1995, 190 p.

## HEMEROGRAFÍA

Bovero, Michelangelo, "Izquierdas, derechas y democracia" en *Nexos*, México, Año 28, Vol. XXVIII, Núm. 348, diciembre de 2006, pp. 24-32.

Castro Escudero, Teresa, "Poder militar y democracia en Chile" en *Estudios Latinoamericanos*, México, Nueva época, año I, Núm. 2, 1994, p. 81-104.

Cordera Campos, Rolando, " Los días de la izquierda: aproximaciones sucesivas" en *Nexos*, México, Año 28, Vol. XXVIII, Núm. 348, diciembre de 2006, pp. 34-40.

*Enciclopedia Parlamentaria de México*, Volumen III, Tomo 2, "Legislación y estadísticas electorales (1814-1997)", México, 1997.

Garrido, Celso y Cristina Puga, "Transformaciones recientes del empresariado mexicano" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Año LVII, Núm. 2, abril-junio de 1990, pp. 43-61.

Ludlow, Leonor, "Las relaciones entre Estado e Iglesia: ¿conservación o cambio en el *Modus Vivendi*?" En *Revista Estudios Políticos*, nueva época, Vol. 3, número 2, abril-junio, 1989.

Luna, Matilde y Francisco Valdés, "Perspectivas teóricas en el estudio de los empresarios en México" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Año LVII, Núm. 2, abril-junio de 1990, pp. 3- 17.

Millán, René, "El concepto empresarial de Sociedad Civil" en *Revista Estudios Políticos*, nueva época, Vol. 3, número 2, abril-junio, 1989, pp. 26-39.

Moreno, Daniel, "Diez años del pragmatismo azul" en *Propuesta* (Publicación semestral de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.), Vol. I, Año 4, Núm. 8, febrero de 1999.

Rubin, Jeffrey, "La cultura y la política regional en México", en *Latin American Research Review*, Octubre de 1996.

Sulbrant, José, "Presidencia y Gobernabilidad" en *Reforma y democracia*, No. 2, Julio de 1994, Caracas, CLAD.

Tirado, Ricardo y Matilde Luna, "El Consejo Coordinados Empresarial de México. De la unidad contra el reformismo a la unidad para el TLC (1975-1993)" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Año LVII, Núm. 4, octubre-diciembre de 1995, pp. 27-59.

## CIBEROGRAFÍA

"Es equivocada la actual política social en el DF, revela estudio" en Diario La Jornada, 7 de noviembre de 1996, versión electrónica, <http://www.jornada.unam.mx/1996/11/07/pobreza.html>, consultada el 24 de marzo de 2003.

Huguet Polo, Andrés, "Las tesis de Fukuyama sobre el fin de la historia", artículo consultado en la dirección electrónica <http://members.tripod.com/~Huguet/fukuyama.htm>, 11 de octubre de 2004.

Bueno, Gustavo, "En torno al concepto de 'izquierda política'" en Revista El Basilisco (Oviedo), No. 29, 2001, Pág. 13, versión digital, <http://www.filosofia.org/rev/bas/bas22901.htm>, consultada el 24 de enero de 2005.

Rodríguez Kauth, Ángel "Izquierda y derecha en Política", <http://www.uca.edu.sv/publica/realidad/r82izqui.htm>, consultada el 1 de octubre de 2004.

Laguna Berber, Mauricio, "Recuento de las Organizaciones de Derecha en México" en <http://www.lacrisis.com.mx/especial200803.htm>, consultada el 28 de enero de 2004.

González Ruíz, Mencía, "Ideología y Nueva Derecha" en *Revista Laberinto* en <http://laberinto.uma.es>, consultada el 15 de octubre de 2004.

Juárez Vázquez, Leobardo, "Historia de la Iglesia Católica en México" en *Revista electrónica Razón Cínica* <http://www.politicas.unam.mx/publi/publicp/razoncinica/RC103.htm>, consultada el 2 de febrero de 2004.

Miguel García, Luciano, "La distinción entre la izquierda y la derecha política como un problema de racionalidad inmanente" en *Revista El Catoblepas*, número 33, noviembre de 2004 en <http://www.nodulo.org/ec/2004/n003p01.htm>, consultada el 24 de enero de 2005.